



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

1. Introducción

El avance de las tecnologías de la información y la comunicación ha tomado un papel protagónico en la gestión de los procesos de educación superior, transformando significativamente sus entornos. Ante este panorama, es fundamental que estudiantes, docentes y personal administrativo se adapten y empleen nuevas herramientas que faciliten la ejecución eficiente del Plan Operativo Anual, asegurando que los proyectos se alineen directamente con los objetivos institucionales.

En este sentido, ponemos a disposición de la comunidad educativa el Plan Operativo Anual 2023 un instrumento de planificación a corto plazo que orienta las acciones a desarrollarse en el presente período. Su finalidad es alcanzar los resultados esperados con eficiencia, eficacia y efectividad, en cumplimiento del propósito central del Sistema de Educación Superior: garantizar la mejora continua de la calidad educativa. La educación trasciende con la simple adquisición de conocimientos y habilidades; también implica aprender a convivir y contribuir activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Se trata de una herramienta clave para el desarrollo integral de las personas y, en consecuencia, para el progreso de la sociedad en su conjunto. A través de ella, se fomenta la formación ciudadana y se fortalece el capital humano con los conocimientos, actitudes y competencias necesarias para impulsar el crecimiento económico, social y cultural en un mundo globalizado.

El Plan Operativo Anual (POA) 2023 forma parte del "Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2021-2026", constituyendo un desafío en el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual. Este documento establece objetivos operativos en función de los objetivos estratégicos

Este plan establece objetivos operativos por funciones, desglosados en indicadores de gestión (KPIs), para fortalecer aún más la institución y las carreras, potenciando los hallazgos de los controles sistemáticos y autoevaluaciones realizadas.

1.1 Descripción histórica de la institución.

El Instituto Superior Tecnológico American College se encuentra ubicado actualmente en la ciudad de Cuenca, en las calles González Suárez y Los Andes, teléfono 4101753, fue creado, mediante Resolución No. 3390 del Ministerio de Educación y Cultura, del 24 de julio de 1996, con la denominación de Instituto Técnico Superior Particular del Austro, con sede en la ciudad de Cuenca, y con la autorización de crear las carreras de pos



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

bachillerato en Programación de Sistemas, Análisis de Sistemas y Administración de Empresas.

Según Acuerdo Ministerial No. 0126 del 25 de enero del 2000, se cambia su denominación anterior por el de "Instituto Técnico Superior American College". Mediante Acuerdo No.139 del Consejo Nacional de Educación Superior, CONESUP, del 22 de septiembre del 2003, al Instituto Técnico Superior se le asigna la categoría de Instituto Tecnológico Superior, con 3 años de formación académica y la autorización para conceder el título de Tecnólogos en las diferentes carreras legalmente aprobadas. Con acuerdo No. 139, de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación Superior a través de Resolución N° 027, de 30 de junio de 2003, se le otorga la licencia de funcionamiento, en las carreras de Administración Turística, Análisis de Sistemas, Comercio Exterior y Marketing Internacional.

Posteriormente, en agosto del 2010 amplía su oferta académica con carreras de Gerontología con resolución RCP.S10. No.305.10 (16 de julio del 2010) en el nivel Técnico y Paramédico con resolución RCP.S10. No.306.10 (16 de julio del 2010) en el nivel Tecnológico.

El 20 de diciembre de 2017, con resolución RCP-SO-46 N° 811-2017, se realiza el rediseño de la carrera como Tecnología Superior en Comercio Exterior y Marketing Internacional.

El 18 de octubre de 2017 con resolución RCP-SO-38 N° 718-2017, se realiza el rediseño de la carrera como Tecnología Superior en Turismo.

El 18 de octubre de 2017 con resolución RCP-SO-38 N° 718-2017, se realiza el rediseño de la carrera como Técnico Superior en Guía Nacional de Turismo.

El 21 de octubre de 2020, mediante RPC-SO-23-No.492-2020, 2008- 551022F01-S0101 se aprueba la creación de la carrera de tercer nivel tecnológico superior, Tecnología Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo.

Mediante RPC-SO-14-No.373-2021, a los treinta (30) días del mes de junio de 2021, se aprueba la creación de la carrera Tecnólogo/Superior en Teología Pastoral

Con Resolución 042-SO-10-CACES-2021, aprobada en la Décima Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el 28 de julio de 2021, resuelve Acreditar al INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO AMERICAN COLLEGE (código 2008) por el período de tres (3) años, por haber



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

alcanzado los criterios y estándares determinados en el modelo de evaluación externa conforme con la metodología de acreditación.

El 1 de septiembre mediante resolución RCP-SO-20-N°518-2021, se aprueba la creación de la carrera de tercer nivel Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate.

El 13 de enero de 2022 mediante resolución RCP-SO-02-N°033-2022 se da la aprobación de la carrera Tecnología Superior en Gerontología.

El 6 de julio de 2022 mediante resolución RCP-SO-26-N°047-2022 se da la aprobación de la carrera Técnico Superior en Enfermería.

El 7 de septiembre de 2022 mediante RPC-SO-35-No.543-2022 se otorga la condición de superior universitario al Instituto Superior Tecnológico American College.

El Instituto Universitario tiene como misión "formar profesionales técnicos y tecnológicos de tercer nivel en carreras innovadoras enfocadas al desarrollo sustentable a la vanguardia de las tendencias mundiales de investigación con amplio dominio de competencias".

1.2 Marco Normativo Institucional

El Instituto Tecnológico American College con la condición de superior Universitario se rige por el Estatuto, los reglamentos y las normas internas que regulan la organización y funcionamiento de las direcciones, académicas y administrativas. La máxima autoridad de la Institución es el Órgano Colegiado Superior, integrado por las siguientes autoridades: El Rector, quien la preside, el Vicerrector Académico, dos representantes del personal académico, un representante de los estudiantes. Además del Estatuto, la Estructura Orgánigrama funcional, regularán otros aspectos de la organización y funcionamiento de las direcciones académicas y administrativas. De estos cuerpos legales y reglamentarios que regulan al Sistema de Educación Superior, para efectos de direccionamiento estratégico y operativo institucional, se destacan los siguientes: La Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Superior, el Plan de Creación de OPORTUNIDADES 2021-2025, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Reglamento de Régimen Académico del Consejo de Educación Superior (CES), Modelo de Evaluación



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos del CACES.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350, 351 y 352 establece que:

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo" Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado

al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados. Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro. (Constitución de la República del Ecuador, 2008). La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) Art. 8.- Fines de la Educación Superior. - La educación superior tendrá los siguientes fines:

- a) Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica, de las artes y de la cultura y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas;
- b) Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional;
- d) Formar académicos y profesionales responsables, en todos los campos del conocimiento, con conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- e) Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución y en el Plan Nacional de Desarrollo;
- f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal;

g) Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado Constitucional, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;

h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad;

i) Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento;

j) Reconocer a la cultura y las artes como productoras de conocimientos y constructoras de nuevas memorias, así como el derecho de las personas al acceso del conocimiento producido por la actividad cultural, y de los artistas a ser partícipes de los procesos de enseñanza en el Sistema de Educación Superior;

k) Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe superior, con criterios de calidad y conforme a la diversidad cultural; y,

l) Fortalecer la utilización de idiomas ancestrales y expresiones culturales, en los diferentes campos del conocimiento.

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir. - La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

Respecto a la Formación Técnica y Tecnológica la LOES establece que son instituciones del Sistema de Educación Superior lo siguiente:

Art. 14.- b) Los institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos y de artes, tanto públicos como particulares debidamente evaluados y acreditados, conforme la presente Ley. Art. 65.- Gobierno de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, pedagógicos y conservatorios de música y artes. - El gobierno de los institutos superiores técnicos y tecnológicos, pedagógicos, de artes y conservatorios superiores, se regularán por esta Ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior.

Art. 114.- De la formación técnica y tecnológica. - La formación técnica y tecnológica tiene como objetivo la formación de profesionales de tercer y cuarto nivel técnico-tecnológico orientada al desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la aplicación, coordinación, adaptación e innovación técnico-tecnológica en procesos relacionados con la producción de bienes y servicios.





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Art. 115.2.- De la condición de Institutos Superiores Universitarios. - Los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos son instituciones de educación superior, desconcentradas, dedicadas a la formación profesional en disciplinas técnicas y tecnológicas. Los institutos superiores técnicos y tecnológicos públicos y particulares podrán tener la condición de superior universitario, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento a esta ley y la normativa que para el efecto expida el Consejo de Educación Superior. El Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior acreditará o cualificará a los institutos para que puedan ofertar posgrados técnico-tecnológicos. (SENESCYT, 2018).

Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025.

Eje Social. Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Políticas

2.3 Fortalecer el sistema de educación superior a través del mejoramiento del acceso, permanencia y titularización con criterios de democracia, calidad y meritocracia.

2.4 Desarrollar el sistema de educación superior a través de nuevas modalidades de estudio, carreras y profundización de la educación técnica tecnológica como mecanismo para la profesionalización de la población.

2.5 Fomentar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) con el acceso a fondos concursables de investigación científica, la creación de comunidades científicas de apoyo y la inclusión de actores de los saberes ancestrales (Secretaría Nacional de Planificación, 2024). Reglamento de Régimen Académico establece: Reglamento de Régimen Académico propende a garantizar, mediante sus objetivos, una formación de alta calidad, promoviendo la diversidad de los planes curriculares, contribuyendo a la formación del talento humano, recalcando el saber hacer integral de la educación tecnológica superior universitario. (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación. (CES, 2019) Se constituye la pertinencia de las carreras y programas académicos, articulados con la oferta formativa y de vinculación con la sociedad, la misma que se lleva adelante mediante proyectos de interés público, a través de programas de educación continua y gestión académica. Adicionalmente respecto a la Formación Técnica y Tecnológica, el Reglamento de Régimen Académico establece lo siguiente: Artículo 15.- Títulos del tercer nivel técnico - tecnológico superior y de grado. - En el tercer nivel de formación, las instituciones de educación superior, una vez que cumplan los requisitos que las normas determinen, podrán expedir los siguientes títulos:



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

c) Otorgados por los institutos superiores con la condición de universitarios:

1. Técnico Superior o su equivalente.
2. Tecnólogo Superior o su equivalente.
3. Tecnólogo Superior Universitario o su equivalente

2. Plan estratégico de desarrollo institucional del Instituto American College 2021-2026.

2.1 Orientaciones Institucionales

Visión Institucional: Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

Misión Institucional: Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

2.1.1 Principios, filosofía y valores

Principios Generales: El Instituto Tecnológico "American College" con la condición de superior universitario se afirma en los principios del sistema de Educación Superior, en la finalidad social, en la capacidad de su autogestión administrativa y financiera, sin fines de lucro, se rige por los principios de igualdad de oportunidades para los estudiantes, profesores e investigadores, empleados y trabajadores, buscando la calidad y pertinencia; la integralidad y la autodeterminación para la producción del pensamiento.

La **filosofía institucional** del IST American College ha sido desarrollada con base en un análisis profundo de nuestro entorno institucional, tanto interno como externo, este proceso ha permitido identificar nuestras fortalezas internas, así como las oportunidades y desafíos externos que impactan nuestro desempeño y nuestra capacidad para cumplir



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

con nuestra misión educativa, para cumplir nuestra misión de formar profesionales competentes y éticos, capaces de contribuir positivamente a la sociedad y al mundo en general.

Los principios que rigen el Sistema de Educación Superior se encuentran taxativamente señalados en la Ley Orgánica de Educación Superior y la demás normativa vigente. Principios que son acogidos y respetados por el Instituto Superior Tecnológico "American College", y que van de la mano con sus objetivos y fines, para el cumplimiento de su misión y visión.

*Sin perjuicio de lo antes expuesto, el Instituto Superior Tecnológico "American College" velará por el cumplimiento de los **siguientes principios**:*

2.1.2 Principios Fundamentales:

A. **Cogobierno:** Entendido como la dirección compartida por parte de los diferentes sectores de la comunidad del Instituto Superior Tecnológico "American College", esto es, sus autoridades, profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores, en apego y respeto de los principios de alternabilidad, igualdad de oportunidades, paridad de género y equidad;

B. **Igualdad de Oportunidades:** Consiste en garantizar a las personas que tengan los mismos derechos y posibilidades de acceso, permanencia, movilidad y egreso en la comunidad Instituto Superior Tecnológico "American College", sin discriminación de edad, género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad, o de cualquier otra índole. El Órgano Colegiado Superior emitirá el respectivo reglamento en el cual se adoptarán obligatoriamente medidas de acción afirmativa de manera que las personas, sean nacionales o extranjeros, en cualquier condición, participen en igualdad de oportunidades y sin limitaciones, con calidad y pertinencia;

C. **El respeto a los Derechos Fundamentales de la persona:** la moral, la equidad, la solidaridad, la democracia, la tolerancia cultural, racial y religiosa, la excelencia académica, el respeto a los estamentos, la probidad, la honradez y transparencia, la ética profesional, el combate a la corrupción, la persona es lo primero, la participación proactiva, el trabajo en equipo, la eficiencia, la eficacia y la efectividad, la responsabilidad; y, el Pluralismo ideológico;



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

D. **Autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento:** en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global;

E. **Libertad de Cátedra:** Entendida como la facultad de la institución y sus profesores para exponer, con la orientación y herramientas pedagógicas que estimaren más adecuadas, los contenidos definidos en los programas de estudio.

2.1.3 Valores

En el Instituto Superior Tecnológico American College nuestros **valores** son un conjunto de parámetros éticos de carácter universal, que nos orientan en nuestro proceder como sociedad, en sincronía institucional que son guías para definir nuestro proceder como buenos ciudadanos en cada una de nuestras actuaciones.

Integridad: Actuar con honestidad y una orientación moral sólida, cumpliendo puntualmente con las responsabilidades asignadas y respetando el tiempo de todos. Una conducta ejemplar, tanto dentro como fuera del instituto, requiere inteligencia emocional, empatía y autoconciencia.

Responsabilidad: Cumplir con nuestras obligaciones y tomar decisiones cuidadosamente. Trabajar con pensamiento crítico, proactividad e innovación, y gestionar el tiempo de manera eficaz para contribuir a nuestros objetivos institucionales.

Ética laboral: Mantener siempre una conducta basada en normas y valores morales, respetando la práctica profesional y ética del ISTAC. Una ética profesional robusta incluye la resolución de conflictos y una capacidad de respuesta apropiada.

Trabajo en equipo: Cada miembro del American College aporta su conocimiento y habilidades para brindar servicios educativos de excelencia y alcanzar juntos las metas propuestas. Este principio fomenta el liderazgo, la colaboración, la adaptación, la paciencia, las habilidades de comunicación y la flexibilidad en todos

3. Objetivos estratégicos del plan estratégico de desarrollo institucional 2021-2026.



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

El Instituto Tecnológico "American College", en su carácter de institución de educación superior universitaria, reconoce la relevancia del proceso de planificación estratégica para su desarrollo institucional. En este contexto, se ha definido un nuevo año planificación operativa anual basado en un análisis exhaustivo y reflexivo del entorno interno y externo, considerando la normativa vigente, los insumos disponibles, los procesos implementados, los resultados obtenidos y su correspondiente retroalimentación. Este enfoque permite garantizar una planificación integral orientada a la eficiencia y mejora continua de la institución.

Derivado del estudio de los procesos estratégicos y de la misión del Instituto, y mediante la aplicación de una metodología innovadora, se presenta el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Universitario American College (PEDI 2021-2026). Este documento establece la integración de las funciones sustantivas de vinculación, investigación y docencia con los procesos administrativos y financieros de apoyo, consolidándose como el eje fundamental del PEDI 2021-2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 1: Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 2. Lograr la maestría o especialidad tecnológica en la carrera de Comercio Exterior y Marketing Internacional para el 2024.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 3. Fomentar la Igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 4. Contar con un modelo de investigación aplicada, articulado a las otras funciones sustantivas, a la planificación institucional y la normativa vigente; en el cual se describen de modo sustentado y coherente a través de los dominios académicos, las líneas, programas y proyectos de investigación aplicada y su correspondencia con los requerimientos, prioridades y necesidades del contexto nacional y local, las fortalezas y la oferta académica para el 2022.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 5. Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y la transmisión del conocimiento generando bienes, servicios, diseños, creaciones, prototipos, productos tecnológicos, patentes, entre otros, en correspondencia con las fortalezas y/o dominios académicos y la planificación institucional, para contribuir a la satisfacción de las necesidades del territorio, a la mejora académica, a la formación de los estudiantes y a la sociedad para el 2024.





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 6. Desarrollar proyectos en la localidad, región y el país para el 2026, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a escenarios reales mediante programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO Nro. 7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026.

4. Habilidades blandas

En el contexto de la educación superior, el desarrollo de habilidades blandas es esencial para complementar la formación académica y técnica de los estudiantes. Estas habilidades, que incluyen la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la resolución de problemas, la adaptabilidad y la inteligencia emocional, son determinantes para el éxito profesional y personal en un mundo laboral dinámico y competitivo que el Instituto American College aplica en las diferentes asignaturas de las carreras que oferta.

Liderazgo: Ejecutar mediante proyectos, programas, planes de forma eficaz y eficiente en el ISTAC.

Colaboración: Trabajar en equipo para alcanzar todas las metas planteadas en el ISTAC.

Adaptabilidad: Estar predispuesto a los cambios para trabajar en bien de la comunidad educativa del ISTAC.

Paciencia: Es la actitud positiva para poder sobrellevar contratiempos y dificultades para conseguir algún bien que requiera los miembros del ISTAC.

Resolución de conflictos: Buscar la mejor solución, no violenta, a un conflicto, problema o malentendido que se dé entre dos o más personas del ISTAC.

Capacidad de respuesta: Es la suma de la prontitud y la disposición que el personal del ISTAC da para satisfacer una demanda.

Inteligencia emocional: Es la capacidad de los miembros del ISTAC que ponen de parte, para reconocer sus propias emociones y las de los demás, discriminar entre diferentes sentimientos y etiquetarlos apropiadamente, utilizar información emocional para guiar el pensamiento y la conducta, y administrar o ajustar las emociones para adaptarse al ambiente o conseguir objetivos.



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

Habilidad para la comunicación: Capacidad de todos los integrantes del ISTAC para enviar, recibir, elaborar y emitir información, ideas, opiniones y actitudes de primera calidad y orientadas hacia objetivos personales y organizacionales.

Responsabilidad social: Integrar de modo permanente las actividades de la institución con su entorno social; participar en las actividades y eventos comunitarios e impulsar el desarrollo sustentable de la sociedad.

Empatía: Participación afectiva de los colaboradores del ISTAC en una realidad ajena, que aporta generalmente en apoyo a los sentimientos de otra persona.

Pensamiento crítico: Es el proceso que los colaboradores del ISTAC interpretan de manera efectiva las afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.

Proactividad: Los colaboradores buscamos que las cosas sucedan, tomamos el control sobre nuestras acciones para resolver problemas y usamos nuestra capacidad en bienestar de los miembros de la comunidad educativa del ISTAC.

Innovación: Creamos nuevos procesos académicos tanto teóricos como prácticos que permitan incluir novedades a técnicas ya existentes con el fin de mejorar los procesos académicos y también la implementación de elementos totalmente nuevos dentro del ISTAC.

Autoconciencia: Implica reconocer los propios estados de ánimo, los recursos y las intuiciones, conocer, controlar las propias emociones evitando que afecten, nuestras virtudes y puntos débiles.

Gestión de tiempo: Controlar y planificar conscientemente el tiempo en las diferentes actividades que permitan mejorar la eficacia, eficiencia y productividad de las tareas que se realizan en el instituto.

Flexibilidad: Capacidad para adaptarse con facilidad a las diversas circunstancias que permitan acomodar las normas a las distintas situaciones o necesidades del instituto.

5. Políticas institucionales

Política institucional de inclusión y equidad

La institución se compromete a garantizar un entorno educativo inclusivo, donde cada estudiante, docente y miembro del personal, independientemente de su origen, género, capacidad o situación socioeconómica, tenga las mismas oportunidades de desarrollo y participación. Esta política abarca la adecuación de las infraestructuras físicas y





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

tecnológicas para personas con discapacidades, la implementación de programas de sensibilización y formación en diversidad.

Política de Desarrollo Profesional Continuo y Capacitación

La institución fomenta el crecimiento y la actualización profesional constante de su personal docente y administrativo. Para lograrlo, se ofrecen programas de formación continua y capacitación enfocados en la innovación educativa, la pedagogía inclusiva y el uso de tecnologías en la enseñanza.

Política de Calidad Educativa y Mejora Continua

La institución tiene como prioridad asegurar altos estándares de calidad en todos sus procesos académicos y administrativos. Esta política establece la implementación de mecanismos de evaluación periódica del funcionamiento institucional, la retroalimentación constante y la revisión de la efectividad de los programas curriculares.

6. POAS 2023

El instituto se enfoca en garantizar niveles óptimos de calidad en cada uno de sus procesos y áreas de desempeño, en que cada una de las carreras y departamentos institucionales elaboran el POA 2023 que tienen como propósito fundamental orientar la ejecución de los objetivos institucionales; y propiciar pasos claros en objetivos y metas evaluables a corto plazo.

La elaboración del POA, debe realizarse dentro de un proceso de interacción institucional interno, entre sus diferentes instancias orgánicas, los P.O.As se formularán de conformidad con los lineamientos que a continuación se determinan:

1. El P.O.A debe sustentarse en los objetivos estratégicos, metas, e indicadores de gestión (KPIs) y medios de verificación.
2. El P.O.A se ajustará a las disposiciones legales y será compatible con la proyección del presupuesto anual de la institución.
3. El P.O.A debe ser aprobado por el Rector, luego de la revisión de Aseguramiento de la Calidad.

Quienes presentan el POA: Carrera de tecnología en Paramedicina, Carrera de tecnología superior en comercio exterior y marketing internacional, Carrera de tecnología superior en turismo, Carrera de tecnología superior en gerontología, Carrera





American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

de guía nacional de turismo con nivel equivalente a técnico superior, Carrera de tecnología superior en seguridad e higiene del trabajo, Carrera de tecnología superior en teología pastoral, Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate, carrera Técnico Superior en Enfermería, Tecnología Superior Universitaria en Comercio Exterior y Marketing Internacional, carrera Tecnología Universitaria en Docencia e Innovación Educativa, Tecnología Universitaria en Seguridad Ciudadana y Orden Público, además los departamentos de investigación, vinculación con la sociedad, educación continua, unidad de bienestar institucional, departamento de acreditación, departamento de sistemas, departamento de comunicación, departamento administrativo financiero (biblioteca, contabilidad), departamento de relaciones interinstitucionales, talento humano, secretaría.

7. Indicadores de seguimiento y evaluación

Para valorar el desempeño de la institución en relación con el PEDI 2021-2026, se establecen los siguientes indicadores clave:

1. Indicadores de calidad educativa:

- a. % de actualización de programas académicos.
- b. % de docentes capacitados anualmente.
- c. Índice de satisfacción estudiantil.

2. Indicadores de investigación:

- a. Número de proyectos de investigación en ejecución.
- b. Número de publicaciones científicas.
- c. Participación en eventos académicos.

3. Indicadores de vinculación:

- a. Cantidad de convenios activos con el sector productivo.
- b. Número de estudiantes en prácticas preprofesionales.
- c. Impacto de los proyectos de vinculación en la comunidad.

4. Indicadores de gestión institucional:

- a. Grado de modernización de infraestructura y tecnología.
- b. Nivel de satisfacción del personal administrativo y docente.
- c. Sostenibilidad financiera y fuentes de ingreso diversificadas.



American College

INSTITUTO UNIVERSITARIO

8. Seguimiento y control de la planificación estratégica

Responsables del Seguimiento del Plan Estratégico

- Órgano Colegiado Superior (OCS): Revisa semestralmente el avance del Plan a partir del informe del Rector y establece directrices para su cumplimiento.
- Rector: Informa al OCS sobre el avance del Plan de Desarrollo Institucional cada seis meses y propone acciones correctivas en caso de incumplimientos.
- Vicerrector Académico: Asegura la ejecución eficiente y de calidad de las actividades del Plan, identifica causas de incumplimientos e informa al Rector. Elabora el informe general de avance para el Rector y el OCS.
- Comisión de Seguimiento: Planifica, supervisa, y controla las actividades del Plan. Informa al Vicerrector sobre cualquier impedimento en la ejecución de actividades.
- Director Administrativo Financiero: Controla el gasto de las actividades del Plan en coordinación con Contabilidad y presenta un informe económico semestral al Rector.

9. Periodicidad del Seguimiento

Órgano Colegiado Superior: Seguimiento semestral.

Rector: Informe semestral al OCS.

Vicerrector Académico: Informe general semestral al Rector.

Comisión de Seguimiento: Seguimiento trimestral.

Director Administrativo Financiero: Control bimensual del gasto y informe económico semestral al Rector.

10. Instrumentos de Seguimiento

Cuadro de Mando Integral: Principal herramienta para monitorear el cumplimiento del Plan, alimentado por las actividades del Plan Operativo Anual.

VISION INSTITUCIONAL
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

La visión plantea nuestros sueños, esos objetivos o metas que queremos alcanzar; lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

MISSION INSTITUCIONAL
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

UNIDAD DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad	Generar procesos internos que permitan el aseguramiento de la calidad institucional	1) Revisión y actualización de la normativa del Sistema de Aseguramiento Interno de la calidad en base al modelo de evaluación externa de Institutos	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Enero 2023 - Febrero 2023	\$550	Formulamiento de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad Institucional	N/A	Normativa aprobada	Normativa SAC	
			2) Planificar e implementar la autoevaluación institucional	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Junio 2023 y Noviembre de 2023	\$1600	Al menos 1 Autoevaluaciones al año	Mantener los indicadores de medios de evaluación por encima del estándar para asegurar un acreditación sin problemas	Autoevaluación precedida	Plan de autoevaluación institucional aprobado	
			3) Realizar procesos de acompañamiento trimestral a los diversos departamentos y coordinaciones con el fin de garantizar la calidad de los procesos internos	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Enero 2023-Diciembre 2023	\$1000	Proporcionar seguimiento y acompañamiento permanente a los diferentes departamentos	NO Actividades realizadas/NO actividades planificadas	Informes de seguimiento de actividades planificadas en los programas de estudio de asignatura	NO Actividades realizadas/NO actividades planificadas	Actas de reuniones con los diferentes departamentos y coordinaciones, Matriz de acompañamiento, Agenda de actividades mensuales
			4) Realizar un análisis y seguimiento trimestral de actividades planificadas en el PAC	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Enero 2023 Abril 2023 Agosto 2023 Diciembre 2023	\$1000	Realizar el seguimiento, control y evaluación del Plan de Aseguramiento de la calidad con el fin de cumplir los estándares planificados	NO Actividades realizadas/NO actividades planificadas	Actividades de la UAC	NO Actividades realizadas/NO actividades planificadas	Plan de aseguramiento de la calidad
			1) Realizar y actualizar de ser necesario la normativa interna del sistema de planificación	Unidad de Aseguramiento de la calidad	01-mar-23	\$300	Contar con una normativa para el sistema de planificación	N/A	Cualitativo	N/A	Normativa interna de planificación
			2) Evaluar y apoyar en el control y cumplimiento de los POAs anuales	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Enero 2023 - Diciembre 2023	\$1000	Ayudar en el seguimiento, control y evaluación de los POAs departamentales	NO de POAs revisados/NO de POAs institucionales	Planificación institucional	NO de POAs revisados/NO de POAs institucionales	POAs anuales, OMI, informes finales
			1) Realizar el proceso de evaluación docente correspondiente al periodo Septiembre 2022 - Febrero 2023	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Enero 2023 Junio 2023	\$100	Contar con normativa de evaluación docente actualizada	N/A	Cualitativo	N/A	Normativa de evaluación docente actualizada
			2) Elaboración de informes generales de evaluación docente	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Febrero 2023 Agosto 2023	\$300	Proporcionar información del proceso docente a vicerrectorado académico	NO de informes generales enviados/NO de informes planificados	Informes generales de evaluación	NO de informes generales enviados/NO de informes planificados	Informes generales de evaluación docente
			3) Elaboración de informes individuales de evaluación docente	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Febrero 2023 Agosto 2023	\$300	Proporcionar información individual del proceso docente a los profesores	NO de informes individuales enviados/NO de informes planificados	Informes individuales de evaluación	NO de informes individuales enviados/NO de informes planificados	Informes individuales de evaluación docente
			4) Socialización de los informes generales e individuales una vez por periodo académico	Unidad de Aseguramiento de la calidad	Febrero 2023 Agosto 2023	\$500	Dar a conocer los resultados obtenidos en la evaluación docente	NO total de docentes socializados/NO de docentes totales	Cualitativo	NO total de docentes socializados/NO de docentes totales	Registro de asistencia, material digital de la presentación

Sandra Sarza
Aprobado por: Msc. Sandra Sarza
RECTORA ISTAC

Diego Salazar
Elaborado por: Msc. Diego Salazar
VICERRECTOR ACADÉMICO



VISION
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.
La visión plantea nuestros sueños, esos objetivos o metas que queremos alcanzar; lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

MISION
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
AUDIOVISUALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	Crear un manual básico para la preparación y motivación de los docentes en cuanto a como grabar los videos de la manera correcta.	1. Realizar un manual básico para la preparación y motivación de los docentes en cuanto a como grabar los videos de la manera correcta.	1. Realizar un manual virtual en formato PDF 2. Socializar con los Directores de Carrera y Docentes del ISTAC	Tipo. Bernardo Pazmiño - Audiovisuales	30-ago-23	446 Utd		En base al cumplimiento	Cumple S / NO	
		2. Realizar procesos de capacitación docente al menos dos veces al año, que respondan a las necesidades identificadas en la evaluación y que tengan el propósito de mejorar el conocimiento, las habilidades o la actitud de los profesores.	1. Generar Contenido para el audiovisual. 2. Grabar un audiovisual y editar para luego compartirlo con educación continua	Tipo. Bernardo Pazmiño - Audiovisuales	04-nov-23	1036,40 Utd		Innovar la metodología de enseñanza -aprendizaje sobre la elaboración de videos educativos que complementen las actividades académicas	En base al cumplimiento	Cumple S / NO
	4. Análisis, elaboración y presentación de nuevas ofertas académicas.	Grabar semanalmente las clases asincrónicas de los docentes mediante el estudio audiovisual de acuerdo a las necesidades de cada carrera	Se agenda semanalmente en la mañe de acuerdo con los Directores de cada carrera y así se logra producir audiovisuales de acuerdo a la necesidad de los docentes para las clases asincrónicas de cada materia	Tipo. Bernardo Pazmiño - Audiovisuales	Todo el año		2064,08 Utd		En base al cumplimiento	Cumple S / NO
		Crear Audiovisuales con una calidad adecuada e información clara que sirvan de refuerzo y herramienta para los docentes	Grabar y editar constantemente los videos necesacion que solicitan los Directores de cada carrera y docentes para su material de apoyo	Tipo. Bernardo Pazmiño - Audiovisuales	Todo el año			Implementar herramientas nuevas y actuales para los estudiantes, mediante audiovisuales que refuerzan el proceso pedagógico de los docentes en cada carrera.	En base al cumplimiento	Cumple S / NO
4. Análisis, elaboración y presentación de nuevas ofertas académicas.	Subir los videos ya editados a Youtube en el canal Videos American College para su uso.	Subir los videos ya editados a Youtube en el canal Videos American College para su uso.	Subir los videos una vez se hayan editado al canal oficial de Youtube	Tipo. Bernardo Pazmiño - Audiovisuales	Todo el año	317,52 Utd		En base al cumplimiento	Cumple S / NO	
		Elaborar videos promocionales según lo requiere el unidad de Comunicación y relaciones Publicas, para todas sus redes	Los videos se realizan y se publican en facebook, Instagram, tik tok y se almacenan en el drive para su revisión y uso	Tipo. Bernardo Pazmiño - Audiovisuales y Departamento de Comunicación	Todo el año	2452,23 Utd		En base al cumplimiento	Cumple S / NO	


Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORA ISTAC



Elaborado por: Ttpo. Bernardo Pazmiño
AUDIOVISUALES




Revisado/Inq. Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

VISION INSTITUCIONAL
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndonos en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.
La visión plantea nuestros sueños, esos objetivos o metas que queremos alcanzar, lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

VISION INSTITUCIONAL
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
BIBLIOTECA

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			<p>1) Elaboración mensual de informes sobre el porcentaje de uso de la biblioteca virtual y física utilizado por docentes y estudiantes para Rectorado, Vicerectorado Académico y diferentes Direcciones de Carrera.</p> <p>2) Elaboración de informes semanales para el Departamento de Colección indicando la cantidad de dinero recaudado durante cada semana por concepto de copias, impresiones, arrendos que docentes, estudiantes y público en general han utilizado en biblioteca.</p> <p>3) Elaboración de informes trimestrales a Rectorado y Departamento de Colección indicando la cantidad de agendas institucionales y carnet estudiantil que se ha entregado durante cada periodo académico</p> <p>4.- Informes periódicos acerca de la gestión de la biblioteca para los organismos de</p>	Biblioteca	<p>1) Hasta el 30 de cada mes</p> <p>2) Todos los lunes de cada semana</p> <p>3) Al finalizar cada periodo académico es decir de manera semestral</p>	2.350,17	Eficacia en la gestión de la biblioteca	Informes de gestión de Biblioteca	Nº de Informes entregados/ Total de Informes planificados	<p>1. Informes en PDF enviados a los centros electrónicos de los diferentes departamentos (Rectorado, Vicerectorado Académico y Coordinación de Carrera)</p> <p>2. Informes escaneados durante todo el mes entregados a Colección</p> <p>3. Informes impresos, escaneados y enviados a los centros electrónicos de Rectorado, Vicerectorado y Colección</p>

	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad		4) Elaboración de matriz de documentos con el sustento de la elección de la bibliografía básica	4) Semestral para cada inicio del periodo académico		4. Matriz en excel con bibliografía básica de cada carrera con cada asignatura ubicada en el programa de biblioteca
		1) Facilitar la ayuda a docentes, estudiantes y público en general mediante copias, reproducciones (con) y análisis de documentos.				1. Atención presencial a docentes, estudiantes y público en general
		2) Ayudar a estudiantes, docentes y público en general en la búsqueda de recursos de información por medio de préstamos de libros físicos para facilitar la investigación que necesitan realizar.				2. Fichas de préstamos de libros físicos de manera manual.
	2. - Proporcionar una eficiente atención en los servicios Bibliográficos y diferentes a usuarios docentes, estudiantes, docentes y público en general.	3) Permitir el acceso y los recursos de la biblioteca a docentes, estudiantes y público en general que busquen investigar cierta información en internet a través de préstamo de computadoras de biblioteca y el uso de la sala de lectura de biblioteca con servicio de wifi.	Biblioteca	Atención presencial todo el año	Mejorar la calidad de la atención en la Biblioteca Institucional	3. Registro de uso de sala de lectura y registro de uso de computadora biblioteca por docentes, estudiantes o público en general. 1.4. Excelente 0.7. Satisfactorio 0.5. Insuficiente

<p>4. Manté excel mensual ingreso y escaneada con lista de usuarios a los que se creó las nuevas sumas en Biblioteca Virtual</p> <p>5. Atención presencial a estudiantes en la búsqueda de sus informes de actividades de Vinculación con la Sociedad para la Coordinación de Prácticas y Vinculación de forma de cumplimiento con la misma.</p> <p>6. Atención presencial a los informes de Vinculación de Prácticas y Vinculación para la codificación, modificación del archivo de excel, colocación en la página y ordenamiento en los estantes de biblioteca.</p>														
<p>4) Ayudar a estudiantes con la creación de cuentas en Biblioteca Virtual y cambios de contraseña en la misma.</p> <p>5) Facilitar la ayuda a estudiantes en la búsqueda de sus Actividades de Vinculación mediante copias de la misma para que estos puedan obtener el Certificado de cumplimiento de actividades de Vinculación en Biblioteca a la matriz en excel y a la página de la institución para que puedan localizarlo fácilmente.</p> <p>6) Facilitar la ayuda a estudiantes para la recepción, codificación y ordenamiento en los estantes de biblioteca de nuevos informes de vinculación con la sociedad aprobados por la Coordinación de Prácticas y Vinculación, los mismos que serán revisados de manera física y digital, calificados y colocados con la información de los informes de vinculación en la página de la institución y colocados en la carpeta de Google Drive compartido con Coordinadora de Prácticas y Vinculación</p>														
<p>1) Elaboración Cronograma de publicación</p>	Biblioteca	1) 5 de Enero 2023												
<p>2) Arre y elaboración de Archivos</p>	Kerli Guayllas	2) 16 Enero 2023												
<p>3.- Archivos virtuales mensuales informando sobre nuevos artículos que se van realizando en revistas y libros y demás actividades realizadas. Compartir materialmente vía correos electrónicos a la comunidad educativa y por redes sociales</p>	Biblioteca	3) Publicación mensual de archivos en cuadro informativo de Biblioteca, correos electrónicos matutinos a docentes y estudiantes y página web Biblioteca.	1,423,65											
<p>3) Publicación mensual de archivos en cuadro informativo de Biblioteca, correos electrónicos matutinos a docentes y estudiantes y página web Biblioteca.</p>	Biblioteca													
<p>1) Elaboración del día de edificaciones y generación de contenidos específicos para publicarlos con la participación de docentes y coordinadores de carreras.</p>														

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr eficiencia administrativa y económica para el 2026

<p>4.- Plan de adquisiciones y de generación de contenido específicos para la Biblioteca con la participación de los docentes de las diferentes carreras</p>	<p>2) Requerimientos bibliográficos dirigidos a Dirección Financiera.</p>	<p>3) Seguimiento al proceso de adquisición de bibliografía. 4) Incorporación de recursos bibliográficos adquiridos a la base de datos institucional</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>2,149,39</p>	<p>Garantizar el apoyo Bibliográfico para cada una de las carreras institucionales</p>	<p>Plan de adquisiciones</p>	<p># de nuevas adquisiciones adquiridas / Número de bibliografías nuevas solicitadas 1.- Escopetas 0,7- Seleccionados 0,3- Insuficiente</p>	<p>Plan de adquisiciones de libros con el apoyo de la Dirección Financiera, registros de asistencia a reuniones, documentos de solicitud a Dirección Financiera, lecturas, profierros, contratos.</p>
<p>4.- Plan de adquisiciones y de generación de contenido específicos para la Biblioteca con la participación de los docentes de las diferentes carreras</p>	<p>2) Requerimientos bibliográficos dirigidos a Dirección Financiera.</p>	<p>3) Seguimiento al proceso de adquisición de bibliografía. 4) Incorporación de recursos bibliográficos adquiridos a la base de datos institucional</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>2,149,39</p>	<p>Garantizar el apoyo Bibliográfico para cada una de las carreras institucionales</p>	<p>Plan de adquisiciones</p>	<p># de nuevas adquisiciones adquiridas / Número de bibliografías nuevas solicitadas 1.- Escopetas 0,7- Seleccionados 0,3- Insuficiente</p>	<p>Plan de adquisiciones de libros con el apoyo de la Dirección Financiera, registros de asistencia a reuniones, documentos de solicitud a Dirección Financiera, lecturas, profierros, contratos.</p>
<p>3.- Diseño de sistema informático de Biblioteca</p>	<p>1) Realizar un Cronograma de capacitación sobre el uso adecuado de la Biblioteca Virtual, Física Eléctricas y Actividades de Vinculación con la Sociedad para todos los ciclos de todas las carreras.</p>	<p>1) 1 febrero 2023 al 7 febrero 2023 y 1 Agosto 2023 al 7 Agosto 2023</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>1,714,64</p>	<p>Mejorar la calidad y el uso adecuado de la Biblioteca Física y Física de la Institución de los estudiantes</p>	<p>Capacitaciones por módulos Capacitaciones planificadas 1.- Buena 0.8 - 0.9- Regular - 0.7- deficiente</p>	<p>1. Cronograma elaborado, oficina enviada con el cronograma de capacitación de acuerdo a la versión final de cronograma de capacitaciones del uso adecuado de la biblioteca Virtual, Física Eléctricas y Actividades de Vinculación con la Sociedad</p>	<p>2. Oficina de reunión con biblioteca dirigida por los Coordinadores de Carrera, Acta de reunión, lista de coordinadores presentes en la reunión</p>
<p>5.- Capacitaciones sobre el uso de la Biblioteca Física y Virtual a estudiantes de todas las aulas y carreras de manera semestral (inicio de cada periodo académico)</p>	<p>2) Socializar en una reunión con los Directores de las diferentes Direcciones de Carreras sobre las capacitaciones a realizarse al inicio de cada periodo académico</p>	<p>2) 9 marzo 2023 y 6 de septiembre 2023</p>	<p>Biblioteca</p>	<p>1,714,64</p>	<p>Mejorar la calidad y el uso adecuado de la Biblioteca Física y Física de la Institución de los estudiantes</p>	<p>Capacitaciones por módulos Capacitaciones planificadas 1.- Buena 0.8 - 0.9- Regular - 0.7- deficiente</p>	<p>1. Cronograma elaborado, oficina enviada con el cronograma de capacitación de acuerdo a la versión final de cronograma de capacitaciones del uso adecuado de la biblioteca Virtual, Física Eléctricas y Actividades de Vinculación con la Sociedad</p>	<p>2. Oficina de reunión con biblioteca dirigida por los Coordinadores de Carrera, Acta de reunión, lista de coordinadores presentes en la reunión</p>

			3) Registro de asistencia de estudiantes. lista certificada en estudiantes periodo académico actual				
			Número de cursos planeados/Número de cursos recibidos 3a. Buena 1a. Deficiente	Certificados otorgados por la culminación de los cursos.			
			Cursos recibidos sobre gestión bibliotecaria	Mejorar la eficiencia de la biblioteca por parte del personal	2,123,57		
			Actividades de promoción de biblioteca	Incentivar la lectura y escritura en la institución	1,101,86		
			1) 23 Enero 2023 hasta 15 Diciembre 2023 2) 1 febrero 2023 hasta 15 diciembre 2023 3) 1 junio 2023 2) 14 julio 2023 (Fecha tentativa a realizarse durante el XXVI aniversario de la institución) 3) Noviembre 2023				
			Bibliotecario				
			Bibliotecaria				
			1) Gestionar la búsqueda de 5 cursos específicos para la gestión de biblioteca 2) Realizar oficio de asistencia a Rectorado de capacitación referente a gestión de biblioteca en línea 1) Proyección de videos sobre cuentas cortas, participados y creación de cuentas cortas por asistentes primeros 2) Café literario 3) Casa abierta de lectura				
			6.- Cursos específicos para la gestión de biblioteca				
			7.- Actividad cultural				

[Signature]
 Elaborado por: Msc. Sandra Salazar
 Rectora ISTAC

[Signature]
 Elaborado por: Licdo. Omar Arauz
 BIBLIOTECA



[Signature]
 Rector: Ing. Sergio Ceballos
 Vicerrector Académico

VISION INSTITUCIONAL.
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.
La visión plantea nuestros sueños, sus objetivos o metas que queremos alcanzar; lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

MISSION INSTITUCIONAL.
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario, donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
COMITÉ DE ÉTICA

3. Fomentar la igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
3. Fomentar la Igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes	7. Contar con un mecanismo de control eficiente que permita mantener la igualdad de oportunidades logradas en el instituto con controles de la política de Igualdad de oportunidades con acciones que apoyan el ingreso, permanencia y desempeño exitoso en el instituto, de personas en condición de vulnerabilidad.	1. Socialización del protocolo de ética a los estudiantes de nuevo ingreso período (Marzo - Agosto 2023) - (Septiembre - Febrero 2024)	1. Reunión para realizar el cronograma de socialización del protocolo de ética del ISTAC	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg	16 de Mayo de 2023	\$ 20	Diseñar un cronograma para socialización	N/A	N/A	Acta de la reunión	
			2. Socialización	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg	Desde el 17 abril al 15 de noviembre de 2023	\$ 10	Identificar los procesos de actuación del comité de ética frente a situaciones de conducta inadecuada	Carpetas arquivadas	Actividad realizada del proyecto/ Actividades planificadas para este año 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	Cronograma de socialización + Informe de socialización + fotografías + arte de difusión + cronograma de difusión	
			3. Informe Final de la socialización	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg	11 de diciembre de 2023	\$ 10	Incorporar en el código de ética el protocolo de intervención	carpetas con documentos	N/A	N/A	Documento
			1. Organización para la planificación de la campaña	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg	15 de mayo de 2023	\$ 20	Copilar las estrategias necesarias para el diseño de la campaña de honestidad	N/A	N/A	N/A	Acta de la reunión
			2. Redactar el proyecto para la campaña	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg	26 de mayo de 2023	\$ 20	Diseñar una campaña motivadora mediante el código de ética	N/A	N/A	N/A	Manuscrito del diseño de la campaña
			3. Difusión de la campaña	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg Departamento de Comunicación	3 de octubre de 2023	\$ 100	Motivar a la comunidad educativa a desarrollar un ambiente pro de los actos honestos.	carpetas con documentos	Actividad realizada del proyecto/ Actividades planificadas para este año 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	N/A	Cronograma de difusión + arte de difusión + informe final de difusión
			4. Evaluación de la campaña	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg	30 octubre de 2023	\$ 20	Analizar los resultados sobre la motivación de un ambiente pro de los actos honestos	carpetas con documentos	Actividad realizada del proyecto/ Actividades planificadas para este año 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	N/A	Informe de resultados
			1. Petición del Informe y actas del proceso de Rendición de Cuentas.	Msc. Ma. Celine Cuenca Psic. Cl. David Álvarez Msc. Santiago Deleg	1 Septiembre al 22 de diciembre 2023	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Oficios de solicitud + documento con enlaces de la información

	3. Proceso de transparencia	2. Petición de certificación al ISTAC, con fines que no se ha realizado sanciones administrativas, ni ejecutoriadas.	Msc. Ma. Cisma Cuena Psic. Cl. David Alvarez Msc. Santiago Deleg	1 Septiembre al 22 de diciembre 2023	N/A	Verificar la información que presenta la institución bajo el concepto de la transparencia y ética	N/A	N/A	Oficinas de solicitud + documento con enlaces de la información
		3. Petición de actas de ordinarias y extraordinarias del Organismo Colegiado Superior.	Msc. Ma. Cisma Cuena Psic. Cl. David Alvarez Msc. Santiago Deleg	2 Septiembre al 9 de enero 2024	N/A		N/A	N/A	Oficinas de solicitud + documento con enlaces de la información
		Acompañar en los procesos del comité de ética frente a casos de indisciplina, desobediencia y que atentan contra la moral y el adecuado desarrollo académico	Msc. Ma. Cisma Cuena Psic. Cl. David Alvarez Msc. Santiago Deleg UBI	03 de enero de 2023 a 22 de diciembre de 2023	\$ 200	Fomentar la justicia, la ética y la sana convivencia en la comunidad educativa del ISTAC	N/A	N/A	Informes y actas de los casos intervenidos
	4. Procesos éticos	Desarrollar actas de compromiso dependiendo del caso	Msc. Ma. Cisma Cuena Psic. Cl. David Alvarez Msc. Santiago Deleg	3 de enero de 2023 a 22 de diciembre de 2023	\$ 10		N/A	N/A	Actas de compromisos.


Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORA ISTAC


Elaborado por: Msc. Cisma Cuena
COMITE DE ETICA


Revisado por: Ing. Santiago Cabos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



VISION INSTITUCIONAL

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

La visión plantea nuestros sueños, esos objetivos o metas que queremos alcanzar; lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

MISION INSTITUCIONAL

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	21. Evitar enfermedades y accidentes laborales.	1. Definir un cronograma de evaluaciones de elementos de seguridad	1. Reunión de comité para definir el cronograma de actividades del año 2023	Comité Paritario de SSO	9 de enero de 2023	N/A	Contar con un cronograma de actividades para el comité paritario de seguridad para el año 2023	N/A	N/A	Acta de reunión, cronograma de actividades
			1. evaluación de elementos de seguridad	Comité Paritario de SSO	13 marzo de 2023 25 de septiembre de 2023	N/A	Elementos de seguridad	Evaluaciones realizadas / Evaluaciones planificadas 1= Óptimo; <1=Deficiente	1. Formateo de evaluaciones	
			2. Redactar informe de evaluación	Comité Paritario de SSO	17 de marzo de 2023 29 de septiembre de 2023	N/A	Informes de evaluación	Informes realizados / Informes planificados 1= Óptimo; <1=Deficiente	1. Informe de evaluación	
			3. Determinar las acciones correctivas correspondientes según la evaluación realizada	Comité Paritario de SSO, Autoridades de la institución	Luego de los informes de evaluación de elementos de seguridad	N/A	Acciones correctivas	Acciones correctivas implementadas / acciones correctivas identificadas 1= Óptimo; <1=Deficiente	1. Acta de reunión para indicar acciones correctivas	
			1. Determinar cronograma de capacitaciones	Comité paritario	9 de enero de 2023			Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones planificadas 1= Óptimo; <1=Deficiente	1. Plan de Capacitantes	
			2. Realizar las capacitaciones indicadas	Comité paritario Capacitador	Todo el año			Capacitaciones de riesgos naturales y antrópicos	1. Informe de capacitaciones	
			3. evaluación de capacitaciones	Comité paritario	Luego de cada capacitación			Evaluación Semestralmente	1. Acta de retroalimentación	
			1. Determinar el Cronograma de simulacros	Comité paritario	9 de enero de 2023	540	Preparar al personal para afrontar amenazas naturales y riesgos antrópicos	Simulacros realizados / Simulacros planificados 1= Óptimo; <1=Deficiente	1. Planificación y cronograma	
			2. Realizar 3 simulacros	Comité paritario	Todo el año			Simulacros de evacuación	1. Formateo de evaluación de simulacros 2. Informe del simulacro	

3. Evaluación	Autoridades de la institución Comité paritario	Lugar de cada simulacro			1. Acta de reunión de evaluación
1. Reunión con el responsable de vigilancia médica para planificación de actividades	Comité paritario de SSO, Recursos Humanos, medicina ocupacional	Todo el año	N/A	Incluir al 100% de personal del ISTAC en la vigilancia médica	1. Acta de reunión
2. Seguimiento	Comité paritario de SSO, Talento Humano, medicina ocupacional	Todo el año		Vigilancia médica	1. Fichas médicas Evaluación semestral
3. evaluación	Medicina Ocupacional	Todo el año			1 Acta de evaluación de resultados
1. Determinar cronograma de capacitaciones	Comité paritario UBI	22 de enero de 2022			1. Oficio de solicitud 2. Acta de reunión 3. Cronograma
2. Realizar las capacitaciones indicadas	Comité paritario UBI	31 de enero de 2022	N/A	Prevención de riesgos psicosociales	1. Convocatorias de capacitaciones 2. Informe de capacitaciones Evaluación anual
3. evaluación de la capacitación	Comité paritario UBI	Todo el año			1 Acta de evaluación de resultados

Sandra Salazar
Aprobado por: Mica. Sandra Salazar
RECTORA ISTAC

Juan Carlos
Elaborado por: Mica. Santiago Cobos
Miembro del comité paritario

S. Salazar
Revisado: Mica. Diego Salazar
VICERRECTOR ACADÉMICO



VISION INSTITUCIONAL

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

La visión plantea nuestros sueños, esos objetivos o metas que queremos alcanzar; lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

MISION INSTITUCIONAL

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO (COLECTURÍA - CONTABILIDAD)
OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDAD ADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			1. Ingresar facturas de compra y venta al sistema contable para resumen de balances 2. Realizar pagos a proveedores y cobros a estudiantes 3. Cuadre de cajas y conciliación bancaria 4. Revisión de cuadro de Balances	1. Contabilidad y Colecturía 2. Contabilidad y Colecturía 3. Contabilidad 4. Contabilidad	1. Mensual 2. Mensual 3. Mensual 4. Trimestral	13164.00	Brindar a la administración y entes de cumplimiento para la regulación información acerca de la parte financiera de la institución.	Rentabilidad	(Utilidad Neta/Ventas * Ventas /Activo Total) La empresa se encuentra bien cuando hay mas ventas que gastos	Captura de listado de facturas del SRI Captura del Sistema contable del Instituto de reporte de Cobros a estudiantes y captura de listado de proveedores por pagar Captura de Reporte del sistema contable instituto y reporte de colecturía Balances Año 2023
			1. Ingresar facturas de compra y venta al sistema contable para declaraciones SRI 2. Revisar pagina SRI para ver que esten todos los documentos 3. Realizar declaraciones de IVA y de Retenciones mensuales 4. Imprimir anexo de gastos	1. Contabilidad y Colecturía 2. Contabilidad 3. Contabilidad 4. Contabilidad	1. Mensual 2. Mensual 3. Mensual 4. Mensual	6500.00	Cumplir con las obligaciones que tiene el instituto con el estado y con entidades públicas, apeandose a los requerimientos de la ley.	25 declaraciones anuales y 13 anexos anuales	Numero de declaraciones realizadas/ declaraciones obligatorias <100% deficiente >=100% optimo	Captura de listado de facturas del SRI Captura de listado de facturas del SRI Declaraciones mensuales SRI Anexos Mensuales SRI
			1. Analisis de Tiempo Trabajado 2. Aprobación de tiempos laborados	1. Talento Humano 2. Rectora	1. Mensual 2. Mensual					Marcaciones Institucionales y coordinación de carreras Matriz de Aprobación en digital

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	3. Pago a Personal	3. Revisión Pagos IESS para prestamos	3. Contabilidad	3. Mensual	604520.35	Brindar al personal, si remuneraciones mensuales con los pagos correctos y en el tiempo establecido	Personas en rol de Pagos y Matrices de Docentes TP	Pagos Realizados/Pagos que deberían hacerse <100% deficiente >=100% optimo	Plamillas Página IESS de pagos
		4. Realización de Rol de Pagos	4. Contabilidad	4. Mensual					
18. Implementación de sistema de gestión administrativo financiero (contabilidad e inventarios)	3. Pago a Proveedores	5. Contabilización de cheques e impresión de roles individuales, realización de cuentas para personal de facturas	5. Contabilidad	5. Mensual	156957.53	Brindar a los proveedores los pagos correspondientes en el tiempo establecido	Rendimiento sobre compras	Ventas/Gastos Ventas > Compras; Utilidad Ventas < Compras; Pérdida	Captura del Sistema contable del Instituto captura de listado de proveedores por pagar
		1. Revisión de Facturas en Sri	1. Contabilidad	1. Diaria					
	4. Pago a Proveedores	2. Ingreso de Facturas a Sistema Contable y Generación de Retenciones	2. Contabilidad	2. Diaria					Captura del Sistema contable del Instituto captura de listado de proveedores por pagar
		3. Envío de retenciones en la pagina del Sri	3. Contabilidad	3. Diaria					
	5. Cobro de Pensiones y Recuperación de Cartera	4. Pago a proveedor, en efectivo, cheque o depósito.	4. Contabilidad	4. Diaria					Captura del Pago firmado por el proveedor
		5. Recuperación de retención en caso de que el proveedor haya sido cancelado en el momento de la compra	5. Contabilidad	5. Diaria					
	6. Contratos personal y civiles	1. Cobro a estudiantes y realización de factura	1. Colecturía	1. Diaria	4550.00	Brindar a los estudiantes la mejor atención al momento de cobro de pensiones, e informar a la empresa como están las deudas por cobrar.	Cobro de Nro de estudiantes matriculados	Cobros Realizados/Cobros que deberían hacerse <100% deficiente >=100% optimo	Captura del Sistema de Facturación del Instituto
		2. Revisión de depósitos realizados y facturar	1. Colecturía	1. Diaria					
	6. Contratos personal y civiles	3. Cuadre de Caja despues de los pagos	1. Colecturía	1. Diaria					Pagina de Cuadre de Caja
		4. Revisión de Cartera Vencida	1. Colecturía	15 días					
	6. Contratos personal y civiles	1. Recepción de hoja de vida	1. Talento Humano		55234.36	Realizar contrataciones de personal, de acuerdo a la ley.	Nro. Personas Ingresados SUT	Provision de contrataciones Provision = Nro de personas que Ingresan Optimo Provision < Nro de personas que Ingresan; Pérdida	Actas de ingreso pag SUT
		2. Aprobación de remuneración y jornada	2. Rectora						
	6. Contratos personal y civiles	3. Realización de Contrato	3. Contabilidad						Ingreso pag IESS y SUT
		4. Ingreso al IESS y Ministerio del Trabajo	4. Contabilidad						
	6. Contratos personal y civiles	5. Firmas de Contratados y Rectora	5. Contabilidad						Reglamentos LOES
		1. Descargar presupuesto que se rige al LOES	1. Contabilidad						
	6. Contratos personal y civiles	2. Implementar en el presupuesto del año pasado lo ejecutado	2. Contabilidad			Brindar a los demás departamentos, la información de	Porcentajes		Capturas de SUT Contratos

	7. Presupuesto Anual	3. Realización de Presupuesto anual y proyecciones	3. Contabilidad	1248436.15	Información de cuanto dinero dispone para realización de sus objetivos.	Porcentaje de cumplimiento	cumplidos/ Porcentajes de cumplimiento obligatorio <5 deficiente =5 optimo	Documento de Presupuesto
		4. Presentación y aprobación por parte del OCS	4. Rectora					Acta de aprobación de Presupuesto


 Rectora ISTAC
 Rectora ISTAC


 Contador
 Contador


 Rectora American College
 UNIDAD FINANCIERA



Misión
Visión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

TECNOLOGIA EN COMERCIO EXTERIOR Y MARKETING INTERNACIONAL

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			<ol style="list-style-type: none"> Realizar el proyecto de la modalidad Validación por Conocimientos Profesional Tecnología Iniciar la preparación de los materiales para cursos al EVAC. Solicitar a los docentes el ingreso del material en el EVAC. Promocionar la carrera mediante visitas. 	<ol style="list-style-type: none"> Dirección de Carrera Docentes de CEMI Docentes de CEMI Dirección de Carrera 	<ol style="list-style-type: none"> 31/05/2022 31/05/2022 30/06/2023 22/12/2023 					<ol style="list-style-type: none"> Proyecto elaborado Acta de la organización
	1. Apertura de la carrera CEMI con modalidad Trayectoria de Validación por Conocimientos		<ol style="list-style-type: none"> Iniciar el proceso de revisión de documentos de los nuevos estudiantes por trayectoria profesional Coordinación de Carrera, Departamentos encargados 		5/12/2023	5164.32	Alcanzar al menos el inicio de un proceso de Validación por Ejercicio Profesional	Un proceso de Validación por Ejercicio Profesional iniciado	Haber iniciado el proceso de Validación por Ejercicio Profesional	3. Listado de estudiantes matriculados

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>	<p>2. Realizar una visita técnica a una empresa y/u organismo relacionado con el Comercio Exterior y/o el Marketing</p>	<p>6. Socializar a nuevos estudiantes el proceso del periodo académico.</p> <p>1. Elaborar el proyecto</p> <p>2. Aprobar el proyecto</p> <p>3. Socializar la visita técnica con los estudiantes y docentes de la carrera</p> <p>4. Ejecutar la visita técnica</p> <p>5. Evaluar la visita técnica</p>	<p>6. Coordinación de Carrera</p> <p>1. Coordinación de Carrera</p> <p>2. Vicerrector Académico</p> <p>3. Coordinación de Carrera</p> <p>4. Estudiantes y docentes que han confirmado su participación</p> <p>5. Coordinador de Carrera y estudiantes que asistieron</p> <p>1. Coordinación de Carrera</p>	<p>6. 22/12/2023</p> <p>1. 26/06/2023</p> <p>2. 03/07/2023</p> <p>3. 10/07/2023</p> <p>4. 21/07/2023</p> <p>5. 29/07/2023</p> <p>1. 31/07/2023</p>	<p>890.40</p>	<p>Conseguir que los estudiantes y docentes que participan del evento, se familiaricen con el ámbito laboral y empresarial en el área de especialización</p>	<p>Una visita técnica realizada de forma presencial a una empresa de otra ciudad del país que participe del comercio internacional</p>	<p>Una visita académica realizada de forma presencial a una empresa de la ciudad que participe del comercio internacional.</p>	<p>Una visita académica realizada de forma presencial a una empresa de la ciudad que participe del comercio internacional</p>	<p>4. Acta de socialización</p> <p>1. Propuesta del proyecto</p> <p>2. Proyecto aprobado</p> <p>3. Acta de socialización</p> <p>4. Evidencias como fotos o videos capturados el momento de la visita</p> <p>5. Informe de evaluación</p>
<p>1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p>	<p>3. Realizar una visita académica a una empresa u organismo relacionado con el Comercio Exterior y/o Marketing</p>	<p>3. Socializar la visita técnica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p> <p>4. Ejecutar la visita académica</p> <p>5. Evaluar la visita académica</p> <p>1. Elaborar el proyecto</p> <p>2. Aprobar el proyecto</p>	<p>3. Coordinación de Carrera</p> <p>4. Coordinador, docentes y estudiantes vinculados al proyecto</p> <p>5. Coordinador, docentes y estudiantes vinculados al proyecto</p> <p>1. Coordinación de Carrera</p> <p>2. Vicerrector Académico</p>	<p>3. 31/07/2023</p> <p>4. 24/08/2023</p> <p>5. 31/08/2023</p> <p>1. 30/11/2023</p> <p>2. 30/11/2023</p>	<p>296.80</p>	<p>Conseguir que los estudiantes y docentes que participan del evento, se familiaricen con el ámbito laboral y empresarial en el área de especialización</p>	<p>Una visita académica realizada de forma presencial a una empresa de la ciudad que participe del comercio internacional.</p>	<p>Una visita académica realizada de forma presencial a una empresa de la ciudad que participe del comercio internacional</p>	<p>3. Acta de socialización:</p> <p>4. Evidencias como fotos o videos capturados el momento de la visita</p> <p>5. Informe de evaluación</p>	

<p>4. Realizar una visita académica a una empresa u organismo relacionado con el Comercio Exterior y/o Marketing</p>	<p>3. Socializar la visita académica con los estudiantes y docentes de la carrera</p> <p>4. Ejecutar la visita académica</p> <p>5. Evaluar la visita académica</p>	<p>3. Coordinación de Carrera</p> <p>4. Coordinador, docentes y estudiantes vinculados al proyecto</p> <p>5. Coordinador, docentes y estudiantes vinculados al proyecto</p>	<p>3. 30/11/2023</p> <p>4. 22/12/2023</p> <p>5. 22/12/2023</p>	<p>296.80</p>	<p>Conseguir que los estudiantes y docentes participen del evento, se familiaricen con el ámbito laboral y empresarial en el área de especialización</p> <p>Una visita académica realizada de forma presencial a una empresa de la ciudad que participe del comercio internacional.</p>	<p>3. Acta de socialización</p> <p>4. Evidencias como fotos o videos capturados el momento de la visita</p> <p>5. Informe de evaluación</p>
<p>5. Participación en feria académica</p>	<p>1. Elaborar el proyecto</p> <p>2. Aprobar el proyecto</p> <p>3. Socializar el proyecto con los estudiantes el TUAC y demás público objetivo</p> <p>4. Ejecutar</p> <p>5. Evaluar el proyecto</p>	<p>1. Coordinación de Carrera y estudiantes de CEMI</p> <p>2. Vicerrector Académico</p> <p>3. Coordinación de Carrera, Departamento de Comunicación y estudiantes del TUAC</p> <p>4. Docentes y estudiantes de CEMI</p> <p>5. Coordinador, docentes y estudiantes vinculados al proyecto</p>	<p>1. 30/11/2023</p> <p>2. 30/11/2023</p> <p>3. 30/11/2023</p> <p>4. 22/12/2023</p> <p>5. 22/12/2023</p>	<p>222.60</p>	<p>Participar en una feria académica de forma presencial con la participación de estudiantes de bachillerato</p> <p>Brindar a los estudiantes la oportunidad de participar en eventos académicos interinstitucionales</p>	<p>1. Proyecto</p> <p>2. Proyecto aprobado</p> <p>3. Acta de socialización</p> <p>4. Evidencias como fotos o videos capturados el momento de la visita</p> <p>5. Informe de evaluación y memorias del evento</p>
<p>6. Coordinar el proceso de titulación mediante la opción de Examen Complexivo</p>	<p>1. Elaborar el proyecto</p> <p>2. Aprobar el proyecto</p> <p>3. Socializar el proyecto</p> <p>4. Ejecutar el proyecto</p> <p>5. Evaluar el proyecto</p>	<p>1. Director de Carrera</p> <p>2. Vicerrector Académico</p> <p>3. Director de Carrera</p> <p>4. Estudiantes participantes y docente(s)</p> <p>5. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s).</p>	<p>1. 04/08/2023</p> <p>2. 11/08/2023</p> <p>3. 18/08/2023</p> <p>4. 30/11/2023</p> <p>5. 08/12/2023</p>	<p>358.80</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación, que complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores.</p> <p>Número de visitas académicas/procesos de titulación mediante la opción de Examen Complexivo realizados/Número de procesos de titulación mediante la opción de Examen Complexivo propuestos</p> <p>1 proceso de Examen Complexivo</p>	<p>1. Proyecto:</p> <p>2. Proyecto aprobado:</p> <p>3. Acta de socialización:</p> <p>4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución:</p> <p>5. Informe de evaluación:</p> <p>< 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente</p>

AMERICAN COLLEGE
TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO

[Signature]

Elaborado por: Lcdo. Pedro Flores
COORDINADOR COMERCIO EXTERIOR Y MARKETING INTERNACIONAL

[Signature]

Revisado por: Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

DAURA PALAZAR DE R

[Signature]

Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

TECNICO SUPERIOR EN ENFERMERÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		<p>1. Realizar la revisión de los programas de estudio de asignatura, para que cumplan con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento.</p> <p>2. Evaluación de cambios realizados en los PEAs de Enfermería.</p>	<p>1. Revisión de los PEAs de todos los períodos académicos de la carrera de Enfermería, acorde al último modelo de PEA aprobado.</p> <p>2. Informe de cumplimiento de la actividad.</p>	Director de carrera	Hasta el 30 de Enero de 2023	\$2,834.53				<p>1. Modelo de micro currículo (PEA) aprobado.</p> <p>2. PEAs de las asignaturas de primer periodo de Enfermería.</p> <p>3. Informe de cumplimiento.</p>
			<p>1. Reunión para el análisis de los cambios realizados en los PEAs, para generar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el mismo.</p> <p>2. Acta de reunión del análisis de cumplimiento de los objetivos de los PEAs.</p>	Director de carrera	Hasta el 15 de Febrero de 2023		Fortalecimiento del currículo de la carrera de Enfermería	Número de PEAs actualizados	100% DE PEAs actualizados con los nuevos elementos identificados.	<p>1. Convocatoria a reunión docente.</p> <p>2. Registro de asistencia a la reunión.</p> <p>3. Acta de reunión docente.</p>
			<p>3. Reunión de tutores y colectivos de asignatura de la carrera de Enfermería.</p>	Director de carrera	Hasta el 28 de febrero de 2023				<p>1. Convocatoria a reunión de tutores y colectivos de asignatura</p> <p>2. Acta de la reunión de tutores y colectivos de asignatura</p>	
			<p>1. Elaboración de los proyectos de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>2. Aprobación de los proyectos de las Visitas Técnicas/Académicas.</p> <p>3. Socialización de las Visitas Técnicas/Académicas a los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s).</p>	Director de Carrera	Hasta el 6 de Enero de 2023				<p>1. Proyecto de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>2. Proyecto aprobado de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>3. Acta de socialización a los estudiantes de Enfermería que participarán de la Visita Técnica/Académica.</p>	
			<p>3. Planificación de la visita técnica virtual o presencial (nacional o internacional).</p>	Vicorrector Académico	Hasta el 13 de Enero de 2023				<p>1. Proyecto de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>2. Proyecto aprobado de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>3. Acta de socialización a los estudiantes de Enfermería que participarán de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>4. Evidencia fotográfica de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>5. Listado de participación y asistencia de los estudiantes a la Visita Técnica/Académica.</p> <p>6. Convocatoria a la reunión de retroalimentación</p> <p>7. Acta de reunión de retroalimentación</p>	
			<p>4. Ejecución de las Visitas Técnicas/Académicas.</p>	Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	19 y 20 de Enero de 2023	\$1,422.66	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la actualización y perfeccionamiento de habilidades y su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.</p>	<p>Visita técnica realizada de forma presencial o virtual en un centro de interés de las labores de Enfermería</p> <p>Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas</p> <p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>		
			<p>5. Evaluación y retroalimentación de las Visitas Técnicas/Académicas.</p>	Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	Hasta el 10 de febrero de 2023					

<p>1. Fomentar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto en la localidad, región y el país para el 2026, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a escenarios reales en los cuales el titulado ejercerá su profesión y programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.</p>	<p>1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación</p>	<p>1. Reunión activa de asignatura para identificar los temas específicos de capacitación docente en la carrera de Enfermería</p> <p>4. Colaborar en el proceso de evaluación a docentes de la carrera de Enfermería</p>	<p>Director de carrera</p>	<p>Hasta el 15 de febrero de 2023</p>	<p>\$284.53</p>	<p>Dos capacitaciones dirigidas a docentes durante el año</p>	<p>Capacitaciones docentes en áreas específicas</p>	<p>100% de los docentes capacitados en las necesidades identificadas</p>	<p>Informe final de la visita Técnica/Académica</p> <p>1. Convocatoria a reunión de colectivos de asignatura de la carrera de Enfermería</p> <p>2. Registro de asistencia a la reunión de colectivos de asignatura.</p> <p>3. Oficio con las necesidades de capacitación docente enviado a vicerrectorado Académico.</p> <p>1. Convocatoria a reunión de planificación de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>2. Acta de reunión de planificación de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>3. Proyecto de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>4. Arte y publicidad de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>5. Invitaciones a diferentes entidades para participar el la Feria de Salud</p> <p>6. Evidencia fotográfica de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>7. Convocatoria a reunión de retroalimentación de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>8. Acta de reunión de retroalimentación de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>9. Informe final de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>1. Convocatoria a reunión de planificación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>2. Acta de Reunión de planificación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>3. Proyecto del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>4. Bases del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>5. Oficio de solicitud al departamento de relaciones interinstitucionales de auspiciantes para el I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>6. Acta de ganadores del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p>
<p>1. Realización de una Feria de la Salud para celebrar el día internacional de la Enfermería</p>	<p>1. Planificación de las actividades a realizarse en la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>2. Promoción e invitaciones a la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>3. Ejecución de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p> <p>4. Evaluación y Retroalimentación de la Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Director de carrera, docentes, Dep. Relaciones Públicas</p> <p>Director de carrera, departamento de relaciones públicas</p> <p>Director de carrera, docentes de apoyo al evento</p> <p>Director de carrera, docentes de apoyo al evento</p>	<p>Hasta el 31 de Mayo de 2023</p> <p>Hasta el 31 de Mayo de 2023</p> <p>23 de Junio de 2023</p> <p>Hasta el 31 de Julio de 2023</p>	<p>\$1,422.66</p>	<p>Demstrar los conocimientos y destrezas adquiridas durante el proceso de formación académica en la institución</p>	<p>Feria de Salud por el día internacional de la Enfermería</p>	<p>"Número de Ferias de Salud realizadas / Número de Ferias de Salud propuestas.</p> <p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Convocatoria a reunión de planificación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>2. Acta de Reunión de planificación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>3. Proyecto del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>4. Bases del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>5. Oficio de solicitud al departamento de relaciones interinstitucionales de auspiciantes para el I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>6. Acta de ganadores del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p>	
<p>6. Realización del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p>	<p>1. Planificación de las actividades a realizarse en el I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>2. Generar las bases del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>3. Solicitar auspiciantes para la donación de los premios al primer y segundo del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Director de carrera, Departamento de Relaciones Públicas</p> <p>Director de carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>Director de carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>Jurado Calificador, Director de Carrera y Departamento de relaciones públicas</p>	<p>Hasta el 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Hasta el 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Hasta el 31 de Octubre de 2023</p>	<p>0</p>	<p>Alcanzar la participación de 40 estudiantes de enfermería en el I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p>	<p>I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p>	<p>Total de participantes/40</p> <p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Convocatoria a reunión de planificación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>2. Acta de Reunión de planificación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>3. Proyecto del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>4. Bases del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>5. Oficio de solicitud al departamento de relaciones interinstitucionales de auspiciantes para el I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p> <p>6. Acta de ganadores del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"</p>	

7. Evidencia fotográfica del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"		8. Actas de entrega - recepción de los premios a los ganadores del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"		9. Convocatoria a la reunión de retroalimentación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"		10. Acta de reunión de retroalimentación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"		11. Informe final del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"	
6. Entrega de premios a los ganadores del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"	Director de Carrera, Departamento de relaciones públicas	Hasta el 31 de Octubre de 2023		7. Retroalimentación y Evaluación del I Concurso de Preguntas de Enfermería: "Administración de Medicamentos y Canalización"	Rectorado, Vicerectorado Académico, Director de carrera, Departamento de relaciones públicas	Hasta el 30 de Noviembre de 2023			




 Aprobado por : Msc. Sandra Salazar
RECTORADO


 Elaborado por : Msc. Andrés Verdugo
COORDINADOR DE LA CARRERA DE ENFERMERIA


 Revisado: Ing. Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Tecnología Superior en Docencia e Innovación Educativa

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN							
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.	1. Realizar la revisión de los programas de estudio de la asignatura tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización.	1. Socialización de PEA, Banco de preguntas y Bibliografía de la carrera de Docencia e innovación educativa.	Director de carrera	12 al 14 de junio de 2023	22-ago-01	Fortalecimiento del currículo de la carrera de Tecnología Superior Universitaria en Docencia e Innovación Educativa	Número de PEAS ACTUALIZADOS	100 % DE PEAS ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	1. Convocatoria y acta de Socialización.							
			2. Socialización carrera: Docencia Educativa	Director de carrera/Rector	22 de junio 2023												
			3. Revisión de los PEAS y Banco de preguntas de la carrera, en Docencia e Innovación Educativa.	Director de carrera	28 de junio de 2023												
			3.1 Revisión Banco de preguntas y selección de Guías docentes	Director/Rector	26 de julio 2023												
			4. Recepción de Preguntas y Guías Docentes	Director/Rector	30 de agosto de 2023												
			1. Realizar Oficio a Rector pidiendo el aval para la selección de personal de acuerdo a las asignaturas	Director	23 de junio de julio de 2023						Cumplimiento del proceso de selección de la planta docente para la carrera	Número de Docentes Seleccionados	1. Oficio para selección de personal				
			2. Selección de personal externo para cubrir asignaturas de la carrera	Director de la carrera	28 y 29 de junio de 2023									3560	100 % de personal seleccionado con las clases demostrativas		
			3. Realizar las clases demostrativas y entrevistas con los diferentes docentes.	Director de Carrera/Talento Humano	30 de junio al 28 de Agosto de 2023											Evidencia de clases demostrativas	
			1. Oficio al Distrito N°6 de Educación	Director de Carrera/Rector	04 de Septiembre de 2023												Oficio ISTAC-IB-542-2023

	2. Aprobación Oficina Distrito	14 de Septiembre de 2023	2. Director/Distrito	3200	Dar a conocer a la comunidad local y nacional de la nueva oferta académica en Docencia e Innovación educativa en el Instituto Universitario American College	Número de visitas A INSTITUCIONES EDUCATIVAS REALIZADAS	Oficio de aprobación del distrito
3. Promoción de la carrera a través de hojas volantes y medios de comunicación	3. Elaboración de un plan para promover la carrera	28 de Septiembre de 2023	3. Director de Carrera			Lugares y UES VISITADAS PARA DAR A CONOCER LA CARRERA	Plan y Lista de instituciones visitadas
	4. Aprobación y ejecución del plan	06 de Octubre al 20 de Noviembre 2023	Director/Rectora				Informe de visitas
	5. Evaluar el plan	27 de noviembre de 2023	Director de Carrera y docentes Participantes				Informe de actividades realizadas
4. Inicio de una Corte por Trayectoria profesional en Docencia e Innovación educativa.	1. Reunión con Docentes de trayectoria para socializar la inducción a los estudiantes	01 de Noviembre de 2023	Director/Rectora	490	Incorporar a la primera corte de la carrera de Docencia e Innovación educativa	Número de graduados	Oficio de convocatoria
	2. Acta de reunión sobre la socialización	06 de noviembre de 2023	Director de carrera			100% de estudiantes se incorporan en el Instituto Superior Universitario American College	Acta de reunión


Aprobado por: Msc. Simeida Sánchez

RECTORADO


Elaborado por: Lilibeth Cuervo

COORDINADOR DE LA CARRERA DE DOCENCIA E INNOVACION EDUCATIVA




Rectorado Ing. Santiago Cobos

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
TECNOLOGÍA EN GERONTOLOGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
	1. Realizar la revisión de que los programas de estudio de asignatura, cumplan con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento.	1. Revisión de todos los PEAS de la carrera de Gerontología, acorde al último modelo de PEAS aprobado.	Coordinación de carreras	Hasta el 30 de Enero de 2023	236.00					1. Modelo de micro currículo (PEA) aprobado.	
			Coordinación de carrera	Hasta el 06 de Febrero de 2023						2. PEAS de todas las asignaturas de Gerontología.	
	2. Evaluación de cambios realizados en los PEAS de Gerontología.	2. Acta de reunión del análisis de cumplimiento de los objetivos de los PEAS.	Coordinación de carrera	Hasta el 15 de Febrero de 2023	1,256.00		Fortalecimiento del currículo de la carrera de Gerontología	Número de PEAS ACTUALIZADOS	100% DE PEAS ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	1. Convocatoria a reunión docente.	
			Coordinación de carrera	Hasta el 28 de febrero de 2023						2. Registro de asistencia a la reunión.	
	3. Colaborar en el diagnóstico de las necesidades de capacitación docente específicas según el área de su especialización.	3. Reunión de tutores y colectivos de asignatura de la carrera de Gerontología.	Coordinación de carrera	Hasta el 28 de febrero de 2023						3. Acta de reunión docente.	
			Coordinación de carrera	Hasta el 15 de Febrero de 2023						4. Convocatoria de reunión de colectivos docentes y tutores.	
		1. Reunión de los colectivos de Gerontología para la identificación de las temáticas que requieran reforzamiento académico mediante capacitación docente.	1. Reunión de los colectivos de Gerontología para la identificación de las temáticas que requieran reforzamiento académico mediante capacitación docente.	Coordinación de carrera	Hasta el 15 de Febrero de 2023	356					5. Acta de reunión de colectivos docentes y tutores de asignatura.
				Coordinación de carrera	Hasta el 28 de Febrero de 2023						1. Convocatoria de la reunión de colectivos docentes.
		2. Elaboración del informe de las necesidades de capacitación docente.	2. Elaboración del informe de las necesidades de capacitación docente identificadas en las reuniones de colectivos docentes.	Coordinación de carrera	Hasta el 28 de Febrero de 2023						2. Registro de asistencia a la reunión.
				Coordinación de carrera	Hasta el 28 de Febrero de 2023						3. Oficio con las necesidades de capacitación docente enviado a Vicerrectorado Académico.

<p>1. Elaboración del proyecto de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>2. Aprobación del proyecto de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>3. Socialización de la Visita Técnica/Académica a los estudiantes participantes y docentes(s) responsable(s).</p> <p>4. Ejecución de la Visita Técnica/Académica.</p>	<p>Hasta el 5 de Enero de 2023</p> <p>Hasta el 13 de Enero de 2023</p> <p>Hasta el 5 de Enero de 2023</p> <p>19 y 20 de Enero de 2023</p> <p>Hasta el 10 de Febrero de 2023</p>	<p>Coordinación de Carrera</p> <p>Vicerrectorado Académico</p> <p>Coordinación de Carrera</p> <p>Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p> <p>Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p>	<p>635</p>	<p>Enviar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos.</p>	<p>1. Visita técnica realizada de forma presencial o virtual en un centro de interés de los labores del Gerontólogo</p>	<p>Numero de visitas técnicas realizadas/Numero de visitas técnicas propuestas</p> <p>1=Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Proyecto de la Visita Técnica/Académica, aprobado.</p> <p>2. Acta de socialización a los estudiantes de Gerontología que participarán de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>3. Evidencia fotográfica de la Visita Técnica/Académica.</p> <p>4. Listado de participación y asistencia de los estudiantes a la Visita Técnica/Académica.</p> <p>5. Convocatoria a la reunión de retroalimentación</p> <p>6. Acta de reunión de retroalimentación</p> <p>7. Informe final de la Visita Técnica/Académica</p>
<p>1. Planificación de la visita técnica virtual o presencial (nacional o internacional).</p>	<p>Hasta el 31 de Mayo de 2023</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, docentes, Dep. Relaciones Públicas</p>	<p>767</p>	<p>Contribuir desde la Academia con conocimientos y herramientas para crear conciencia del abuso y maltrato al adulto mayor en nuestro país.</p>	<p>III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p>	<p>"Número de Convencatorio realizado / Número de Convencatorio propuesto,</p> <p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Convocatoria a reunión de planificación del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>2. Acta de Reunión de planificación del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>3. Proyecto del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>4. Arte y publicidad del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>5. Invitaciones a personalidades ilustres del ámbito gerontológico.</p> <p>6. Evidencia fotográfica del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>7. Convocatoria a reunión de retroalimentación del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>8. Acta de reunión de retroalimentación del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>9. Informe final del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p> <p>1. Convocatoria a reunión de planificación del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>2. Acta de Reunión de planificación del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p>
<p>5. Realización del III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p>	<p>Hasta el 30 de Septiembre de 2023</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, Departamento de Relaciones Públicas</p>	<p></p>	<p></p>	<p>1. Planificación de las actividades a realizarse en el III Convencatorio Gerontológico por el día de la "Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor"</p>	<p></p>	<p>1. Convocatoria a reunión de planificación del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p>

realizada y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.	<p>2. Generar las bases del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>3. Solicitar asociaciones para la donación de los premios al primer, segundo y tercer del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición, al departamento de relaciones interinstitucionales.</p> <p>4. Selección del jurado calificador para el III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>5. Selección de las fotografías ganadoras del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>6. Realización del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p>	<p>Hasta el 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Hasta el 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Hasta el 30 de Septiembre de 2023</p> <p>Hasta el 31 de Octubre de 2023</p> <p>Hasta el 31 de Octubre de 2023</p> <p>Hasta el 30 de Noviembre de 2023</p> <p>Hasta el 10 de Marzo de 2023</p> <p>Hasta el 31 de Marzo de 2023</p>	<p>Coordinación de carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>Jurado Calificador, Coordinación de Carrera y Departamento de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de Carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>Rectorado, Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, Docentes</p> <p>Coordinación de carrera Docentes</p>	<p>1000</p> <p>Alcanzar la participación de 300 personas en el III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo" de la Carrera Técnico Superior en Gerontología.</p>	<p>III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>1- Optimo: 12=Eficiente <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>3. Proyecto del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>4. Bases del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>5. Oficio de solicitud al departamento de relaciones interinstitucionales de asociaciones para el III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>6. Oficio de solicitud de jurado calificador para el III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>7. Acta de posicionamiento del jurado calificador del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>8. Acta de ganadores del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición, entregada por el jurado calificador.</p> <p>9. Oficio de notificación a los ganadores y fotografías preseleccionadas del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>10. Evidencia fotográfica del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>11. Actas de entrega - recepción de los premios a los ganadores del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", de la Carrera de Gerontología.</p> <p>12. Convocatoria a la reunión de retroalimentación del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>13. Acta de reunión de retroalimentación del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>14. Informe final del III Concurso de Fotografía Gerontológica "Mirando a través del Tiempo", 3 Edición.</p> <p>1. Proyecto de la Casa Abierta o Evento Virtual.</p> <p>2. Aprobación del proyecto de la Casa Abierta o Evento Virtual.</p> <p>3. Convocatoria a reunión docente</p> <p>4. Acta de reunión docente.</p> <p>5. Oficio de asignación docente con los temas de la Casa Abierta o Evento Virtual.</p>
---	--	---	--	--	---	---	---



7. Realizar una Casa Abierta o Evento Virtual de promoción de la carrera de Gerontología	3. Simulación de la Casa Abierta o Evento Virtual.	Departamento de relaciones públicas Docentes Estudiantes	Hasta el 26 de Abril de 2023	1000	Posicionamiento de la carrera de Gerontología con respecto a la competencia	Casa abierta o Evento Virtual	realizadas realizadas/Numero de casas abiertas propuestas. 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente Evaluación anual	6. Solicitud de recursos para la simulación de la Casa Abierta o Evento Virtual. 7. Solicitud de recursos para la Casa Abierta o Evento Virtual. 8. Evidencia Fotográfica de la ejecución de la Casa Abierta o Evento Virtual. 9. Convocatoria de Reunión de retroalimentación de la ejecución de la Casa Abierta o Evento Virtual. 10. Acta de reunión de retroalimentación de la ejecución de la Casa Abierta o Evento Virtual. 11. Informe final de la ejecución de la Casa Abierta o Evento Virtual.
8. Realizar 1 proceso complejo en la carrera de Gerontología	1. Presentación de la planificación de horarios y asignación docente para el examen complejo. 2. Asignación docente para las materias del examen complejo de gerontología. 3. Divulgación de la planificación del examen complejo de gerontología. 4. Ejecución del proceso del examen complejo de gerontología. 5. Retroalimentación y evaluación del examen complejo de gerontología.	Vicerrectorado académico, Coordinación de carrera, Coordinación de carrera, Departamento de relaciones públicas	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023	1800	Titular a los estudiantes de Gerontología mediante el proceso del Examen Complejo	Examen Complejo	Examen Complejo ejecutado/proceso complejo planificado 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente Evaluación anual	1. Oficina de solicitud para el proceso del examen complejo 2. Proyecto aprobado del Examen Complejo. 3. Oficios de asignación docentes que formarán parte del examen complejo 4. Acuerdos de confidencialidad docente 5. Planificación del proceso de examen complejo. 6. PEAS de las asignaturas del examen complejo de gerontología. 7. Registros de planificaciones del examen complejo de gerontología. 8. Registro de calificaciones del examen complejo de gerontología. 9. Convocatoria de Reunión de retroalimentación del examen complejo de gerontología. 10. Acta de reunión de retroalimentación del examen complejo de gerontología. 11. Informe final de la ejecución del examen complejo de gerontología.

[Signature]
Aprobado por: Msc. Sandra Salazar

RECTORADO

[Signature]
Elaborado por: Msc. Xavier Lazo

COORDINADOR DE LA CARRERA DE GERONTOLOGIA

[Signature]
Revisado/ing. Santiago Cobos

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Tecnología Superior en Control de Incendios y Operaciones de Rescate

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.										
OBJETIVO ESTRATÉGICO		1. Realizar la revisión de que los programas de estudio de asignatura cumplan con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento	1. Revisión de todos los PEAs de la carrera de Tecnología superior en control de	Unidad de carreras	Desde 13 de enero de 2023 hasta el 30				1. PEAs de las asignaturas actualizados.	
			2. Informe de cumplimiento de la actividad	Unidad de carreras	31 de enero de 2023	\$ 280	Número de PEAs ACTUALIZADOS	100% DE PEAs ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	1. Informe de cumplimiento	
			2. Evaluación de cambios realizados	Unidad de carreras	13 de febrero de 2023					1. Acta de retroalimentación
OBJETIVO ESTRATÉGICO		3. Realizar el diagnóstico de las necesidades académicas docentes específicas en el área de su especialización.	2. Acta de reunión de análisis de los elementos en el modelo de PEAs	Unidad de carreras	17 de febrero de 2023					
			1. Conversatorio con los docentes de la carrera de Tecnología superior en Control de incendios y operaciones de rescate para la elaboración de un listado de temáticas que requieran reforzamiento académico.	Unidad de carrera	16 de enero de 2023					1. Convocatoria a reunión 2. Registro de asistencia
			2. Elaboración de informe sobre las necesidades identificadas en el conversatorio con docentes	Unidad de carrera	17 de enero de 2023	2561	Capacitación docente en áreas específicas	100% de los docentes capacitados en las necesidades identificadas	2. Informe de necesidad de capacitaciones enviado al Vicerrector Académico	

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>	<p>1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p>	<p>3. Solicitar las capacitaciones al de enero de Educación Continua</p>	<p>Unidad de carrera</p>	<p>17 de enero de 2023</p>	<p>\$ 4.386</p>	<p>1 visita técnica realizada de forma presencial o virtual en un centro de interés de la carrera de Control de Incendios</p>	<p>Número de vistas técnicas realizadas/Número de vistas técnicas propuestas 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>3. En base al informe de necesidades, realizar la solicitud respectiva a departamento de Educación Continua</p>
<p>1. Planificación de vista técnica virtual o presencial (nacional o internacional)</p>	<p>1. Planificación de vista técnica virtual o presencial (nacional o internacional)</p>	<p>1. Elaborar el proyecto</p>	<p>Unidad de Carrera</p>	<p>3 de enero de 2023</p>	<p>3 de enero de 2023</p>	<p>1. Proyecto aprobado:</p>	<p>1. Proyecto:</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar una casa abierta de promoción para la carrera</p>	<p>1. Realizar una casa abierta de promoción para la carrera</p>	<p>2. Aprobar el proyecto</p>	<p>2. Vicerrector Académico</p>	<p>4 de enero de 2023</p>	<p>4 de enero de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>3. Socializar la visita técnica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p>	<p>3. Unidad de Carrera</p>	<p>4 de enero de 2023</p>	<p>4 de enero de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>4. Ejecutar la visita técnica</p>	<p>Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p>	<p>19 de enero de 2023</p>	<p>19 de enero de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>5. Evaluar la visita técnica</p>	<p>Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p>	<p>22 de enero de 2023</p>	<p>22 de enero de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Planificación del evento</p>	<p>Unidad de carrera Docentes</p>	<p>3 de marzo de 2023</p>	<p>3 de marzo de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>2. Ejecución del evento.</p>	<p>Unidad de carrera Departamento de relaciones públicas Docentes Estudiantes</p>	<p>7 de abril de 2023</p>	<p>7 de abril de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>3. Evaluación y retroalimentación de casa abierta.</p>	<p>Unidad de carrera Departamento de relaciones públicas Docentes Estudiantes</p>	<p>10 de abril de 2023</p>	<p>10 de abril de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Presentar planificación de horarios y asignación docente</p>	<p>Vicerrectorado académico, Coordinación de carrera,</p>	<p>18 de Agosto de 2023</p>	<p>18 de Agosto de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>2. Asignación docente en cada materia</p>	<p>Unidad de carrera</p>	<p>19 de Agosto de 2023</p>	<p>19 de Agosto de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>3. Divulgación de planificación</p>	<p>Unidad de carrera, Departamento de relaciones públicas</p>	<p>20 de Agosto de 2023</p>	<p>20 de Agosto de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>
<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>1. Realizar un proceso complejo en la carrera</p>	<p>4. Ejecución del proceso complejo</p>	<p>Unidad de carrera, docentes</p>	<p>21 de agosto al 01 de septiembre de 2023</p>	<p>21 de agosto al 01 de septiembre de 2023</p>	<p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>	<p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto</p>

							I. Acta de reunión
--	--	--	--	--	--	--	--------------------

SANDRA SALAZAR

Aprobado por : Msc. Sandra Salazar
 Rectorado

[Signature]

Elaborado por : Abq. Silvio Herrera
 COORDINADOR DE LA CARRERA DE
 CONTROL DE INCENDIOS Y OPERACIONES
 DE RESCATE



[Signature]
 Revisado: Ing. Santiago Cobos

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

VISIÓN INSTITUCIONAL

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana.

La visión plantea nuestros sueños, esos objetivos o metas que queremos alcanzar; lo que queremos ser en el futuro y la trascendencia de nuestra labor.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
TECNOLOGIA EN PARAMEDICINA**

OBJETIVO ESTRATÉGICO

a. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto en la localidad, región y el país para el 2024, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a sectores reales en los cuales el titulado ejercerá su profesión y programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos regulares de los proyectos de vinculación y de investigación	1. Realizar la revisión de los programas de estudio de asignatura común con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento. 2. Evaluación de cambios realizados	1. Revisión de todos los PEAs de la carrera de Tecnología en Paramedicina, acorde al último modelo aprobado 2. Informe de cumplimiento de la actividad	Desde 12 de enero de 2023 hasta el 30 de enero de 2023	Coordinación de Carreras	31 de enero de 2023	\$300	Fortalecimiento del currículo de la carrera de tecnología en Paramedicina	Número de PEAS ACTUALIZADOS	100% DE PEAS ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	1. Modelo de micro currículo aprobado 2. PEAs de las asignaturas
			13 de febrero de 2023	Coordinación de Carreras	17 de febrero de 2023					1. Informe de cumplimiento
			1. Reunión para el análisis de si los cambios realizados están han generado el cumplimiento de los objetivos 2. Acta de reunión de análisis de los elementos en el modelo de PEAs	Coordinación de Carreras	17 de febrero de 2023	Coordinación de Carreras	17 de febrero de 2023	1. Convocatoria a reunión 2. Registro de asistencia		
3. Realizar el diagnóstico de las necesidades académicas docentes específicas en el área de su especialización.	1. Conversatorio con los docentes de la carrera de Tecnología en Paramedicina para la elaboración de un listado de temáticas que requieren reformulamiento académico. 2. Elaboración de informe sobre las necesidades identificadas en el conversatorio con docentes	1. Conversatorio con los docentes de la carrera de Tecnología en Paramedicina para la elaboración de un listado de temáticas que requieren reformulamiento académico. 2. Elaboración de informe sobre las necesidades identificadas en el conversatorio con docentes	15 de enero de 2023	Coordinación de Carreras	17 de enero de 2023	\$150	Dos capacitaciones dirigidas a docentes durante el año	Capitaciones docentes en áreas específicas	100 % de los docentes capacitados en las necesidades identificadas	1. Convocatoria a reunión 2. Registro de asistencia
			17 de enero de 2023	Coordinación de Carreras	17 de enero de 2023					2. Informe de necesidad de capacitaciones enviado al Vicerrector Académico
			17 de enero de 2023	Coordinación de Carreras	17 de enero de 2023	Coordinación de Carreras	17 de enero de 2023	3. En base al informe de necesidades, realizar la solicitud respectiva la Unidad de Educación Continua		

1. Planificación de vista técnica virtual o presencial (nacional o internacional)	1. Planificación del proyecto	Coordinación de Carreras	3 de enero de 2023				1. Proyecto:
2. Socializar la vista técnica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	Coordinación de Carreras	Coordinación de Carreras	4 de enero de 2023			Número de vistas técnicas realizadas/Número de vistas técnicas propuestas	3. Acta de socialización:
3. Ejecutar la vista técnica	Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	19 de enero de 2023	\$5000	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a la formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita técnica realizada de forma presencial o virtual en un centro de interés de las labores del Paramédico	4. Foto o capturas de pantalla de la ejecución.
4. Evaluar la vista técnica	Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	Coordinador de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	22 de enero de 2023			5. Informe de evaluación:	
1. Planificación de la actividad de habilidades y destrezas.	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Carreras, docentes, Dep. Relaciones Públicas	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Carreras, docentes, Dep. Relaciones Públicas	Mayo 2023			1. Proyecto del evento 2. Actas de reuniones. 3. Presupuesto 4. Formatos de inscripción 5. Bases del concurso	1. Proyecto del evento 2. Actas de reuniones. 3. Presupuesto 4. Formatos de inscripción 5. Bases del concurso
2. Realizar la convocatoria para los equipos.	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	1 de junio de 2023			1. Oficio de solicitud de de convocatoria 2. Acta de promoción 3. Publicación en redes sociales	1. Oficio de solicitud de de convocatoria 2. Acta de promoción 3. Publicación en redes sociales
3. Construir los escenarios.	Coordinación de Carreras, docentes de apoyo al evento	Coordinación de Carreras, docentes de apoyo al evento	13 al 15 de junio de 2023	\$2300	10 equipos participantes en el evento	Total de equipos participantes/10 1= Óptimo; >3=Eficiente; <3=Deficiente	1. Oficio de solicitud de recursos 2. Compra de Materiales 3. Fotos del proceso de construcción
4. Realizar el evento	Coordinación de Carreras, docentes de apoyo al evento	Coordinación de Carreras, docentes de apoyo al evento	16 de junio de 2023		Evaluación anual	1. Registro de inscripción de equipos. 2. Registro de participación de equipos con tiempos y firmas de responsabilidad 3. Fotos de la participación de los equipos	1. Registro de inscripción de equipos. 2. Registro de participación de equipos con tiempos y firmas de responsabilidad 3. Fotos de la participación de los equipos
5. Evaluación de la actividad	Coordinación de Carreras, docentes de apoyo al evento, representantes de cada equipo participante	Coordinación de Carreras, docentes de apoyo al evento, representantes de cada equipo participante	27 de junio de 2023			1. Informe de participación de los equipos 2. Acta de reunión docente con retroalimentación específica	1. Informe de participación de los equipos 2. Acta de reunión docente con retroalimentación específica
1. Planificación del evento	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Carreras, Departamento de Relaciones Públicas	Vicerrectorado Académico, Coordinación de Carreras, Departamento de Relaciones Públicas	Mayo 2023		N/A	N/A	1. Proyecto del evento 2. Aprobación de proyecto
2. Generar las bases de participación en el paramédico destacado	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	Mayo 2023		N/A	N/A	1. Bases específicas de participación
3. Abrir postulaciones	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	1 de junio de 2023		N/A	N/A	1. Oficio de solicitud de convocatoria 2. Publicación e invitación a la participación (fotografías de respaldos)
4. Verificar ganador	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	Coordinación de Carreras, Departamento de relaciones públicas	22 de junio de 2023	\$1000	Resaltar la labor que realiza el Paramédico día a día	N/A	1. Revisión de participantes y conteo de votos

Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto en la localidad, región y el país para el 2024, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a escenarios reales en los cuales el titulado ejercerá su profesión y programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.

Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación

	<p>5. Evaluación del evento</p> <p>1. Reunión docente para coordinar los proyectos de la casa abierta o evento virtual para la designación de docente responsable de cada proyecto.</p> <p>2. Planificación del evento</p> <p>3. Simulación del evento.</p> <p>4. Ejecución del evento.</p> <p>5. Evaluación y retroalimentación de casa abierta.</p>	<p>Rectorado, Vicerrectorado académico, Coordinación de carreras, Coordinación de relaciones públicas</p> <p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, docentes</p> <p>Coordinación de carrera Docentes</p> <p>Coordinación de carrera Coordinación de relaciones públicas Docentes Estudiantes</p> <p>Coordinación de carrera Coordinación de relaciones públicas Docentes Estudiantes</p> <p>Coordinación de carrera Coordinación de relaciones públicas Docentes Estudiantes</p>	<p>27 de junio de 2023</p> <p>3 de marzo de 2023</p> <p>17 de marzo de 2023</p> <p>6 de abril de 2023</p> <p>7 de abril de 2023</p> <p>10 de abril de 2023</p>	<p>\$1134</p>	<p>Posicionamiento de la carrera con respecto a la competencia</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Acta de reunión de retroalimentación</p> <p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto 3. Acta de reunión</p> <p>1. Oficio de asignación a docente encargado. 2. Temas de exposición</p> <p>1. Solicitud de recursos</p> <p>1. Solicitud de recursos</p> <p>5. Acta de retroalimentación del evento</p>	<p>N/A</p> <p>Número de casas abiertas realizadas realizadas/Número de casas abiertas propuestas. 1= Óptimo >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Acta de reunión de retroalimentación</p> <p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto 3. Acta de reunión</p> <p>1. Oficio de asignación a docente encargado. 2. Temas de exposición</p> <p>1. Solicitud de recursos</p> <p>1. Solicitud de recursos</p> <p>5. Acta de retroalimentación del evento</p>	<p>1. Acta de reunión de retroalimentación</p> <p>1. Proyecto de casa abierta 2. Aprobación del proyecto 3. Acta de reunión</p> <p>1. Oficio de asignación a docente encargado. 2. Temas de exposición</p> <p>1. Solicitud de recursos</p> <p>1. Solicitud de recursos</p> <p>5. Acta de retroalimentación del evento</p>
	<p>1. Presentar planificación de honorarios y asignación docente</p> <p>2. Asignación docente en cada materia</p> <p>3. Divulgación de planificación</p> <p>4. Ejecución del proceso complejo</p> <p>5. Retroalimentación y evaluación del proceso</p>	<p>Vicerrectorado académico, Coordinación de carrera,</p> <p>Coordinación de carrera</p> <p>Coordinación de carrera, Coordinación de relaciones públicas</p> <p>Coordinación de carrera, docentes</p> <p>Coordinación de carrera, docentes</p>	<p>1 de junio de 2023</p> <p>10 de julio de 2023</p> <p>10 de julio de 2023</p> <p>21 de agosto al 21 de septiembre de 2023</p> <p>25 de septiembre de 2023</p>	<p>\$9677</p>	<p>Trabaja a los estudiantes mediante un proceso complejo</p>	<p>N/A</p>	<p>Proceso complejo ejecutado/proceso complejo planificado</p> <p>Proceso complejo</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Oficio de solicitud para el proceso 2. Oficio con la probación del proceso</p> <p>1. Oficios de asignación docentes 2. Acuerdos de confidencialidad</p> <p>Planificación del proceso</p> <p>1. Pasa de las asignaturas. 2. Registros de plataformas 3.Registro de calificaciones</p> <p>1. Acta de reunión</p>	<p>N/A</p> <p>Proceso complejo</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Oficio de solicitud para el proceso 2. Oficio con la probación del proceso</p> <p>1. Oficios de asignación docentes 2. Acuerdos de confidencialidad</p> <p>Planificación del proceso</p> <p>1. Pasa de las asignaturas. 2. Registros de plataformas 3.Registro de calificaciones</p> <p>1. Acta de reunión</p>	<p>1. Oficio de solicitud para el proceso 2. Oficio con la probación del proceso</p> <p>1. Oficios de asignación docentes 2. Acuerdos de confidencialidad</p> <p>Planificación del proceso</p> <p>1. Pasa de las asignaturas. 2. Registros de plataformas 3.Registro de calificaciones</p> <p>1. Acta de reunión</p>
	<p>1. Realizar una casa abierta de presentación de proyectos de la carrera de Paramedicina</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de relaciones públicas</p>	<p>Abril de 2023</p>	<p>\$3371</p>	<p>Demstrar la importancia de la investigación en el campo prehospitalario</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Convocatoria 2. Acta de reunión</p> <p>1. Bases de participación</p> <p>1. Listado de postulaciones enviadas para análisis</p> <p>1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Oficio de notificación</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Convocatoria 2. Acta de reunión</p> <p>1. Bases de participación</p> <p>1. Listado de postulaciones enviadas para análisis</p> <p>1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Oficio de notificación</p>	<p>1. Convocatoria 2. Acta de reunión</p> <p>1. Bases de participación</p> <p>1. Listado de postulaciones enviadas para análisis</p> <p>1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Oficio de notificación</p>
	<p>Promover actividades que desarrollen actitudes, habilidades y capacidades académico-investigativas en los estudiantes</p>	<p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera, docentes, Dep. Relaciones Públicas</p> <p>Departamento de Investigación Docentes</p> <p>Director de carrera, Coordinación de investigación, Coordinación de relaciones públicas</p> <p>Director de carrera, Coordinación de relaciones públicas</p> <p>Director de carrera, Coordinación de investigación, Coordinación de relaciones públicas</p>	<p>Abril de 2023</p> <p>Abril de 2023</p> <p>13 de mayo de 2022</p> <p>16 al 20 de mayo de 2022</p>	<p>\$3371</p>	<p>Demstrar la importancia de la investigación en el campo prehospitalario</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Convocatoria 2. Acta de reunión</p> <p>1. Bases de participación</p> <p>1. Listado de postulaciones enviadas para análisis</p> <p>1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Oficio de notificación</p>	<p>N/A</p>	<p>1. Convocatoria 2. Acta de reunión</p> <p>1. Bases de participación</p> <p>1. Listado de postulaciones enviadas para análisis</p> <p>1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Oficio de notificación</p>	<p>1. Convocatoria 2. Acta de reunión</p> <p>1. Bases de participación</p> <p>1. Listado de postulaciones enviadas para análisis</p> <p>1. Rubrica de evaluación de postulaciones 2. Oficio de notificación</p>

4. Registro de asistencias y asistencia	2. Ponencias	3. Informe de la actividad	1. Acta de reunión
5. Realizar el meso	21 al 23 de junio de 2022	Unidad de Carrera, Coordinación de Investigación, Coordinación de relaciones públicas	
6. Evaluación del evento	27 de junio de 2022	Director de carrera, Coordinación de Investigación, Coordinación de relaciones públicas	

[Signature]
 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO

[Signature]
 Elaborado por: Ing. Santiago Cobos Lezo, Mag
 COORDINADOR DE LA CARRERA DE
 PARAMEDICINA

[Signature]
 Revisado: Ing. Diego Salazar
 VICERRECTOR ACADÉMICO



Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

TECNOLOGÍA SUPERIOR EN SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional		1. Revisión de todos los PEAs de la carrera de Tecnología Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo, acorde al último modelo aprobado	Coordinación de carreras	Desde 12 de enero 2023 hasta el 30 de enero 2023					Peas actualizados de todas las asignaturas
		1. Realizar la revisión de que los programas de estudio de asignatura para que cumplan con todos los elementos tanto de forma como de fondo incorporados en la última actualización de este documento	2. Reuniones con los colectivos de asignatura para la revisión de los PEAS	Coordinación de carrera, colectivos de asignatura	19 de enero de 2023	2,986.00	Fortalecimiento del currículo de la carrera de Tecnología Superior en Seguridad e Higiene del Trabajo	Número de PEAS ACTUALIZADOS	100% DE PEAS ACTUALIZADOS CON LOS NUEVOS ELEMENTOS IDENTIFICADOS	Actas de reunión
			3. Informe de cumplimiento de la actividad	Coordinación de carreras	31 de enero 2023					Informe de cumplimiento

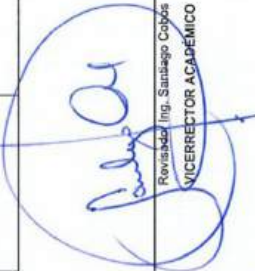
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>			<p>1. Conversatorio con los docentes de la carrera de Seguridad e Higiene del Trabajo para la elaboración de un listado de temáticas que requieran reforzamiento académico.</p> <p>2. Elaboración de informe sobre las necesidades identificadas en el conversatorio con docentes</p> <p>3. Solicitar las capacitaciones al departamento de Educación Continua</p>	<p>Coordinación de carrera</p> <p>Coordinación de carrera</p> <p>Coordinación de carrera</p>	<p>16 de enero de 2023</p> <p>17 de enero de 2023</p> <p>17 de enero de 2023</p>	<p>1587.99</p>	<p>Dos capacitaciones dirigidas a docentes durante el año</p>	<p>Capacitaciones docentes en áreas específicas</p>	<p>100 % de los docentes capacitados en las necesidades identificadas</p>	<p>Acta de reunión en donde se identifiquen las necesidades de capacitación de los docentes</p> <p>2. Informe de necesidad de capacitaciones enviado al Vicerrector Académico</p> <p>3. En base al informe de necesidades, realizar la solicitud respectiva al departamento de Educación Continua</p>
	<p>2. Realizar una visita técnica/académica por periodo académico</p>	<p>1. Planificación de visita técnica virtual o presencial(nacional o internacional)</p>	<p>1. Elaboración y aprobación de proyecto.</p> <p>2. Coordinación con instituciones externas para la visita técnica.</p> <p>3. Coordinación de logística para visita técnica.</p> <p>4. Ejecución de la visita técnica.</p> <p>5. Evaluación y retroalimentación.</p>	<p>Coordinador de carrera Vicerrector académico</p> <p>Coordinador de carrera Representantes de empresas</p> <p>Coordinador de carrera Alumnos de la Carrera de Seguridad e Higiene del Trabajo</p> <p>Coordinador de carrera Representantes de empresas</p> <p>Vicerrectorado Académico, Coordinación de carrera Alumnos de la Carrera de Seguridad e Higiene del Trabajo</p>	<p>03 de enero 2023 05 de mayo 2023</p> <p>06 de enero 2023 10 de mayo 2023</p> <p>10 de enero 2023 17 de mayo 2023</p> <p>19 de enero 2023 29 de mayo 2023</p> <p>22 de enero 2023 31 de mayo 2023</p>	<p>1587.99</p>	<p>Permitir una mejor asimilación de conocimientos académicos en los estudiantes de la carrera, relacionando lo aprendido en el aula con la vida práctica.</p>	<p>Visitas técnicas</p>	<p>Número de visitas técnicas/Número de visitas técnicas propuestas.</p> <p>1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>Proyecto aprobado</p> <p>Oficios dirigidos a los gerentes de las empresas</p> <p>Informe de reunión con estudiantes de la carrera y docentes</p> <p>Informe de visita técnica</p> <p>Informe de retroalimentación</p>

Acta de reunión en donde se identifiquen las actividades de la casa abierta.					Proyecto Aprobado	Informe de la retroalimentación
3. Generar estrategias que permitan mejorar el número de los estudiantes hacia la carrera de Seguridad e Higiene del Trabajo.		2. Elaboración del proyecto.		3 de marzo de 2023		(Número de casas abiertas / Número de casas abiertas propuestas) *100 100%=Óptimo; >100% y <50%=Eficiente; <50%=Deficiente
1. Realizar una casa abierta que permitan dar a conocer a la carrera de Seguridad e Higiene del Trabajo		1. Realizar 1 casa abiertas en el año, haciendo que estas coincidan con los periodos académicos respectivos		9 de marzo de 2023	3289	Casas abiertas
3. Ejecución de la casa abierta.		2. Coordinador de Carrera		7 de abril de 2023		Realizar 1 casa abiertas en el año, haciendo que estas coincidan con los periodos académicos respectivos
4. Evaluación y retroalimentación de casa abierta.		Coordinación de carrera, docentes, Dep. Relaciones Públicas		10 de abril de 2023		Informe de la retroalimentación

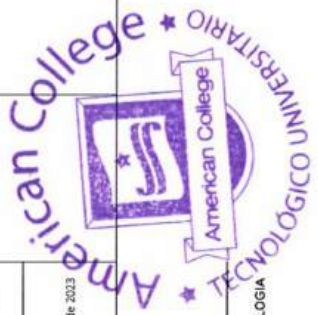

Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

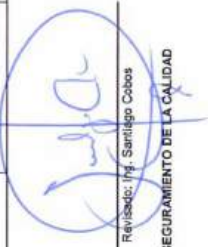

Elaborado por: Ing. Diego Guzmán Prado, Meg
COORDINADOR DE LA CARRERA DE SHT


Revisado: Ing. Santiago Coljos
VICERRECTOR ACADÉMICO

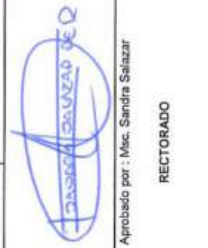


<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>	<p>1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p>	<p>1. Planificación de visita técnica virtual o presencial (nacional o internacional)</p>	<p>3. Socializar con L. Jueves participantes y docentes(s) responsables(s)</p>	<p>3. Dirección de carrera</p> <p>Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)</p>	<p>4 de enero de 2023</p>	<p>375</p>	<p>Brindar a los estudiantes opciones de formación complementarias, que contribuyan a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos</p>	<p>1. visita técnica realizada de forma presencial o virtual en un centro de interés de la carrera de Teología Pastoral</p>	<p>Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas.</p> <p>1a- Óptimo; >1-Eficiente; <1-Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>3. Acta de socialización;</p> <p>4. fotos o capturas de pantalla de la ejecución;</p> <p>5. Informe de evaluación;</p>
<p>1. Realizar una caso abierta de promoción para la carrera de Teología superior en Teología Pastoral</p>	<p>1. Realizar una caso abierta de promoción para la carrera de Teología superior en Teología Pastoral</p>	<p>1. Planificación del evento</p>	<p>Dirección de carrera Docentes</p>	<p>3 de marzo de 2023</p>	<p>1200</p>	<p>Posicionamiento de la carrera con respecto a la competencia</p>	<p>Casos abierta</p>	<p>Número de casos abiertos realizados/Número de casos abiertos propuestos.</p> <p>1- Óptimo; >1-Eficiente; <1-Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Proyecto de caso abierta</p> <p>2. Aprobación del proyecto</p> <p>3. Registro Fotográfico</p> <p>4. Acta de retroalimentación del evento</p>	
<p>1. Realizar 1 proceso complejo en la carrera de Teología superior en Teología Pastoral</p>	<p>1. Realizar 1 proceso complejo en la carrera de Teología superior en Teología Pastoral</p>	<p>1. Presentar planificación de foros y asignación docente</p> <p>2. Asignación docente en cada materia</p> <p>3. Divulgación de planificación</p> <p>4. Ejecución del proceso complejo</p> <p>5. Retroalimentación y evaluación del proceso</p>	<p>Vicerrectorado académico, Director de carrera.</p> <p>DIRECCION DE CARRERAS</p> <p>Director de carrera, Departamento de relaciones públicas</p> <p>DIRECCION DE CARRERAS</p>	<p>18 de Agosto de 2023</p> <p>19 de Agosto de 2023</p> <p>20 de Agosto de 2023</p> <p>21 de agosto al 01 de Septiembre de 2023</p> <p>25 de septiembre de 2023</p>	<p>1578</p>	<p>Titular a los estudiantes mediante un proceso complejo</p>	<p>Proceso complejo ejecutado/proceso complejo planificado</p> <p>1- Óptimo; >1-Eficiente; <1-Deficiente</p> <p>Evaluación anual</p>	<p>1. Oficio de asignación docentes</p> <p>2. Acuerdos de confidencialidad</p> <p>Planificación del proceso</p> <p>1. Poes de las asignaturas.</p> <p>2. Registros de plataformas</p> <p>3. Registro de calificaciones</p>	<p>1. Oficio de solicitud para el proceso</p> <p>2. Oficio con la probación del proceso</p>	



Revisado por:  Ingrid Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Elaborado por:  Ph.D. Romel Soto
COORDINADOR DE LA CARRERA DE TEOLOGÍA PASTORAL

Aprobado por:  Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Misión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

CARRERA DE GUÍA NACIONAL DE TURISMO CON NIVEL EQUIVALENTE A TÉCNICO SUPERIOR

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.		OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Elaborar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 16/01/2023	519.24	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita técnica realizada de forma presencial o virtual a un sitio nacional o internacional de interés turístico	Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas	1. Proyecto;
			2. Aprobar el proyecto	2. Vicerrector Académico	2. 23/01/2023			< 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente	4, 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución.	2. Proyecto aprobado;
2. Coordinar la realización de dos visitas académicas presenciales o virtuales a sitios locales de interés turístico		OBJETIVO OPERATIVO	3. Socializar la visita técnica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	3. Director de Carrera	3. 30/01/2023	227.74	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita académica realizada de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	Número de visitas académicas realizadas/Número de visitas académicas propuestas	3. Acta de socialización;
			4. Ejecutar la visita técnica	4. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	4. 28/02/2023			< 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente	4, 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución.	4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución;
1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de		OBJETIVO OPERATIVO	5. Evaluar la visita técnica	5. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	5. 03/03/2023	227.74	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita académica realizada de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	Número de visitas académicas realizadas/Número de visitas académicas propuestas	5. Informe de evaluación;
			1. Elaborar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 12/06/2023			< 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente	4, 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución.	1. Proyecto;
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.		OBJETIVO OPERATIVO	2. Aprobar el proyecto	2. Vicerrector Académico	2. 19/06/2023	227.74	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita académica realizada de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	Número de visitas académicas realizadas/Número de visitas académicas propuestas	2. Proyecto aprobado;
			3. Socializar la visita académica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	3. Director de Carrera	3. 26/06/2023			< 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente	4, 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución.	3. Acta de socialización;
1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de		OBJETIVO OPERATIVO	4. Ejecutar la visita académica	4. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	4. 21/07/2023	227.74	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita académica realizada de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	Número de visitas académicas realizadas/Número de visitas académicas propuestas	4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución;
			5. Evaluar la visita académica	5. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	5. 25/07/2023			< 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente	4, 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución.	4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución;
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.		OBJETIVO OPERATIVO	1. Elaborar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 13/11/2023	227.74	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita académica realizada de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	Número de visitas académicas realizadas/Número de visitas académicas propuestas	1. Proyecto;
			2. Aprobar el proyecto	2. Vicerrector Académico	2. 20/11/2023			< 1 deficiente = 1 óptimo >= 1 eficiente	4, 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución.	2. Proyecto aprobado;

en la localidad, para el 2023, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	Investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.	4. Valoración de las visitas académicas con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s).	Director de Carrera	3. 27/11/2023	227.74	contribuyen a la adquisición y cobramiento de habilidades y formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	Oportunidades realizadas de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	realizadas/Número de visitas académicas propuestas	3. Acta de socialización: 4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución: 5. Informe de evaluación:
3. Coordinar el inicio del proceso de Validación de Trayectoria	1. Elaborar el proyecto 2. Aprobar el proyecto 3. Socializar el proyecto	1. Director de Carrera 2. Vicerrector Académico 3. Director de Carrera	1. 27/01/2023 2. 31/01/2023 3. 23/12/2023	445.20	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 proceso de validación de trayectoria iniciado	Número de procesos de validación de trayectoria iniciados/Número de trayectorias propuestas iniciar	1. Proyecto: 2. Proyecto aprobado: 3. Acta de socialización: 4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución: 5. Informe de evaluación:	
4. Colaborar en la actividad de Servicio Comunitario	1. Elaborar el proyecto 2. Aprobar el proyecto 3. Socializar el proyecto 4. Ejecutar el proyecto 5. Evaluar el proyecto	1. Director de Carrera 2. Vicerrector Académico 3. Director de Carrera 4. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) 5. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	1. 14/07/2023 2. 21/07/2023 3. 28/07/2023 4. 31/08/2023 5. 08/09/2023	346.80	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 actividad de Servicio Comunitario	Número de actividades de Servicio Comunitario realizadas/Número de actividades de Servicio Comunitario propuestas	1. Proyecto: 2. Proyecto aprobado: 3. Acta de socialización: 4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución: 5. Informe de evaluación:	
5. Coordinar el proceso de titulación mediante la opción de Examen Complexivo	1. Elaborar el proyecto 2. Aprobar el proyecto 3. Socializar el proyecto 4. Ejecutar el proyecto 5. Evaluar el proyecto	1. Director de Carrera 2. Vicerrector Académico 3. Director de Carrera 4. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s) 5. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	1. 04/08/2023 2. 11/08/2023 3. 18/08/2023 4. 30/11/2023 5. 08/12/2023	368.80	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 proceso de Examen Complexivo	Número de procesos de titulación mediante la opción de Examen Complexivo realizados/Número de procesos de titulación mediante la opción de Examen Complexivo propuestos	1. Proyecto: 2. Proyecto aprobado: 3. Acta de socialización: 4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución: 5. Informe de evaluación:	

Sandra Salazar
Aprobado por Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

[Firma]
Elaborado por: Msc. Angel Avramesh, MBA
COORDINADOR DE LA CARRERA DE GUIA
NACIONAL DEL TURISMO

[Firma]
Instituto Tecnológico Americano
ACREDITAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
CARRERA DE TECNOLOGÍA SUPERIOR EN TURISMO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.			1. Elaborar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 16/01/2023	519,24	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita técnica realizada de forma presencial o virtual a un sitio nacional o internacional de interés turístico	Número de visitas técnicas realizadas/Número de visitas técnicas propuestas	1. Proyecto: 2. Proyecto aprobado: 3. Acta de socialización: 4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución: 5. Informe de evaluación:
			2. Aprobar el proyecto	2. Vicerrector Académico	2. 23/01/2023					
			3. Socializar la visita técnica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	3. Director de Carrera	3. 30/01/2023					
			4. Ejecutar la visita técnica	4. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	4. 28/02/2023					
			5. Evaluar la visita técnica	5. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	5. 03/03/2023					
2. Coordinar la realización de dos visitas académicas presenciales o virtuales a sitios locales de interés turístico			1. Elaborar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 12/06/2023	227,74	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 visita académica realizada de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	Número de visitas académicas realizadas/Número de visitas académicas propuestas	1. Proyecto: 2. Proyecto aprobado: 3. Acta de socialización: 4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución: 5. Informe de evaluación:
			2. Aprobar el proyecto	2. Vicerrector Académico	2. 19/06/2023					
			3. Socializar la visita académica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	3. Director de Carrera	3. 26/06/2023					
			4. Ejecutar la visita académica	4. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	4. 21/07/2023					
			5. Evaluar la visita académica	5. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	5. 25/07/2023					
1. Lograr que en los currículos de las Carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de			1. Elaborar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 13/11/2023	227,74	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral	1 visita académica realizada de forma presencial o virtual a un sitio local de interés turístico	Número de visitas académicas realizadas/Número de visitas académicas propuestas	1. Proyecto: 2. Proyecto aprobado: 3. Acta de socialización: 4. 5 fotos o capturas de pantalla de la ejecución:
			2. Aprobar el proyecto	2. Vicerrector Académico	2. 20/11/2023					
			3. Socializar la visita académica con los estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	3. Director de Carrera	3. 27/11/2023					

para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.	caso que ser relevantes la información en el perfil profesional	4. Ejecutar la visita académica	4. Estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	4. 18/12/2023	Externa 2024 con Fines de Acreditación por Institutos Tecnológicos Superiores	sede local de interés turístico	= 1 óptimo >= 1 eficiente	5. Informe de evaluación:
3. Coordinar el inicio del proceso de Validación de Trayectoria	4. Ejecutar la visita académica	5. Evaluar la visita académica	1. Director de Carrera, estudiantes participantes y docente(s) responsable(s)	5. 22/12/2023	Brindar a los estudiantes opciones de formación complementaria, que contribuyen a la adquisición y perfeccionamiento de habilidades y a su formación integral acorde al Modelo de Evaluación Externa 2024 con Fines de Acreditación para los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos	1 proceso de validación de trayectoria propuestos de inicio	= 1 óptimo >= 1 eficiente	5. Informe de evaluación:
3. Socializar el proyecto	1. Elaborar el proyecto	2. Aprobar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 27/01/2023	445.20	1 proceso de validación de trayectoria iniciado	= 1 óptimo >= 1 eficiente	5. Informe de evaluación:
4. Colaborar en la actividad de Servicio Comunitario	1. Elaborar el proyecto	2. Aprobar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 14/07/2023	346.80	1 actividad de Servicio Comunitario	= 1 óptimo >= 1 eficiente	5. Informe de evaluación:
5. Coordinar el proceso de titulación mediante la opción de Examen Complejivo	1. Elaborar el proyecto	2. Aprobar el proyecto	1. Director de Carrera	1. 04/08/2023	356.80	1 proceso de Examen Complejivo	= 1 óptimo >= 1 eficiente	5. Informe de evaluación:

[Firma]
 Aprobado por: Msc. Nazare Sotoza
 RECTORADO

[Firma]
 Elaborado por: Ing. Angel Alvarado, MBA
 COORDINADOR DE LA CARRERA DE TECNOLOGIA SUPERIOR EN TURISMO

[Firma]
 Revisado por: Ing. Susana Cordero
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e Innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
UNIDAD EDUCACIÓN CONTINUA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
2. Realizar procesos de capacitación docente al menos dos veces al año, que respondan a las necesidades identificadas en la evaluación y que tengan el propósito de mejorar el conocimiento, las habilidades o la actitud de los profesores.	1. Establecer un cronograma de capacitaciones en función del análisis realizado al proceso de evaluación docente.	1. Revisión de los resultados de evaluación a docentes, para conocer las necesidades de capacitación del personal	1. Revisión de los resultados de evaluación a docentes, para conocer las necesidades de capacitación del personal	1. Educación Continua.	06/01/2023	2100		100 % de los docentes capacitados en las necesidades identificadas.	Número de capacitaciones realizadas/ Número de capacitaciones planificadas <1 = Excelente 1 = Optimo 0.8 = Regular 0.3 = Deficiente	1. Resultados Evaluación docente
			2. Encuesta a los docentes para conocer deficiencias pedagógicas	1. Educación Continua	08/01/2023					2. Resultados Encuesta docente
			2. Elaborar el plan de capacitación por periodo académico	1. Educación Continua 2. Vicerrectorado Académico 3. Asesoramiento de Calidad 4. Talento Humano.	15/02/2023					3. Plan de capacitación.
			3. Socializar cronograma de capacitaciones docentes y personal del ISTAC	1. Educación Continua	18/03/2023					4. Oficio
			1. Elaborar las guías para presentación de cursos.	1. Educación Continua 2. Instructor del curso.	18/03/2023					1. Guía del curso.
			2. Elaborar proforma del curso.	1. Educación Continua	10/04/2023					1. Proforma del curso.
			3. Realizar los contenidos de los cursos.	1. Educación Continua. 2. Instructor del curso. 3. Audio Visuals	20/04/2023					1. Disposibles del curso Videos
			4. Promocionar el curso mediante diferentes medios.	1. Educación Continua 2. Dep. comunicación.	26/04/2023					1. Diseño del curso Redes Sociales
			1. Evaluación del programa de capacitaciones mediante el modelo CRO	1. Educación Continua	12/12/2023					1. Informe Final
			2. Entrega del certificado.	1. Educación Continua	18/12/2023					1. Certificado Digital
			3. Análisis del cumplimiento del plan de capacitaciones	1. Educación Continua	20/12/2023					1. Informe Final

<p>1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2028, a través de capacitaciones al cuerpo docente.</p>	<p>1. Conocer a una reunión para conocer las necesidades de entrenamientos tecnológicos del personal docente de asignaturas tecnológicas.</p> <p>2. Elaboración de oficio para solicitar certificaciones de trabajo que permitan evidenciar el entrenamiento tecnológico</p> <p>3. Certificaciones de Entrenamientos docentes</p>	<p>1. Educación Continua 2. Talento Humano</p> <p>1. Educación Continua 2. Talento Humano</p> <p>5. Educación Continua</p>	<p>15/06/2023</p> <p>16/06/2023</p> <p>18/06/2023</p> <p>20/07/2023</p>	<p>1. Acta de reunión</p> <p>1. Oficio</p> <p>1. Certificaciones</p> <p>1. Informe Final</p>	<p>% de docentes que recibieron entrenamiento tecnológico</p> <p>Número de entrenamientos planificados/ Número de entrenamientos realizados</p> <p>1= Opinio mayor a 4= Deficiente menor a 1= Deficiente</p>	<p>1. Base de datos</p> <p>1. Encuesta Google Forms</p>
<p>2. Informe Entrenamientos Tecnológicos</p>	<p>1. Dur control a los entrenamientos tecnológicos.</p>	<p>1. Educación Continua</p>	<p>07/07/2023</p>	<p>1. Base de datos</p>	<p>Porcentaje de la base de datos actuales > Porcentaje de base de datos anteriores. %> = Deficiente %< = Deficiente</p>	<p>1. Base de datos</p>
<p>3. Realizar un entrenamiento tecnológico al año para que los profesores de asignaturas tecnológicas logren destrezas para la aplicación de nuevos procedimientos prácticos en su área de conocimiento</p>	<p>1. Actualización de la base de datos de los estudiantes egresados.</p> <p>2. Enviar encuesta por diferentes medio como whatsapp y correo electrónico.</p> <p>3. Elaboración de una encuesta.</p> <p>4. Envío de encuesta por diferentes medio como whatsapp y correo electrónico.</p> <p>5. Ingreso de datos recopilados a los egresados del ISTAC.</p>	<p>1. Educación Continua</p> <p>1. Educación Continua</p> <p>1. Educación Continua</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación.</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p> <p>1. Educación Continua 2. Talento Humano</p> <p>1. Educación Continua 2. Vicarrectorado</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p>	<p>25/07/2023</p> <p>25/07/2023</p> <p>30/07/2023</p> <p>02/08/2023</p> <p>05-ago-23</p> <p>09/06/2023</p> <p>11/10/2023</p> <p>26/09/2023</p> <p>24/09/2023</p>	<p>1. Base de datos</p> <p>1. Capturas de pantalla.</p> <p>1. Base de datos</p> <p>1. Diseño</p> <p>1. Redes Sociales</p>	<p>Porcentaje de Actualización de la base de datos de los graduados del año anterior.</p> <p>Fortalecer relaciones con los graduados.</p> <p>Fortalecer relaciones con los graduados.</p> <p>Integrar a los graduados al campo laboral según sus especialidades.</p>	<p>1. Base de datos</p> <p>1. Diseño</p> <p>1. Redes Sociales</p> <p>1. Listas de empleadores Fotográficas.</p> <p>1. Arte</p> <p>1. Diseño</p> <p>1. Redes Sociales Grupo de Whatsapp</p> <p>1. Oficio Acta</p>
<p>2. Desarrollar actividades que permitan la integración con estudiantes del ISTAC y graduados.</p>	<p>1. Evento de Empleo.</p> <p>2. Promocionar el evento mediante redes sociales.</p> <p>1. Elaborar una lista de posibles empleadores en base a las carreras del ISTAC. Contactar a la base de empleo del ISTAC.</p> <p>2. Planificar la fecha del evento.</p>	<p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p> <p>1. Educación Continua 2. Talento Humano</p> <p>1. Educación Continua 2. Vicarrectorado</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p>	<p>3134.25</p>	<p>1. Redes Sociales</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>	<p>1. Base de datos</p> <p>1. Diseño</p> <p>1. Redes Sociales</p>
<p>3. Gestionar un evento laboral en las instalaciones de ISTAC con el objetivo de integrar a graduados a nuevas fuentes de trabajo.</p>	<p>4. Elaborar diseño.</p> <p>5. Promocionar evento mediante redes sociales.</p> <p>6. Análisis del resultado del evento.</p>	<p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p> <p>1. Educación Continua 2. Comunicación</p> <p>1. Educación Continua 2. Vicarrectorado.</p>	<p>11/10/2023</p> <p>26/09/2023</p> <p>24/09/2023</p>	<p>1. Redes Sociales</p> <p>1. Listas de empleadores Fotográficas.</p> <p>1. Arte</p> <p>1. Diseño</p> <p>1. Redes Sociales Grupo de Whatsapp</p> <p>1. Oficio Acta</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p> <p>N/A</p>	<p>1. Base de datos</p> <p>1. Diseño</p> <p>1. Redes Sociales</p>



Revisado por: Santiago Cobos
ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD

Elaborado por: Ing. Paul Cobos
EDUCACIÓN CONTINUA

Aprobado por: Msc. Sandra Salazar

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Misión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrezca soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCION DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION	
7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	17. Diseñar un sistema de gestión de la calidad	1. Disponibilidad 24/7	1. Corregir las opciones más utilizadas acerca del EVA.	1. Departamento de Informática	1. 4 marzo 2023	1,503.60	Optimizar el uso del EVA	Número de actividades realizadas / Número de actividades propuestas 0.8 - 1= Eficiente 40.8= Deficiente	1. Estado de las acciones más utilizadas	1. Listado de las acciones más utilizadas	
			2. Realizar el manual de uso con los lineamientos esenciales.	1. Departamento de Informática	2. 01 abril 2023						2. Manuales y videos tutoriales
			3. Socializar con los docentes el funcionamiento.	1. Departamento de Informática	3. 03-04-2023						3. Oficina de Convocatoria, 3.1. Acta de socialización
			4. Subir a la página web	1. Departamento de Informática	4. 30-04-2023						4. Link de verificación en la Página Web
			1. Mantener el funcionamiento del EVA en un 90%.	1. Departamento de Informática	Periodicamente						
			2. Disponibilidad de la plataforma EVA 24/7.	1. Departamento de Informática	2. 30-05-2023						
			3. Aprobación de la normativa vigente. Para el uso del EVA.	3. Departamento Jurídico/Departamento de Informática	3. 03-03-2023						
			4. Estadísticas del uso del EVA.	3. Departamento de Informática /Organo Colegiado Superior	3. 05-05-2023						1,346.50
			5. Organigrama institucional y manual de funciones	1. Talento Humano	1. 30-05-2023						
			1. Disponibilidad 24/7	2. Departamento de Informática	2. 05-05-2023						
			1. Entrega-recepción de equipos de computación.	1. Departamento de Informática	1. Per mes.						100.00
			2. Cronograma de Mantenimiento. Laboratorios de computo. Impresoras. PC y Laptops Docentes, administrativos.	1. Departamento de Informática	1. Diciembre						NA
				2. Departamento de Informática	2. Diciembre						3,280.00

Adoptar los estándares más altos de aseguramiento de la calidad.

1. Análisis de Necesidades	Especificas en cuanto a la organización de documentos	Departamento de Informática	Enero	
2. Definición de Políticas y Procedimientos (Reglamento)	2. Normativa vigente y aprobada	1. Departamento de Informática 2. Unidad Jurídica 3. Departamento de Programación	Febrero-Marzo	2. Reglamentos Normativa, aprobado y vigente.
3. Selección de Software	1. Desarrollo de Software 2. Aplicación en la nube de Software	1. Departamento de Programación 2. Departamento de Informática	Abril, mayo, junio y julio	3. Informes de los sistemas operados.
4. Diseño del Sistema	1. Configuración 2. Estructura	1. Departamento de Programación 2. Departamento de Informática	Abril, mayo, junio y julio	4.1 Arquitectura modular SGD. 4.2 Diagrama de árbol.
5. Capacitación y Concientación	1. Formación del personal 2. Concientación sobre las políticas	1. Departamento de Programación 2. Departamento de Informática 3. Unidad Jurídica	Septiembre-Diciembre	5. Acta de socialización 5. Acta de Capacitación 5. Manuales de usuario

1721.9

Transformar la organización de la información, mejorando la eficiencia, la seguridad, el cumplimiento normativo y la toma de decisiones.

Sandra Salazar
 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO

[Signature]
 Elaborado por: Ing. Claudia Paredes
 Departamento de Informática

[Signature]
 Revisado: Ing. Saúl Jorge Cobos
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD



PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

MISION									
Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde articulamos las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la comunidad.									
VISION									
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, empujándose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.									
No.5. Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y la transmisión del conocimiento generado bienes, servicios, diseños, creaciones, prototipos, productos tecnológicos, patentes, entre otros, en correspondencia con las fortalezas y dominios académicos y la planificación institucional, para contribuir a la satisfacción de las necesidades del territorio, a la formación de los estudiantes y a la sociedad para el 2024.									
OBJETIVOS OPERATIVOS	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PLANIFICADA PARA EL CUMPLIMIENTO	PRESPUESTO O	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
9. Realizar al menos un producto innovador, servicio o diseño en correspondencia con las fortalezas y/o dominios académicos.	1. Continuar con el proyecto de resorte vehicular	1. Reorganizar las actividades pendientes del 2022 del proyecto simulador de resorte	Departamento de Investigación	07/01/2023	\$3.500,00	UN PROYECTO INNOVADOR	Presentación de un producto innovador, servicio o diseño resultante de un proyecto de investigación aplicada al año.	Actividades realizadas del proyecto / Actividades planificadas para este año 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	Proyecto con entregables resumido
		2. Socializar con la carrera de paramecánica y estudiantes el inicio del proyecto	Departamento de Investigación	17/03/2023	\$200,00				Carpetas socializadoras (Conocimiento a la investigación, a la actividad planificada y a la actividad realizada)
		3. Dar seguimiento, control y evaluar la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	29/09/2023	\$100,00				Carpetas Project (Acta o matriz de seguimiento)
		4. Informe final de los proyectos, según las etapas finalizadas de los proyectos	Departamento de Investigación	20/11/2023	\$500,00				Informe de final de resultado o artículo para presentar.
		1. Análisis para la elaboración de los proyectos y asignación de presupuesto y perfil	Departamento de Investigación y director de carrera	05/01/2023	3923,02				acta
3. Elaborar una propuesta de prototipo con la carrera de paramedicina /emergencias médicas enfocados en el nuevo simulador de parto	2. Presentación del manuscrito del proyecto	2. Presentación del manuscrito del proyecto	Departamento de Investigación	27/01/2023	\$100,00	Proyecto tipo prototipo	Presentación de un producto innovador, servicio o diseño resultante de un proyecto de investigación aplicada al año.	Actividades realizadas / Actividades planificadas para este año 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	proyecto aprobado
		3. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	31/11/23	\$123,56				Carpetas seguimiento (Matriz de seguimiento o acta)
		3. Socialización de resultados con la comunidad	Departamento de Investigación	31/08/2023	\$500,00				Carpetas Análisis: informe o acta de la socialización y análisis
		5. Entrega de informe final o artículo	Director de proyecto	31/11/23	\$300,00				Informe final o publicaciones técnicas y científicas
		1. Análisis para la elaboración de los proyectos y asignación de presupuesto	Departamento de Investigación y director de carrera	06/05/2023	3906,19				acta
3. Implementar la unidad académica con los recursos para la comunidad ecuatoriana y su entorno	2. Presentación del manuscrito del proyecto y aprobación	2. Presentación del manuscrito del proyecto y aprobación	Departamento de Investigación	05/08/2023	\$100,00	Presentar un proyecto de servicio	Presentación de un producto innovador, servicio o diseño resultante de un proyecto de investigación aplicada al año.	Actividades realizadas / Actividades planificadas para este año 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	proyecto aprobado
		3. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	19/09/2023	\$500,00				Carpetas seguimiento (Matriz de seguimiento o acta)
		3. Socialización de resultados con la comunidad	Departamento de Investigación	31/10/2023	\$300,00				Carpetas Análisis: informe o acta de la socialización y análisis
		5. Entrega de informe final o artículo	Director de proyecto	31/11/23	\$500,00				Informe final o publicaciones técnicas y científicas

Acta			proyectos aprobados
Actividades realizadas del proyecto/ Actividades planificadas para este periodo. Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta seguimiento (Matriz de seguimiento o acta)		Carpeta seguimiento (Matriz de seguimiento o acta)
Informe final o publicaciones revisadas y científicas o material escrito (manuales de usuario)	Carpeta Acta/Informe o acta de la socialización y análisis		Carpeta Acta/Informe o acta de la socialización y análisis
Proyecto con cronograma reprogramado			Proyecto con cronograma reprogramado
Carpeta proyecto con cronograma y la socialización + Material presentado + Informe de actividad			Carpeta proyecto con cronograma y la socialización + Material presentado + Informe de actividad
Cantidad de proyectos científicos/ Cantidad de proyectos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	PROYECTO DE VINCULACIÓN		Carpeta Proyecto: Actas + Fotografías + Materiales elaborados + Instrumentos aplicados
Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación			Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación
Manuscrito de artículo (versión) + Gestión de publicación			Manuscrito de artículo (versión) + Gestión de publicación
Proyecto con el nuevo cronograma			Proyecto con el nuevo cronograma
Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Publicación de un artículo científico en bases de datos indexadas al año		Carpeta Proyecto: Actas + Fotografías + Materiales elaborados + Tabulación
Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Publicación de un artículo científico en bases de datos indexadas al año		Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación
Manuscrito de artículo (versión)			Manuscrito de artículo (versión)
proyecto			proyecto
matriz o acta			matriz o acta
Informe			Informe
artículo o informe final			artículo o informe final
proyecto			proyecto
matriz o acta			matriz o acta
Informe			Informe
artículo o informe final			artículo o informe final

1. Analizar para la elaboración de los proyectos y asignación de presupuesto y aprobación	Departamento de Investigación	10/03/2023	\$10.652,97	Presentar los proyectos con diseño de informe		Obtener un sistema de gestión documental / para el Sistema Medico	Actividades realizadas del proyecto/ Actividades planificadas para este periodo. Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	proyectos aprobados
2. Presentación del manuscrito del proyecto y aprobación	Departamento de Investigación y Director del Proyecto	05/05/2023	\$200.00				Carpeta Acta/Informe o acta de la socialización y análisis	Carpeta Acta/Informe o acta de la socialización y análisis
3. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	11/09/2023	\$315.00				Informe final o publicaciones revisadas y científicas o material escrito (manuales de usuario)	Informe final o publicaciones revisadas y científicas o material escrito (manuales de usuario)
3. Socialización de resultados con la comunidad	Departamento de Investigación - Departamento de Ciencias - Oscar Pizarro	31/10/2023	\$2.125,50				Proyecto con cronograma reprogramado	Proyecto con cronograma reprogramado
5. Entrega de informe final o artículo	Departamento de programación	31/10/2023	\$800.00				Carpeta proyecto con cronograma y la socialización + Material presentado + Informe de actividad	Carpeta proyecto con cronograma y la socialización + Material presentado + Informe de actividad
1. Reorganizar las actividades pendientes del 2022	Departamento de Investigación	23/01/2023	124,33				Cantidad de proyectos científicos/ Cantidad de proyectos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta Proyecto: Actas + Fotografías + Materiales elaborados + Instrumentos aplicados
2. Socializar con las autoridades el cronograma reprogramado	Departamento de Investigación	26/02/2023	\$256.00				Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación	Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación
3. Ejecutar las acciones pendientes del proyecto según el nuevo cronograma	Departamento de Investigación	30/08/2023	\$800.00				Manuscrito de artículo (versión) + Gestión de publicación	Manuscrito de artículo (versión) + Gestión de publicación
4. Dar seguimiento, controlar y evaluar la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	30/08/2023	\$600.00				Proyecto con el nuevo cronograma	Proyecto con el nuevo cronograma
5. Elaborar un artículo científico	Departamento de Investigación	30/11/2022	\$3.196,72				Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta Proyecto: Actas + Fotografías + Materiales elaborados + Tabulación
1. Reorganizar las actividades pendientes del 2022	Departamento de Investigación	23/01/2023	\$546.00				Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación
2. Ejecutar las acciones previstas del proyecto según el nuevo cronograma	Departamento de Investigación	30/03/2023	\$1.470.00				Manuscrito de artículo (versión) + Gestión de publicación	Manuscrito de artículo (versión) + Gestión de publicación
3. Dar seguimiento, controlar y evaluar la ejecución de ambos proyectos	Departamento de Investigación	30/03/2023	\$798.00				Proyecto con el nuevo cronograma	Proyecto con el nuevo cronograma
4. Elaborar un artículo científico	Departamento de Investigación	30/11/2023	\$1.000.00				Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta Proyecto: Actas + Fotografías + Materiales elaborados + Tabulación
1. Presentación del proyecto	Departamento de Investigación y Director del Proyecto	07/01/2023	\$1.576,87				Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación
2. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	30/03/2023	\$200.00				Manuscrito de artículo (versión)	Manuscrito de artículo (versión)
3. Socialización de resultados con la comunidad	Departamento de Investigación	30/11/2023	\$256.00				Proyecto con el nuevo cronograma	Proyecto con el nuevo cronograma
4. Informe final de los proyectos o artículo	Director de proyecto	30/11/2023	\$800.00				Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta Proyecto: Actas + Fotografías + Materiales elaborados + Tabulación
1. Presentación del proyecto	Departamento de Investigación y Director del Proyecto	07/01/2023	\$1.093,87				Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Optimo: >1=Eficiente <1=Deficiente	Carpeta Proyecto: Actas de análisis + Informes de proceso + Matriz de control y evaluación
2. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	30/11/2023	\$30.00				Manuscrito de artículo (versión)	Manuscrito de artículo (versión)
3. Socialización de resultados con la comunidad	Departamento de Investigación y Director del Proyecto	30/11/2023	\$150.00				Proyecto con el nuevo cronograma	Proyecto con el nuevo cronograma
4. Informe final de los proyectos o artículo	Director de proyecto	30/11/2023	\$500.00				Artículo o informe final	Artículo o informe final

5. Presentar la investigación científica a través de ponencias, conferencias y la transmisión del conocimiento en cursos, talleres, seminarios, charlas, actividades, programas, manuales, folletos, etc.

10. Publicar artículos científicos en bases de datos indexadas que reúnan los requisitos de la investigación científica, en revistas, periódicos, manuales, folletos, etc.

parentes, entre otros, en correspondencia con las funciones y dominio sustantivos y la actualización de la necesidad del terreno, a la mejora académica, a la formación de los estudiantes y a la sociedad para el 2024.

4. Proyecto de revisión documental para la carrera de emergencias médicas y control de incendios (Búsqueda y rescate)	1. Presentación del proyecto	Departamento de Investigación y director del proyecto	07/01/2023	\$1.400,00	Redactar un artículo	Publicación de un artículo científico en bases de datos internacionales al año	Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	proyecto	
	2. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	30/06/2023	\$100,00					matriz o acta
	3. Socialización de resultados con la comunidad	Departamento de Investigación y director del proyecto	30/07/2023	\$100,00					Informe
	4. Informe final de los proyectos o artículo	Director de proyecto	30/10/2023	\$500,00					artículo o informe final
5. Proyecto con Cma sobre temas de importaciones	1. Presentación del proyecto	Departamento de Investigación y director del proyecto	07/01/2023	1.567,89	Redactar un artículo	Publicación de un artículo científico en bases de datos internacionales al año	Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	proyecto	
	2. Seguimiento, control y evaluación de la ejecución del proyecto	Departamento de Investigación	30/03/2023	\$300,00					matriz o acta
	3. Socialización de resultados con la comunidad	Departamento de Investigación y director del proyecto	30/11/2023	\$456,78					Informe
	4. Informe final de los proyectos o artículo	Director de proyecto	30/11/2023	\$500,00					artículo o informe final
	1. Continuar con el proceso de actualización y elaboración de notas docentes (de la carrera de parodontología / ortognatodonzia, medicina, tecnología en farmacia, zootecnia)	Departamento de Investigación	31/08/2023	\$300,00					Carpetas de guías publicadas/ Cantidad de guías previstas 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente
	2. Elaborar 4 artículos científicos a partir de los resultados de las siguientes investigaciones TIC - Proyectos para congresos internacionales	Departamento de Investigación	31/12/2023	\$2.453,00					Cantidad de artículos publicados/ Cantidad de artículos previstos 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente
	3. Elaborar 1 Guía para el TIC	Departamento de Investigación	31/12/2023	\$897,00					Guía elaborada
	4. Elaborar las memorias del III congreso de parodontología	Departamento de Investigación	11/09/2023	\$294,00					ACTUALIZACIÓN DEL TIC
	5. Elaborar las memorias de III evento científico equiniano	Departamento de Investigación	11/09/2023	\$346,00					Publicación de 4 artículos en revistas indexadas
	6. Elaborar un libro de marketing aplicado a la carrera de CDM	Departamento de Investigación	31/12/2023	\$ 1707,83					IBRO con ISBN
Elaborar ponencias para participar en algún evento nacional o internacional	7. Dar seguimiento a artículos 2022 en proceso de revisión enviados a revistas que aún no se publican	Departamento de Investigación	31/12/2023	\$ 325,00	Artículos publicados en revistas indexadas	Cantidad de ponencias presentadas/ Cantidad de ponencias previstas 1= Óptimo; >1=Eficiente; <1=Deficiente	Convenciones + Link + Actas		
	1. Socialización a los docentes según su perfil de eventos científicos/congresos según las invitaciones recibidas o convocatorias circuladas en línea para su participación como ponentes	Departamento de Investigación	Permanente	\$853,00	PUBLICACIÓN DE TRES LIBROS CON ISBN				
	2. Asesoramiento a los ponentes participantes en la redacción del manuscrito para ponencias, en base a los parámetros de cada convocatoria, y material para la exposición.	Departamento de Investigación	Permanente	\$1.245,00	Participación de CINCO profesores o estudiantes en congresos nacionales o internacionales				
Elaborar ponencias para participar en algún evento nacional o internacional	3. Presentación del manuscrito y/o ponencia.	Departamento de Investigación	Según fecha del evento	\$6.064,85	Participar en un congreso nacional o internacional para presentar los resultados de HD	Certificados de participación y/o publicación	Ponencias elaboradas		
	1. Reevaluación del III Evento	Departamento de Investigación	23/01/2023	\$645,00				Informe final del evento	

12. Participar en congresos nacionales o internacionales para presentar los resultados de la actividad de I+D del instituto	1. Realizar el IV Evento Científico-Estaduní American College	2. Elaboración, revisión y aprobación del proyecto para el evento	Departamento de Investigación	13/05/2023	\$342.00	Realizar el evento con mayor participación de estudiantes y la presentación de trabajos con más calidad, a partir de promover la realización de trabajos investigativos por parte del estudiantado, estimulando así la actividad científico-estudiantil y contribuir a la preparación de los estudiantes para su futuro desempeño profesional.	Realización del III Evento Científico-Estaduní American College	Proyecto elaborado + Acta de aprobación
3. Elaboración y lanzamiento de la convocatoria	3. Elaboración y lanzamiento de la convocatoria	3. Elaboración y lanzamiento de la convocatoria	Departamento de Investigación	31/05/2023	\$853.00			Convocatoria elaborada + Medios de difusión
4. Recopilación de las ponencias	4. Recopilación de las ponencias	4. Recopilación de las ponencias	Departamento de Investigación	30/09/2023	\$146.36			Ponencias recibidas
5. Revisión y selección de las ponencias	5. Revisión y selección de las ponencias	5. Revisión y selección de las ponencias	Departamento de Investigación	28/10/2023	\$466.25			Dictamen de resultados del proceso de revisión y selección
6. Asesoramiento a los ponentes seleccionados para la ponencia	6. Asesoramiento a los ponentes seleccionados para la ponencia	6. Asesoramiento a los ponentes seleccionados para la ponencia	Departamento de Investigación	18/11/2023	\$236.36			Fotos de los encuentros e links de grabaciones
7. Ejecución de las actividades (organizativas y logísticas) programadas en el proyecto	7. Ejecución de las actividades (organizativas y logísticas) programadas en el proyecto	7. Ejecución de las actividades (organizativas y logísticas) programadas en el proyecto	Departamento de Investigación	25/11/2023	\$2,856.55			Oficios + Actas + Minutas elaboradas
8. Realización del evento	8. Realización del evento	8. Realización del evento	Departamento de Investigación	24/11/2023	\$882.20			Informe de evento realizado
9. Elaboración y lanzamiento de la convocatoria	9. Elaboración y lanzamiento de la convocatoria	9. Elaboración y lanzamiento de la convocatoria	Departamento de Investigación	30/01/2023	\$785.00			Proyecto elaborado + Acta de aprobación
10. Recopilación de las ponencias	10. Recopilación de las ponencias	10. Recopilación de las ponencias	Departamento de Investigación	31/03/2023	\$216.50			Ponencias recibidas
11. Revisión y selección de las ponencias	11. Revisión y selección de las ponencias	11. Revisión y selección de las ponencias	Departamento de Investigación	15/04/2023	\$634.00			Dictamen de resultados del proceso de revisión y selección
12. Asesoramiento a los ponentes seleccionados para la ponencia	12. Asesoramiento a los ponentes seleccionados para la ponencia	12. Asesoramiento a los ponentes seleccionados para la ponencia	Departamento de Investigación	30/05/2023	\$453.14	Realizar un congreso internacional de empresas médicas en movilidad híbrida, con presencia de ponentes internacionales y nacionales, exponiendo temas de vanguardia en la paramedicina	Realización del IV Congreso de Paramedicina	Fotos de los encuentros e links de grabaciones
13. Ejecución de las actividades (organizativas y logísticas) programadas en el proyecto	13. Ejecución de las actividades (organizativas y logísticas) programadas en el proyecto	13. Ejecución de las actividades (organizativas y logísticas) programadas en el proyecto	Departamento de Investigación	02/05/2023	\$653.30			Oficios + Actas + Minutas elaboradas
14. Realización del evento	14. Realización del evento	14. Realización del evento	Departamento de Investigación	30/07/2023	\$4,698.50			Informe de evento realizado
15. Informe final	15. Informe final	15. Informe final	Departamento de Investigación	30/07/2023	\$261.00			Informe final del evento
16. Análisis del FEDI Institucional para el 2025, así como el Modelo de Investigación del CACES 2024	16. Análisis del FEDI Institucional para el 2025, así como el Modelo de Investigación del CACES 2024	16. Análisis del FEDI Institucional para el 2025, así como el Modelo de Investigación del CACES 2024	Departamento de Investigación	01/02/2023	\$50.00			Documentos marcados y/o subrayados
17. Identificar los objetivos, indicadores, estrategias, etc. relacionados con la investigación aplicada	17. Identificar los objetivos, indicadores, estrategias, etc. relacionados con la investigación aplicada	17. Identificar los objetivos, indicadores, estrategias, etc. relacionados con la investigación aplicada	Departamento de Investigación	28/02/2023	\$106.00	Diseñar e implementar un modelo de investigación aplicada hasta el 2022	Elaboración e implementación del modelo	Cuadro sinóptico
18. Reestructuración del Modelo de Investigación Aplicada	18. Reestructuración del Modelo de Investigación Aplicada	18. Reestructuración del Modelo de Investigación Aplicada	Departamento de Investigación	30/06/2023	\$450.00			Modelo reestructurado (nuevo modelo)
19. Socialización con la comunidad educativa del modelo reestructurado	19. Socialización con la comunidad educativa del modelo reestructurado	19. Socialización con la comunidad educativa del modelo reestructurado	Departamento de Investigación	15/08/2023	\$106.00			Acta de aprobación
20. Socialización con la comunidad educativa del modelo reestructurado	20. Socialización con la comunidad educativa del modelo reestructurado	20. Socialización con la comunidad educativa del modelo reestructurado	Departamento de Investigación	30/10/2023	\$490.00			Convocatoria + Material elaborado + Informe de actividad realizada



 American College of Technology UNIFEP



 Elaborado por: Msc. Clave Cuenca

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN



 Aprobado por: Msc. Sandra Sabar

RECTORADO



 Elaborado por: Msc. Clave Cuenca

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de; docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN
			<ol style="list-style-type: none"> Coordinar con los Unidades cambios requeridos Análisis y ejecución del cambio Actualización mediante versiones en el servidor para que se haga visible los cambios 	<p>Departamento de programación</p> <p>Departamento de programación</p> <p>Departamento de programación</p>	<p>Todo el año 2023</p> <p>Todo el año 2023</p> <p>Todo el año 2023</p>	2650	<p>Monitoreo constante del uso del sistema para verificar posibles errores.</p> <p>N/A</p>	N/A	N/A	<ol style="list-style-type: none"> Imágenes de cambios realizados Repositorio de gitHub
		Implementación del sistema	<ol style="list-style-type: none"> Implementar dentro de un servidor web el sistema con sus respectivos módulos 	<p>Unidad de programación</p>	<p>Todo el año 2023</p>					
		Garantizar el funcionamiento del SGI	<ol style="list-style-type: none"> Respaldo de la información de la base de datos Dar mantenimiento 3 veces por semana 	<p>Departamento de programación</p> <p>Departamento de programación</p>	<p>Todo el año 2022</p> <p>Todo el año 2022</p>	1562	<p>Aumentar la optimización del sistema y reducir las caídas del mismo</p>	<p>Informe anual del Sistema</p>	<p>Documento realizado</p> <p>1= Eficiente</p> <p>0= Deficiente</p>	<ol style="list-style-type: none"> Informe anual del sistema

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad	Reunión previa para el análisis y establecer actividades para el proyecto SGD.	1. Revisar documento del Caces para recolectar los requerimientos	Departamento de programación, Departamento de Investigación	23 de enero 2023	N/A	Mantener el estatus de Instituto Acreditado	Reuniones para revisión modelo CACES	Reuniones realizadas/ Reuniones planificadas >0.8= Eficiente <0.8= Deficiente	1. Acta de reuniones 2. Proyecto redactado	
		Reunión previa para el análisis y establecer actividades para el nuevo proyecto.	2. Reunión previa para el análisis y establecer actividades para el nuevo proyecto.	Departamento de Investigación (Cisne Cuenca)	31 de mayo 2023						
Desarrollo del Sistema de Gestión Documental		3. Presentación OCS y aprobación del proyecto	3. Presentación OCS y aprobación del proyecto	Departamento de Investigación (Cisne Cuenca)	05 de junio 2023					1. Código DDL de la Base de Datos	
		4. Socialización del proyecto con la comunidad educativa	4. Socialización del proyecto con la comunidad educativa	Unidad de Investigación - Departamento de programación (Cisne Cuenca - Oscar Pizarro)	11 de septiembre 2023					2. Código Fuente del Software	
		5. Ejecutar las acciones previstas en el cronograma del proyecto	5. Ejecutar las acciones previstas en el cronograma del proyecto	Departamento de programación (Oscar Pizarro)	31 de octubre 2023	1,000.00	Lograr la eficiencia y eficacia en los procesos y gestiones del Instituto mediante la centralización de documentos	SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL	Sistema implementado 1= Eficiente 0= Deficiente	Acta de reunión de Unidad Médica	
		6. Pruebas con cada uno de los módulos de control de archivos	6. Pruebas con cada uno de los módulos de control de archivos	Departamento de programación	23 de julio 2023					3. Imágenes de las pruebas realizadas	
		1. Implementar dentro de un servidor web el sistema con sus respectivos módulos	1. Implementar dentro de un servidor web el sistema con sus respectivos módulos	Departamento de programación	31 de octubre 2023	1560					1. Aplicación web implementada
		Reunión previa para el análisis y establecer actividades para el sistema médico.	1. Listar requerimientos del sistema médico.	Departamento de programación	01 de marzo 2023	N/A	Recopilar todos los requerimientos propuesto para el sistema médico		Reuniones realizadas/ Reuniones planificadas >0.8= Eficiente	1. acta de reuniones	
Desarrollo del Sistema del Sistema Médico		1. Creación de la base de datos	1. Creación de la base de datos	Departamento de programación	15 de abril 2023					1. Código DDL de la Base de Datos	
		2. Desarrollo de los módulos para la gestión de pacientes y citas	2. Desarrollo de los módulos para la gestión de pacientes y citas	Departamento de programación	25 de abril 2023				SISTEMA MEDICO	2. Imágenes del sistema	

					1000	Lograr la eficiencia y eficacia en la atención médica dentro de la institución					3. Imágenes de las pruebas realizadas
3. Pruebas con cada uno de los módulos del sistema médico	Departamento de programación	05 de mayo 2023									3. Imágenes de las pruebas realizadas
Implementación del sistema médico	Departamento de programación	15 de junio 2023									1. Aplicación web implementada
	Departamento de programación	10 de enero del 2023									N/A
	Departamento de programación	20 de enero del 2023									N/A
	Departamento de programación	25 de enero del 2023			1865	Tener un control de las actividades y usuarios que utilizarán el sistema, con el fin de generar los respectivos módulos dentro del SGI				N/A	3. Oficio de solicitud a los Unidades
Desarrollo del sistema de gestión financiera	Departamento de programación	30 de enero del 2023									4. Lista de módulos por Unidad
	Departamento de programación	10 de septiembre del 2023									1. Código Fuente del Sistema
	Departamento de programación	10 de noviembre del 2023			1007	Tener un sistema de gestión de transacciones internas del instituto				Sistema implementado 1= Eficiente 0= Deficiente	N/A
Implementación del sistema financiero	Departamento de programación	10 de diciembre del 2023									1. Aplicación web implementada

Misión
Visión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
RECTORADO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Formar profesionales capaces de transformar la realidad y lograr con sus competencias un impacto positivo en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente 2. Lograr la maestría o especialidad en Comercio exterior y Marketing Internacional para el 2024. 7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	OBJETIVO ESTRATÉGICO	1. Analizar la oferta de carreras en tercer nivel universitarias 2. Revisión y decisión de las carreras de tercer nivel universitarias 3. Conformar la comisión para creación de nuevas ofertas académicas 4. Elaboración de los proyectos de las nuevas ofertas académicas. 5. Ingresar en la plataforma del CES los proyectos de diseño de ofertas académicas. 6. Estar pendiente de las observaciones que realice el CES y en caso de que pase a la SENESECYT, los proyectos presentados, estar pendiente de las observaciones y el cumplimiento de las mismas	1. Decidir las carreras de tercer nivel universitarias de acuerdo al estudio de pertinencia 2. Oficio de responsabilidad para el diseño de las carreras de tercer nivel universitarias	Rectorado / secretaria / jurídico	30 de enero del 2023	1120				1. Matriz de carreras vigentes MATRIZ DE RESOLUCIÓN DE CARRERAS
	4. Análisis, elaboración y presentación de nuevas ofertas académicas		3. Revisión y aprobación de los proyectos de diseño de las carreras de tercer nivel universitarias	Rectorado / Comisión designada / Unidad de Vinculación / Unid. Relaciones Internacionales	27 de enero 2023	1120				2. Oficio de responsabilidad Oficio, Nro. ISTAC-IR-7/2003-2023,
			4. Seguimiento al proceso final de las carreras de tercer nivel universitarias	Rectorado / Vicerrectorado Académico / Comisión designada	el último miércoles de cada mes desde enero 2023 hasta la concluir el proyecto		Alcanzar la resolución de acreditación de carreras tecnológicas universitarias	Número de carreras técnicas y tecnológicas presentadas	Número de carreras presentadas / sobre el número de carreras planificadas	3. Actas de aprobación de los proyectos de las carreras por el CCS Envió de los proyectos de nuevas carreras.
						2000				

docente	<p>2. Lograr la maestría o especialidad en Comercio exterior y Marketing Internacional para el 2024.</p> <p>5. Diseñar el programa de maestría especializada en Comercio exterior y Marketing Internacional.</p>	<p>2. Iniciar con el proceso de acreditación en el CACES para ofrecer carreras de cuarto nivel (especializaciones y maestrías)</p> <p>3. Actualizar los permisos municipales de funcionamiento para el año 2023</p>	<p>1. Confeccionar el expediente de la maestría</p> <p>2. Iniciar con el proceso de acreditación en el CACES para ofrecer carreras de cuarto nivel (especializaciones y maestrías)</p> <p>3. Presentar el proyecto al CACES</p>	<p>5. Enviar la documentación de las carreras tercer nivel universitarias las entidades gubernamentales correspondientes</p> <p>6. Seguimiento del trámite hasta conseguir su resolución</p> <p>7. Llevar una matriz con la información correspondiente a permisos</p>	<p>Rectorado / Vicerrectorado Académico / Comisión designada</p>	<p>máximo 7 días luego de la aprobación del OCS</p>	<p>2000</p> <p>480</p> <p>250</p> <p>250</p> <p>200</p> <p>1000</p>	<p>Alcanzar la resolución de acreditación del CACES para carreras de cuarto nivel</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p>	<p>N/A</p> <p>N/A</p>	<p>1. Documento municipal</p> <p>2. Documento municipal</p> <p>3. Documentación Bomberos</p>	<p>4. Captura de pantalla del sistema del CES de las desinscripciones de los proyectos de las carreras nuevas CES captura</p> <p>5. Resolución de aprobación de carrera</p> <p>Oficina de comunicaciones del equipo de trabajo</p> <p>Documentación de envío al CACES</p> <p>Oficina de envío de documentación al CACES</p> <p>resolución del CACES de acreditación para ofertas de carreras de cuarto nivel</p>
			<p>1. Renovar permiso de patente</p> <p>2. Renovar permiso sanitario de funcionamiento municipal</p> <p>3. Renovar permiso de Bomberos</p>	<p>Receptor / Director Financiero</p> <p>Receptor / Director Financiero</p> <p>Receptor / Director Financiero</p>	<p>22 de mayo 2023</p> <p>23 de febrero 2023</p> <p>9 de febrero 2023</p>	<p>109,58</p> <p>200</p> <p>200</p>	<p>Comenzar el funcionamiento del instituto</p>	<p>Permisos de renovación</p>	<p>Número de permisos renovados / Número de permisos que debieron ser renovados</p>	<p>1. Documento municipal</p> <p>2. Documento municipal</p> <p>3. Documentación Bomberos</p>		

	4. Renovar permiso de licencia	Rectorado / Director Financiero	15 de febrero 2023	200			I= Óptimo, <I=Deficiente	4. Documento municipal
	1. Primera revisión de los POA de cada unidad y carreras, con los objetivos institucionales y de la unidad.	Rectorado / Unidad del Asesoramiento de la entidad	enero 2023	300				1. Oficina de observaciones
	2. Revisión de los planes de Asesoramiento de la Calidad y Vinculado	Rectorado / Vicerrectorado Académico / Unidad del Asesoramiento de la calidad	JULIO 2023	500				2. POA con observaciones en estado activo e final del documento de la UG.
	3. Elaboración de cronograma de medidas correctivas	Rectorado / Unidad del Asesoramiento de la calidad	01/08/2023	100			Reuniones realizadas / Reuniones programadas	3. Cronograma de revisión de POA Julio 2023
4. Supervisar el cumplimiento del PEDI	4. Supervisar y evaluar las medidas correctivas para cumplir con los objetivos del PEDI	Rectorado / Vicerrectorado Académico / Unidad del Asesoramiento de la calidad / Talento humano	20 noviembre - 15 diciembre 2023	200	Alcanzar la excelencia institucional	Seguimiento al PEDI	I= Óptimo, <I=Deficiente	4. Consolidación de validación PEDI
	5. Reunión para evaluar la eficacia de las medidas correctivas aplicadas y elaborar informe	Rectorado / Unidad del Asesoramiento de la calidad	30 diciembre 2023	300				5. Informe de cumplimiento del PEDI
	1. Enviar la convocatoria para las reuniones del OCS	Rectorado	48 horas antes de los primeros lunes de cada mes	120				6. Actas de reunión
5. Convocar y presidir las reuniones del OCS para dar cumplimiento a lo establecido por las normativas expedidas por las autoridades competentes y constitución de la República del Ecuador	2. Presidir las reuniones del OCS	Rectorado	Todo los primeros lunes de cada mes durante el año 2023	150		OCS	Número de resoluciones, propuestas cumplidas / Número de resoluciones planteadas	7. Matriz de cumplimiento del PEDI
	3. Hacer cumplir con las resoluciones, propuestas, etc., alcanzadas durante la reunión del OCS	OCS	Todo el año	200			I= Óptimo, <I=Deficiente	8. Informe de cumplimiento del PEDI 2023
	1. Convocar a la Unidad de Relaciones Institucionales para la generación de alianzas estratégicas	Rectorado / Unidad de Relaciones nacionales e internacionales	2 de febrero 2023	200				1. Convocatorias
6. Generar alianzas estratégicas	2. Reunión con la Unidad de Relaciones Internacionales para la generación de alianzas estratégicas	Rectorado / Unidad de Relaciones nacionales e internacionales	20 de febrero 2023	500	Alcanzar reconocimiento nacional e internacional	Organización eventos Acad	# + 10 %	2. Acta de reunión
	3. Participar en eventos académicos de realizar	Rectorado / Vicerrectorado Académico / Coordinadores de carrera / Dep. Financiero / Dep. Contabilidad / Unidad de Relaciones nacionales e internacionales	31 Julio 2023 / 7 Dic 2023	1000			Dependiendo de la situación sanitaria actual	3. Acta de reunión
	1. Elaborar un informe de levantamiento de los diagramas aprobados de las diferentes unidades	Rectorado / Ing. Angel Alvarucha	20 de febrero 2023	100				4. Evidencia individual de la participación en eventos académicos
								1. Cronograma de actividades de elaboración de Diagramas de las actividades de los protocolos

		150	10 de julio 2023	Rectorado / Ing. Angel Alvarrarin en colaboración con todos los departamentos del ISTAC	2. Revisar y aprobar los diagramas fallidos de las unidades con sus actividades respectivas
	Número total de diagramas de flujo cumplidos / Número de diagramas de flujo propuestos 1= Óptimo, <1=Deficiente	150	1 de agosto 2023	Rectorado	3. Designar a un responsable de la socialización de los protocolos aprobados
	Número total de diagramas de flujo de las actividades de los departamentos	100	4 de agosto 2023	Rectorado	4. Oficio de convocatoria para socialización de los protocolos aprobados
	1= Óptimo, <1=Deficiente	500	14 de agosto 2023	Rectorado	5. Realizar la socialización de los protocolos aprobados
		500	18 al 24 de agosto 2023	Rectorado / Ing. Angel Alvarrarin en colaboración con todos los departamentos del ISTAC	6. IMPLEMENTACIÓN de los protocolos del ISTAC
		500	25 de agosto 2023	Ing. Angel Alvarrarin	7. Programa de la VERIFICACION DE LA IMPLEMENTACION de los protocolos del ISTAC
		500	25 al 29 de agosto 2023	Rectorado / Ing. Angel Alvarrarin en colaboración con todos los departamentos del ISTAC	8. VERIFICACION DE LA IMPLEMENTACION de los protocolos del ISTAC
		50	junio 2023	Rectorado	1. Oficio dirigido a directores de las carreras del ISTAC, para proponer mejoras en la infraestructura física y académica institucional
	Alcanzar la excelencia institucional				1. Oficio de petición de proyectos

17. Diseño de un sistema de gestión para excelencia administrativa y académica

No. 7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2025.

8. Analizar las necesidades en infraestructura física y tecnológica del ISTAC	<p>2. Realizar la reunión para la revisión de los proyectos de las carreras</p> <p>3. Solicitar el proyecto de implementación de mejoras</p> <p>4. Presentar la solicitud a la unidad financiera</p> <p>5. Ejecución de los proyectos aprobados</p> <p>1. Reforzar quienes conforman el equipo de trabajo de rendición de cuentas</p> <p>2. Revisar la matriz Itenala de cada mes</p> <p>3. Tomar los datos para realizar el respectivo análisis estadístico</p> <p>4. Realizar la rendición del informe</p> <p>5. Presentar al OCS para su revisión, sugerencias y aprobación</p> <p>6. Socializar el informe de rendición de cuentas a la comunidad educativa del ISTAC y pedir sugerencias</p> <p>7. Solicitar sugerencias o recomendaciones al Informe de rendición de cuentas para pedir sugerencias</p> <p>8. Aportar todos las sugerencias recibidas por la comunidad del ISTAC</p> <p>9. Aprobación del informe de rendición de cuentas con observaciones o sugerencias luego de la socialización a la comunidad del ISTAC</p> <p>10. Imprimir el informe de rendición de cuentas y enviar a SENESCYT, CES en digital con el respectivo oficio</p>	N/A	N/A	2. Acta de reunión
9. Elaborar el informe de Rendición de cuentas año 2022	<p>1. Oficio Nro. ERC-101-2023</p> <p>2. Acta de rendición de cuentas 2022</p> <p>3. Cuadros estadísticos</p> <p>4. Documento de Rendición de cuentas</p> <p>5. Acta del OCS aprobación previa reunión de casa para socialización</p> <p>6. Oficio de convocatoria a la socialización y material fotográfico y video</p> <p>7. Código QR que recoge las observaciones y sugerencias del informe de rendición de cuentas</p> <p>8. Captura de envío del correo electrónico</p> <p>9. Sugerencias incorporadas en el informe de caso de haber</p> <p>10. Acta extraordinaria de aprobación</p> <p>11. Oficio enviado a SENESCYT y CES</p>	N/A	N/A	<p>1. Oficio Nro. ERC-101-2023</p> <p>2. Acta de rendición de cuentas 2022</p> <p>3. Cuadros estadísticos</p> <p>4. Documento de Rendición de cuentas</p> <p>5. Acta del OCS aprobación previa reunión de casa para socialización</p> <p>6. Oficio de convocatoria a la socialización y material fotográfico y video</p> <p>7. Código QR que recoge las observaciones y sugerencias del informe de rendición de cuentas</p> <p>8. Captura de envío del correo electrónico</p> <p>9. Sugerencias incorporadas en el informe de caso de haber</p> <p>10. Acta extraordinaria de aprobación</p> <p>11. Oficio enviado a SENESCYT y CES</p>
10. Auditoría Externa de los balances financieros del 2022	<p>1. Contratar la firma auditora externa</p> <p>2. Carta de petición de envío de información a la firma auditora</p> <p>3. Informe de auditoría externa</p> <p>4. Acta del OCS</p>	N/A	N/A	<p>1. Contrato de auditoría externa</p> <p>2. Carta de petición de envío de información a la firma auditora</p> <p>3. Informe de auditoría externa</p> <p>4. Acta del OCS</p>

		5. Elaboración de oficio y envío a SENESCYT	Secretaría general	30 de junio 2023		5. Oficio de envío a SENESCYT de la métrica externa de los estados financieros 2022
		6. Caudación de factura de matrícula externa	Dpto. Financiero	junio del 2023		6. Factura
		1. Solicitar al dep. de programación la implementación del sistema bibliotecario en línea.	Rectorado	10 de octubre de 2023		1. Oficio de Petición del sistema de gestión documental Oficin. Nro. ISTAC-IR-629 - 2023
18. Diseño de gestión documental sistema informático	11. Desarrollo un sistema de gestión documentaria	2. Revisión del avance del sistema, pruebas de funcionamiento, del sistema informático del sistema de gestión documental	Rectorado / Unidad de Programación/ secretaria	21 de diciembre del 2023	1331	2. Proyecto, 3 Oficio de revisión del Proyecto, 4 Acta de revisión y pruebas de funcionamiento
	Mantener eficientemente los documentos a través del sistema de gestión documental institucional				N/A	N/A

Aprobado por Reunión extraordinaria del CCS
Fecha: 21/12/2022


Elaborado por : Msc. Sandra Swazar
RECTORA




Aseguramiento de la CALIDAD

Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrezca soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
DEPARTAMENTO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
		Perfeccionamiento del módulo de gestión de convenios	Evaluación del funcionamiento del módulo	DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, SISTEMAS	13-Feb-23	1.300,00	Implementar funciones que hagan el sistema más amigable	Número de reuniones. Número de funciones determinadas para implementación en el año 2023	Número de profesores que participan en acciones de movilidad por almeno 20 días. Número de estudiantes que participan en acciones de movilidad al menos 20 días	Actas de reuniones
			Determinación de necesidades para la implementación de Memorios de situación actual de convenios internacionales	DEPARTAMENTO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES,	06/02/2023	2.638,00				1.- Acta Reunión 2.- Lista de necesidades 3.- 4.- Memorias
			Definición de espacio en la página web del Instituto sobre movilidad internacional	DEPARTAMENTO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	15/02/2023					ESPACIO DEFINIDO- DESARROLLO Y PROGRAMACION DE ESPACIO
			Planificación OUI	DEPARTAMENTO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	06/02/2023					PLANIFICACION
	Establecer alianzas estratégicas que favorezcan el desarrollo institucional		Socialización DEPARTAMENTO de carrera sobre estrategias de Alianza Internacionales para promover la movilidad docente y estudiantil, de forma presencial y virtual	DEPARTAMENTO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y DEPARTAMENTO DE CARRERAS	15/02/2023					7.- Oficio comunicación 8.- Actas de reunión
			Socialización con DEPARTAMENTO de carrera sobre El Espacio de Movilidad Virtual en la Educación Superior (MAOVME) de la Organización de Universidades Interamericanas (OUI), para determinar una oferta académica por carrera para incluir en este espacio	DEPARTAMENTO RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y ADMINISTRADOR DE CONVENIO	14/02/2023					9.- Oficio 10.- Acta de reunión

Seguimiento de Número de profesores que

<p>7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr eficiencia administrativa y académica para el 2025</p>	<p>20. Proyección de relaciones interinstitucionales en el ámbito del desarrollo de las funciones institucionales</p>	<p>Establecer un programa para movilidad presencial con 6 meses de anticipación para su ejecución de acuerdo a las necesidades institucionales</p>	<p>DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN</p>	<p>16/02/2023</p>	<p>1,149.00</p>	<p>Promover acciones de movilidad de profesores y estudiantes a nivel interinstitucional con resultados satisfactorios</p>	<p>participan en acciones de movilidad por al menos 20 días. Seguimiento del número de estudiantes que participan en acciones de movilidad al menos 20 días</p>	<p>15.- Oficio de solicitud 16.- Oficio respuesta</p>
		<p>Evaluación semestral de avances de Programa de movilidad virtual</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN DE CARRERAS</p>	<p>15/06/2023-15/12/2023</p>	<p>2,653.00</p>			<p>21.- Oficio de convocatoria para definición de cronograma de reuniones de seguimiento. 22.- Informes con fecha de recepción. 23.- Programa</p>
		<p>Informes de evaluación</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN DE CARRERAS</p>	<p>31/06/2023-27/12/2023</p>				<p>24.- Convocatoria para socialización. 25.- Acta</p>
		<p>Socializar el programa con estudiantes y docentes con la finalidad de motivar su participación</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN DE CARRERAS</p>	<p>21/03/2023</p>				<p>26.- Solicitud 27.- Plan de comunicación</p>
		<p>Solicitar al departamento de Comunicación y Relaciones Institucionales la emisión de plan de comunicación interna para promover a estudiantes y docentes</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN DE CARRERAS</p>	<p>13/02/2023</p>				<p>28.- Oficio convocatoria para evaluación. 29.- Informe de evaluación.</p>
		<p>Evaluación semestral de avance de Programa de movilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN DE CARRERAS</p>	<p>15/06/2023-15/12/2023</p>				<p>30.- Oficio convocatoria para evaluación. 31.- Informe de evaluación.</p>
		<p>Actualización de la ficha para la recolección de información de avances y resultados de los convenios de relaciones interinstitucionales y prácticas y resoluciones</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES</p>	<p>02/02/2023</p>		<p>N° resultados por convenio/ número de convenios</p>		<p>1.- Ficha actualizada</p>
		<p>Socialización a las coordinaciones de ficha para la recolección de la información sobre los resultados o productos de los convenios por año.</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES</p>	<p>04/02/2023</p>				<p>2.- Oficio convocatoria para reunión de socialización por departamento. 3.- Acta de reuniones</p>
		<p>Entrega de ficha para recolección de la información - establecimiento de cronograma de entrega</p>	<p>DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES</p>	<p>9-10-11/2/2023</p>				<p>4.- Acta de entrega de ficha. 5.- Cronograma de entrega de información.</p>

										6.- Informes de avances y evaluación de administradores de convenios por áreas.
										7.- Informes de resultados
										8.- Informes de avances y producción de convenio por centro de prácticas
										9.- Informe de resultados semestral y final

SAVANNA SALAZAR

Aprobado por: Msc. Savanna Salazar
RECTORADO

[Signature]

Elaborado por: Lic. Inez Olivo
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

[Signature]

Religioso Jhr. Sailligo Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas

OBJETIVO ESTRATÉGICO

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		Elaboración de manual	1. Abastecimiento de información de distintos autores. 2. Revisión del diagnóstico de la comunicación interna institucional, elaborado en el año 2021.	Departamento de Comunicación	25-feb-23		Obtener la información necesaria para la elaboración de un manual de calidad	Documentos	Bibliografía, documento diagnóstico de la comunicación interna 2021.	Bibliografía usada para elaboración del manual
		Elaboración del manual	1. Redacción del manual en base al diagnóstico y la información recopilada	Departamento de Comunicación	15-mar-23		Redactar el manual de comunicación interna del Instituto	Documento	Documento en redacción para elaboración del manual	1. Documento en Word del manual
		Diagramación del manual	1. Diseño gráfico del manual redactado para medio impreso y digital	Kevin Guayllas	04-abr-23	\$ 5,061	Disponer de un manual interactivo digital y que sirva para imprimir	Imágenes	Imagen seleccionada y modelada para el manual	1. PDF interactivo digital e impreso
		Socialización del manual de comunicación interna al personal de la Institución	1. Reunión de presentación del manual	Departamento de Comunicación	6 y 7 de abril 2023		Informar a todo el personal que labora en la Institución sobre el manual, su función y ejecución	Socialización del Manual de Com. Interna	Número de personal socializado / Total de personas que laboran en la Institución. Si el resultado es <1 es negativo Si el resultado es = 1 es positivo	1. Copias 2. Hoja de asistencia Virtual
		Seguimiento permanente del cumplimiento del manual en el personal del Instituto	1. Elaboración de un cronograma de seguimiento. 2. Cumplimiento del cronograma de seguimiento. 3. Elaboración del informe final por periodo académico.	Departamento de Comunicación	01/02/2023 hasta el 23/12/2023		Lograr la efectividad en el uso de los distintos canales de comunicación interna del Instituto	Revisión de los canales de comunicación interna	Número de seguimientos realizados / Número de seguimientos planteados Si el resultado es <0,8 es negativo Si el resultado es >=0,8 es positivo	1. Oficios 2. Cronograma de seguimiento 3. Informe de seguimiento
		Talleres de Atención al Cliente	Talleres de Atención al Cliente	Departamento de Comunicación, Educación Continua.	15-mar-23		Mejorar las habilidades comunicativas del personal que tiene contacto con atención al cliente	Talleres realizados	Número de personas que asisten al taller	1. Proyecto. 2. Informe final del taller
		Creación de un programa de Capacitación Continua	Talleres de Manejo de Imagen Personal	Departamento de Comunicación, Educación Continua.	12/09/2023	\$ 1,658	Mejorar la imagen institucional en el personal	Talleres realizados	Número de personas que asisten al taller	1. Proyecto. 2. Informe final del taller
		Coaching de ventas	Coaching de ventas	Departamento de Comunicación, Educación Continua.	14/07/2023		Optimizar las ventas realizadas a partir del personal que tiene contacto directo con los clientes	Talleres realizados	Número de personas que asisten al taller	1. Proyecto. 2. Informe final del taller

7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa y académica para el 2026	17. Diseño de un sistema de gestión de la calidad											
Taller de manejo de plataformas digitales	Departamento de Comunicación, Educación Continua,	23/11/2023		Mejorar el dominio y actuar en las plataformas digitales	Talleres realizados	Número de personas que asisten al taller	1. Proyecto. 2. Informe final del taller					
Plataje publicitario en Business Facebook	Departamento de Comunicación	12/01/2023 hasta el 31/12/2023		Conseguir 250 estudiantes nuevos en esta 2023	Campañas realizadas	Facturación de las campañas realizadas	1. Informe Publicitario 2. Artes					
Publicación en redes sociales de contenido promocional orgánico	Departamento de Comunicación	05/02/2022 hasta el 04/01/2023	\$ 3,647	Incrementar un 10% de seguidores en cada una de nuestras redes sociales	Publicaciones realizadas	Informe del impacto de las publicaciones y seguidores que atrajo	1. Informe de Publicaciones. 2. Artes					
Plataje publicitario con Influencer	Departamento de Comunicación	05/02/2023 hasta el 04/01/2023		mínimo 250 estudiantes nuevos en esta 2023	Número de vistas a mejor realizadas	Informe de free press	1. Informe Final de Campaña 2. Videos					
Actualización de la web institucional	Departamento de Comunicación	01/01/2023 hasta el 31/12/2023			Registro de cambios en la plataforma web		1. Artes. 2. Proformas. 3. Actas de Reunión					
Creación de contenido formativo informativo	Departamento de Comunicación	01/02/2023 hasta el 23/12/2023		Incrementar un 10% de seguidores en cada una de nuestras redes sociales y viralización de contenido	Imágenes y videos	Número de publicaciones realizadas con contenido formativo e informativo	1. Informe de Publicaciones. 2. Artes					
Creación de cápsulas formativas e informativas audiovisuales	Departamento de Comunicación	21/02/2022 hasta el 23/12/2022	\$ 1,652		Cápsulas informativas	Número de cápsulas publicadas / número de cápsulas planificadas Si el resultado es <0 es negativo Si el resultado es >0 es positivo	1. Cronograma de grabación de cápsulas. 2. Proyecto 3. Videos Formativos Informativos					
Activaciones de marcas de cada una de las carreras en lugares públicos	Departamento de Comunicación	01/02/2023 hasta el 23/12/2023			Lugares en los que se realiza las activaciones	Informe de las personas que llegaron a la institución a través de esas estrategias	1. Proyecto. 2. Fotografías Acta de retroalimentación.					
Talleres de concientización hacia los colegios objetivos de la ciudad de Cuenca	Departamento de Comunicación	01/02/2023 hasta el 23/12/2023	\$ 1,600	Conseguir 250 estudiantes nuevos en esta 2023	Talleres realizados	Número de estudiantes enganchados	1. Proyecto. 2. Fotografías Acta de retroalimentación.					
Patrocinio con el Club Deportivo Cuenca	Departamento de Comunicación	01/03/2023 hasta el 31/12/2023			documento	convenio y activaciones realizadas con la marca del D. Cuenca	1. Proyecto 2. Artes 3. Informe Final					
Patrocinio y creación de un club de ciclismo	Departamento de Comunicación	01/03/2023 hasta el 31/12/2023		Conseguir 250 estudiantes nuevos en esta 2023 y fortalecimiento de la marca en la sociedad	documento	convenio y activaciones realizadas con la marca del D. Cuenca	1. Proyecto 2. Artes 3. Informe Final					

		Participación y Difusión de Eventos Culturales	Participación en el Pase del niño viajero	Departamento de Comunicación	20/01/2022		Fortalecer la imagen institucional en los públicos externos.	Pase del Niño realizado	Informe de medios alcanzados y reacciones a las publicaciones en redes sociales	1. Proyecto, 2. Imágenes en Redes Sociales 3. Post
			Participación en el Jueves de Compañías.	Departamento de Comunicación	24/02/2023	\$ 600		Realización de las compañías	Informe de medios alcanzados y reacciones a las publicaciones en redes sociales	1. Proyecto, 2. Imágenes en Redes Sociales 3. Post
		Campañas de propaganda de marca a través de medios tradicionales	Difusión de la marca a través de pantallas digitales	Departamento de Comunicación	01/03/2023 hasta el 31/12/2023		Conseguir 250 estudiantes nuevos en este 2023 y fortalecimiento de la marca en la sociedad	Medios en los que sale la marca AC	Número de estudiantes enganchados	1. Proforma, Videos, 3. Informe Final 2.


 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO


 Elaborado por: Lobo, Santiago Deleg
 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

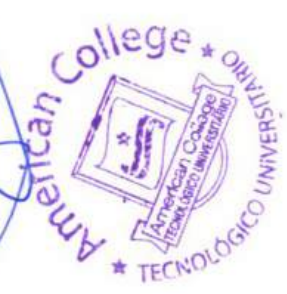



 Revisado: Ing. Saúl Lago Cobos
 ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

REGULACION DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y ASESORIA	1.- Evaluación preliminar del Sistema de Programación Código del SIC	11/05/2023	11/05/2023	Proceso interno para que el Consejo de GT de American College, valide o desvirtue los hallazgos de las auditorías.	OFICIO PARA SOLICITAR LOS AUTORIZACIONES PARA LA ELABORACION DE AUTORIZACIONES
	2.- Programación de la implementación	20/07/2023	20/07/2023	Sección de Asesoría con el objetivo de validar los procesos de implementación de las actividades de calidad y asesoría.	
	3.- Comunicaciones de implementación	20/11/2023	20/11/2023	Revisión del avance del programa de las actividades de implementación, con el objetivo de validar los procesos de implementación.	
	4.- Entrega final del documento	28/12/2023	28/12/2023	Revisión final del programa de las actividades de implementación, con el objetivo de validar los procesos de implementación.	

Autorizado por: **SHALDA SANCHEZ**
 Rectora
 Autorizado por: **Alfonso Sánchez**
 Secretario General

Autorizado por: **Alfonso Sánchez**
 Secretario General
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD



<p>7. Desarrollar sistemas de gestión que permitan lograr excelencia administrativa para el 2025</p>	<p>Potenciar la gestión del Talento Humano del ISTAC del 2024 implementando sistemas de gestión</p>	<p>4. Gestionar la solicitud de vacaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el llamamiento para nuevo personal en caso de necesario 2. Aplicar los principios de acción afirmativa y el reglamento de selección para el nuevo personal 3. Seleccionar al personal más idóneo para cubrir las necesidades institucionales 4. Coordinar con rectorado y el Dpto. de Contabilidad la contratación del personal 5. Solicitar la documentación necesaria para la incorporación del personal 6. Entregar al nuevo colaborador la documentación necesaria 7. Realizar el proceso de inducción del nuevo personal 	<p>4. Unidad de Talento Humano</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unidad de Talento Humano/ Dpto. Relaciones públicas y comunicación 2. Dpto. TTHH 3. Dpto. TTHH 4. Dpto. TTHH/ Dpto. Contabilidad 5. Unidad de Talento Humano 6. Dpto. TTHH 7. Dpto. TTHH 	<p>Todo el año</p>	<p>Cubrir las necesidades profesionales del ISTAC y asegurar la calidad educativa</p>	<p>4. Solicitud de vacación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Posteos en redes sociales 2. Proceso de selección docente 3. Actas de declaración del ganador 4. Contratos 5. CV institucionales 6. Manual de funciones 7. Actas de inducción
<p>5. Desvinculación de personal</p>	<p>1. Dar aviso de salida de personal</p> <p>2. Organizar las actividades para la desvinculación (Verificar la entrega de informes, documentación, puesto de trabajo, etc.)</p> <p>3. Dar aviso al Dpto. de Informática, para dar cierre a todas las credenciales académicas y administrativas</p> <p>4. Coordinar con el Dpto. de contabilidad y rectorado la liquidación del personal desvinculado</p>	<p>1. Unidad de Talento Humano</p> <p>2. Unidad de Talento Humano</p> <p>3. Unid. TTHH/ Dpto. Informática</p> <p>4. Unid. TTHH/ Dpto. Contabilidad</p>	<p>Todo el año</p>	<p>Coordinar la salida del personal dentro de un ambiente de armonía para cumplir con lo establecido por la ley</p>	<p>1. Notificación de salida de personal</p> <p>2. Actas de entrega/ recepción</p> <p>3. Oficio de solicitud</p> <p>4. Liquidaciones del personal</p>	<p>1. Encuesta</p> <p>2. Listado</p> <p>3. Proformas</p> <p>4. Proyecto</p> <p>5. Acta de capacitación</p> <p>6. Acta de retroalimentación</p>
<p>6. Desarrollar dos capacitaciones de acuerdo a las necesidades del ISTAC</p>	<p>1. Realizar una encuesta en google forms, para definir los temas de mejora institucional</p> <p>2. Hacer un listado de temas de mejora para capacitación del personal</p> <p>3. Buscar proformas de capacitadores</p> <p>4. Realizar el proyecto de capacitación</p> <p>5. Capacitar al personal</p> <p>6. Retroalimentación de la capacitación</p>	<p>Unidad de Talento Humano</p> <p>Unidad de Talento Humano</p> <p>Unidad de Talento Humano</p> <p>Unidad de Talento Humano</p> <p>Unidad de Talento Humano</p> <p>Unidad de Talento Humano</p>	<p>9/06/2023</p> <p>09/06/2023</p> <p>30/06/2022</p> <p>14/07/2023</p> <p>Agosto 2023</p> <p>Noviembre 2023</p> <p>Hasta 48hrs posteriores al taller</p>	<p>En base a las proformas</p>	<p>Aportar con formación en diversas áreas de interés para el personal del ISTAC</p>	<p>Número de capacitaciones realizadas / Número planteadas</p> <p>Capacitación personal</p> <p>1 = Óptimo, < 1 = Deficiente</p> <p>Evaluación Anual</p>




 Elaborado por: Msc. Johanna Ríos
TALENTO HUMANO


 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario, donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO

3. Fomentar la igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACIÓN
	Promoción del proceso de becas	Publicación de fechas de recepción de documentación y difusión de becas en redes sociales	Psic. Cl. Felipe Cobos y Depto. De Comunicación	05 de febrero de 2023. Y 06 de agosto de 2023	\$ 100	Indicar por diferentes medios tecnológicos las fechas y requisitos para las renovaciones de becas durante el año 2023	N/A	N/A	Informe sobre los posters en redes sociales y página institucional con evidencia fotográfica	
	Ejecución del proceso de becas	Recepción de documentos y carpetas de postulantes	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	desde el 11 de febrero de 2023 hasta el 11 de marzo de 2023 y desde el 17 de agosto de 2023 al 12 de septiembre del 2023	\$100	Clasificar oportunamente las postulaciones y renovaciones que cumplen con todos los requisitos sobre el acceso a una beca	Carpetas archivadas	Número de Carpetas / Número de Postulantes 1= lo ideal -1= negativo +1 = positivo cada periodo académico.	Carpetas y documentos archivados en el repositorio digital de la IJBE	
	Finalización del proceso de becas	Revisión de documentos de postulantes, vistas domiciliarias o entrevistas virtuales según sea el caso	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	desde el 18 de febrero de 2023 hasta el 01 de abril de 2023 y desde el 19 de agosto de 2023 hasta el 28 de septiembre de 2023	\$ 200	Ejecutar el proceso de becas de manera transparente y justa en todos los postulantes	Atención de becas	Número de Entrevistas. / Número de Postulantes De 0 a 0,8 negativo; de 0,9 a 1 es positivo semestralmente	Fichas de becas; registro de firmas de los estudiantes becados. Informes vistas domiciliarias	
	Entrega de becas con el Informe final	Entrega de becas con el Informe final	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	09 de abril de 2023 de octubre de 2023	\$ 100,00	Brindar apoyo económico en los aranceles de su colegatura al 10% de estudiantes como mínimo que lo ameriten	Becas entregadas	Número de Becas entregadas / número de becas que debían ser entregadas según el total de estudiantes matriculados. 1 es positivo por periodo 1= lo ideal -1= negativo +1 = positivo cada periodo académico	Respuestas a los estudiantes becados, informe final estadístico	
	Aplicación del primer taller denominado: Mindfulness: La respiración como recurso de crecimiento personal y alivio ante el estrés	Aplicación del primer taller denominado: Mindfulness: La respiración como recurso de crecimiento personal y alivio ante el estrés	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	15 de abril de 2023	\$ 150	Promover la salud mental en la comunidad educativa del ISTAC a través de temáticas psicológicas y emocionales de interés	N/A	N/A	Proyectos con las firmas de aprobación respectivas; Informes del taller desarrollados y evidencia fotográfica	
	Continuación de la aplicación del programa de bienestar psicológico integral en la comunidad educativa del ISTAC	Aplicación del segundo taller denominado: Clima de seguridad: Sensibilización de los miedos	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	25 de julio de 2023	\$ 150		N/A	N/A	Proyectos con las firmas de aprobación respectivas; Informes del taller desarrollados y evidencia fotográfica	

Aplicación de taller en vida comprometida y significativa	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	25 de noviembre de 2023	\$ 150		N/A	N/A	Proyectos con las firmas de aprobación respectivas; Informes de taller desarrollados y evidencia fotográfica
Aplicación de retroalimentación posterior a cada taller ejecutado	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	15 de abril de 2023 26 de julio de 2023 26 de noviembre de 2023	\$ 45	Mejorar los talleres y exposiciones desarrolladas por la UBI	N/A	N/A	Informe de cada reunión realizada con evidencia fotográfica
Intervención oportuna a todos los estudiantes que requieren atención primaria psicológica	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	02 de enero de 2023 a 23 de diciembre de 2023	\$ 1.000	Mantener el equilibrio biopsicosocial de todos los estudiantes que acuden a la UBE	N/A	N/A	Informes y seguimientos de los diferentes estudiantes que acuden a la UBI por atención primaria
Socializar el reglamento de ética del ISTAC	Psic. David Álvarez	10 de marzo de 2023	\$ 25	Fomentar la justicia, la ética y la sana convivencia en la comunidad educativa del ISTAC	N/A	N/A	Informe de la socialización ejecutada con evidencia fotográfica
Acompañar en los procesos del comité de ética frente a casos de indisciplina, deshonestidad y que atenten contra la moral y el adecuado desarrollo académico	Comité de Ética y transparencia Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	02 de enero de 2023 a 23 de diciembre de 2023	\$ 200		N/A	N/A	Informes y actas de los casos intervenidos
Aplicación de la ficha socioeconómica donde se verifican situaciones de vulnerabilidad en el estudiantado del ISTAC	Psic. Cl. Felipe Cobos	25 de febrero de 2023	\$ 50	Obtener información veraz sobre la realidad estudiantil frente a situaciones de vulnerabilidad	Encuestas obtenidas	Número de encuestas obtenidas / número de estudiantes matriculados. De 0, 0,6 es negativo; de 0,7 a 1 es positivo	Encuesta en el SGA
Informe de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada	Psic. Cl. Felipe Cobos	15 de abril de 2023	\$ 60		N/A	N/A	Informe estadístico sobre la encuesta frente a situaciones de vulnerabilidad
Intervención frente a situaciones de vulnerabilidad de mujeres y hombres que forman parte de la comunidad educativa	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	02 de enero de 2023 a 23 de diciembre de 2023	\$ 500	Mantener la homeostasis integral del estudiantado y personal que forman parte de la comunidad del ISTAC	N/A	N/A	Informes que evidencian el apoyo como acción afirmativa de quienes forman parte de la comunidad del American College
Entrevistar a los estudiantes e identificar las principales temáticas que deseen recibir información a través de talleres y charlas	Psic. Cl. David Álvarez	desde el 05 de abril de 2023 hasta el 07 de abril de 2023	\$ 80	Determinar los principales temas de interés de la comunidad educativa que permita generar una sensibilidad social ante diversas problemáticas sociales	N/A	N/A	Informe de las entrevistas con evidencia fotográfica
Ejecutar tres proyectos frente a las diversas particularidades sociales y culturales del estudiante obtenidas en las entrevistas	Psic. Cl. David Álvarez	11 abril 2023 11 Junio 2023 11 Octubre 2023	\$ 740	Entregar información adecuada, al igual que herramientas que fomenten el bienestar integral del estudiante	Proyectos Acción Afirmativa	Número de proyectos ejecutados/ Número de proyectos planeados 1= lo ideal -1= negativo +1 = positivo anualmente	Proyectos con las firmas de aprobación respectivas; Informes de los talleres desarrollados y evidencia fotográfica
Desarrollar el proceso de inclusión académica frente a casos de discapacidad	Psic. Cl. Felipe Cobos	01 de marzo de 2023 01 de septiembre de 2023	\$ 150	Mantener la igualdad de oportunidades dentro de la comunidad educativa	Proceso de inclusión académica	Número de estudiantes que ingresaron al proceso de inclusión /Estudiantes con discapacidad registrados en la ficha socioeconómica 1= lo ideal -1= negativo +1 = positivo cada período académico	Informes de los procesos desarrollados con firmas y evidencia respectiva

7. Contar con un mecanismo de control eficiente que permita mantener la igualdad de oportunidades lograda en el instituto con controles de la política de igualdad de oportunidades con acciones que apoyen el ingreso, permanencia y desempeño exitoso en el instituto, de personas en condición de vulnerabilidad.

3. Fomentar la igualdad de Oportunidades alcanzadas para todos los estudiantes y docentes

Acción afirmativa

		Intervención y seguimiento frente a situaciones de vulnerabilidad estudiantil, comunidad educativa	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	02 de enero de 2023 a 23 de diciembre de 2023	\$ 500	Mantener el bienestar y el desarrollo académico descuido en el plantado del ISTAC	N/A	N/A	Informes que evidencien el apoyo y seguimiento como acción afirmativa
	Acompañamiento y Orientación Vocacional	Entrevistar a los postulantes durante el proceso de admisión y cursos de nivelación	Psic. Cl. David Álvarez	desde el 25 de febrero de 2023 hasta el 20 de abril de 2023 desde 25 de agosto hasta el 20 de octubre de 2023	\$ 400	Aplicar las entrevistas de admisión al 100% de postulantes	Aplicación de fichas de orientación vocacional	Números de fichas realizadas / Número de postulantes -1= negativo 1= ideal semestralmente	Ficha de admisión, listado de postulantes
		Elaboración de reactivos psicométricos y funciones mentales superiores	Psic. Cl. David Álvarez	desde el 25 de febrero de 2023 hasta el 20 de abril de 2023 desde 25 de agosto hasta el 20 de octubre de 2023	\$ 100	Aplicar los reactivos psicométricos al 100% de postulantes	Aplicación de reactivos psicométricos	Número de reactivos aplicados / Número de postulantes -1= negativo 1= lo ideal semestralmente	reactivos psicométricos, informes y reportes
	Estímulos positivos para el estudiante del ISTAC	Socialización de la normativa de acompañamiento pedagógico positivo	Psic. Cl. David Álvarez	15 de abril de 2023 en todas las secciones	\$ 150	Informar sobre los procesos que realiza la institución por el bienestar y desarrollo profesional del estudiantado	N/A	N/A	normativa con firmas de responsabilidad e informes de la socialización
		Aplicación de estímulos positivos	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	10 de marzo de 2023 - 10 de septiembre de 2023	\$ 108	Promover la excelencia académica en el estudiantado del ISTAC	N/A	N/A	Informes de los estímulos positivos, proporcionados a los estudiantes
	Acompañamiento Estudiantil	Desarrollar actas de compromiso académico, deserción, análisis de rendimiento y asistencia estudiantil	Psic. Cl. Felipe Cobos Psic. Cl. David Álvarez	03 de enero de 2023 a 23 de diciembre de 2023	\$ 57	Evitar la deserción estudiantil, al igual que fomentamos el compromiso por tener un óptimo rendimiento académico y conductual	Deserción estudiantil	Mantener la deserción estudiantil inferior al 5% por periodo académico	Actas de compromiso, planes de contingencia, casos de deserción, seguimiento frente a inasistencia recurrente

[Firma]
Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
RECTORADO

[Firma]
Elaborado por: Psic. Felipe Cobos
UBI

[Firma]
Revisado: Ing. Santiago Cobos
ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Misión
Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023
VICERRECTORADO ACADÉMICO

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA PLANIFICADA PARA EL CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO ESTRATEGICO	<p>1. Lograr que en los currículos de las carreras se incorporen los elementos resultantes de los proyectos de vinculación y de investigación solo en el caso de ser relevante la información en el perfil profesional.</p>	<p>Coordinar con las coordinaciones de carrera la adaptación de los PEAs, según necesidades de actualización y basados en el modelo de Evaluación 2024 con fines de acreditación</p>	<p>1 Mediante oficio a coordinadores, disponer actualizar las plantillas PEA con las adaptaciones según lo solicitado por el modelo de Evaluación 2024 con fines de acreditación 2 solicitar actas de reuniones entre direcciones de carrera y docentes sobre análisis y actualizaciones de PEAs</p>	<p>Vicerrector académico, coordinadores de carrera, Aseguramiento de Calidad</p>	<p>SEPTIEMBRE MARZO</p>		<p>porcentaje de PEAs actualizados en todas las carreras</p>	<p>100% de PEAs Actualizados en todas las carreras en los dos periodos del año según resultados de proyectos presentados por los departamentos de vinculación e investigación</p>	<p>REPOSITORIOS SHAREPOINT, PLATAFORMA VIRTUAL</p>
		<p>1.- Actualizar y aprobar los instrumentos de evaluación institucional en cada periodo académico</p>	<p>Revisión, análisis de los instrumentos de evaluación a docentes actuales Actualización y aprobación de forma y fondo de contenidos en los instrumentos de evaluación institucional.</p>	<p>Vicerrectorado académico, Aseguramiento de la calidad</p>	<p>enero</p>	<p>3156</p>	<p>100%</p>	<p>100% de instrumentos de evaluación actualizados</p>	<p>Instrumentos actualizados y aprobados</p>

<p>2. Realizar procesos de capacitación docente al menos dos veces al año, que respondan a las necesidades en la evaluación y que tengan el propósito de mejorar el conocimiento, las habilidades o la actitud de los profesores.</p>	<p>2. Evaluación a docentes</p>	<p>Aplicación y ejecución de evaluación (heteroevaluación y coevaluación) institucional a docentes. Análisis y elaboración de informes generales e individuales de resultados</p>	<p>Vicerrectorado académico. Aseguramiento de la calidad. Coordinaciones de carrera</p>	<p>100%</p>	<p>solicitud enviada por parte de vicerrectorado y la UAC a las direcciones de carrera para la ejecución informe de resultados generales e individuales a docentes evaluados</p>
<p>3. Realizar un entrenamiento tecnológico al año para que los profesores de asignaturas tecnológicas logren destrezas para la aplicación de nuevos procedimientos en su área de conocimiento.</p>	<p>3. Elaborar el plan de capacitación anual a docentes conjuntamente con el departamento de Educación Continua</p>	<p>1. Presentar un calendario de capacitación anual y dar seguimiento al cumplimiento del mismo</p>	<p>Vicerrectorado académico Educación continua</p>	<p>100% de los docentes capacitados en las necesidades identificadas</p>	<p>Informe diagnóstico y propuesta de plan de capacitación Calendario de capacitaciones Certificados de capacitaciones</p>
<p>3. Realizar un entrenamiento tecnológico al año para que los profesores de asignaturas tecnológicas logren destrezas para la aplicación de nuevos procedimientos en su área de conocimiento.</p>	<p>1. Diagnosticar las necesidades en docentes por las direcciones de carrera</p> <p>2. Plan de capacitación en simuladores y TICs a docentes identificados</p>	<p>1. Analizar resultados obtenidos del diagnóstico a docentes</p> <p>1. Elaborar un cronograma de capacitación según el perfil en cada carrera</p>	<p>Coordinaciones de carrera</p> <p>Vicerrectorado académico, Educación continua</p>	<p>capacitación a nuevos docentes y actualización a todos los docentes</p> <p>100 % de los profesores con entrenamiento tecnológico en su especialidad</p>	<p>Informe de resultados de evaluación diagnóstica</p> <p>Informe de proyecto ejecutado</p>
<p>4. Análisis, elaboración y presentación de nuevas ofertas académicas</p>	<p>Presentar a las entidades reguladoras la documentación necesaria para nueva oferta académica</p>	<p>1. Seguimiento al proyecto documental de la nueva oferta académica técnica y tecnológica para este año.</p> <p>2. presentación de nueva oferta académica de tecnología Universitaria al rectorado y CCS</p> <p>3 diseñar el programa de maestría tecnológica en la carrera de Comercio Exterior y Marketing Internacional</p>	<p>Vicerrector académico comisión designada, Coordinación de carrera de Comercio Exterior y M.I.</p>	<p>Número de carreras tecnológicas presentadas</p> <p>Número de carreras presentadas / sobre el número de carreras planificadas</p>	<p>Proyectos de carrera</p> <p>Informes presentados resoluciones del CES actas de reuniones</p>
<p>1. Formar profesionales capaces de transferir la realidad y lograr con sus competencias un impacto en la localidad, región y el país para el 2026, a través de capacitaciones al cuerpo docente</p>	<p>1. Seguimiento de las actividades planificadas por el área de idiomas</p>	<p>1. Reuniones con el área de idiomas</p> <p>2. proyectos presentados</p> <p>3. informes del área</p>	<p>Vicerrectorado académico, docentes del área de idiomas</p>	<p>nivel de inglés en los estudiantes de las diferentes carreras</p> <p>Lograr un porcentaje con nivel de inglés # estudi + 30%= +optimo</p>	<p>proyectos presentados, actas</p>

1588

65

120

<p>5. Fomentar la investigación aplicada a través de productos innovadores y la transmisión del conocimiento generando bienes, servicios, diseños, creaciones, prototipos, productos tecnológicos, patentes, entre otros, en correspondencia con las fortalezas y/o dominios académicos y la planificación institucional, para contribuir a la satisfacción de las necesidades del territorio, a la mejora académica, a la formación de los estudiantes y a la sociedad para el 2024.</p>	<p>9. Realizar al menos un producto innovador, servicio o diseño en correspondencia con las fortalezas y/o dominios académicos.</p>	<p>Dar seguimiento a los proyectos de investigación aplicada que genere un producto innovador, servicio o diseño. 1. Proyecto de seguridad (Implementación de un laboratorio de seguridad). 2. Proyecto de Polvís</p>	<p>Seguimiento a las actividades pendientes del 2022 de los dos proyectos de investigación.</p>	<p>departamento de investigación vicerrectorado</p>	<p>ENERO A NOVIEMBRE</p>	<p>número de proyectos presentados</p>	<p>Numero de reuniones / número de seguimientos planificados</p>	<p>Proyectos presentados</p>
<p>10. Publicar artículos científicos en bases de datos indexadas que reflejen el resultado de la investigación aplicada al menos en una carrera con materiales científicos publicables. Envío de artículos para su publicación. Del desarrollo de guías docentes</p>	<p>Estar pendiente de la continuidad en el desarrollo de un proyecto de investigación aprobados en el 2022 según su planificación para contar con materiales científicos publicables. Envío de artículos para su publicación. Del desarrollo de guías docentes</p>	<p>Dar seguimiento al dep. de investigación de las actividades de los proyectos presentados, artículos de publicación y seguimiento al desarrollo de guías docentes</p>	<p>departamento de investigación vicerrectorado</p>	<p>ENERO A NOVIEMBRE</p>	<p>número de artículos, y guías docentes presentadas</p>	<p>proyectos presentados</p>		

1680

[Signature]
 Revisado por: Ing. Santiago Cobos
 ASESORAMIENTO DE LA CALIDAD

[Signature]
 Elaborado por: Msc. Diego Salazar
 VICERRECTOR ACADÉMICO

[Signature]
 Aprobado por: Msc. Sandra Salazar
 RECTORADO





Misión

Somos una Institución de Educación Superior acreditada, comprometida en la formación de profesionales competentes, éticos, de nivel técnico, tecnológico y universitario; donde se articulan las funciones sustantivas de docencia, investigación aplicada e innovación y vinculación con la sociedad de forma eficiente, proponiendo soluciones que permitan elevar la calidad de vida de la colectividad.

Visión

Somos para el 2026 una Escuela líder en la formación técnica, tecnológica y universitaria, constituyéndose en el modelo académico integral en los procesos de docencia, investigación científica aplicada y vinculación con la sociedad que ofrece soluciones innovadoras a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y las tendencias mundiales.

PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

DEPARTAMENTO PRACTICAS Y VINCULACIÓN

6. Desarrollar proyectos en la localidad, región y el país para el 2026, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a escenarios reales mediante programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABILIDADES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO	META	INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
OBJETIVO ESTRATÉGICO	Revisión y actualización de la normativa de Vinculación.	Realizar reunión con el Departamento Jurídico	Departamento Jurídico y Coordinadora de Vinculación	01-feb-22	233.72	Contar con una normativa enmarcada en las normas nacionales y acorde al modelo de evaluación.	Normativa revisada, actualizada y aprobada por el OCS, respaldada por el acta de la reunión	Se refiere a la actualización y aprobación de la normativa de Vinculación, asegurando su alineación con las normas nacionales y el modelo de evaluación vigente, respaldada mediante un acta formal de la reunión	1. Acta de reunión 2. Normativa aprobada	
		Encuestas a aliados estratégicos	Coordinadora de Vinculación	02-feb-22	435.63		El diagnóstico de vinculación refleja el análisis integral de las necesidades y capacidades de vinculación con la sociedad, orientado por entrevistas, documentos clave como las agendas territoriales y el plan estratégico nacional. Este diagnóstico debe estar validado por el Vicerrectorado Académico y formalmente socializado con las autoridades administrativas para garantizar su alineación con los objetivos institucionales.	1. Encuestas 2. Bibliografía de Agendas territoriales		
		Revisión bibliográfica de agendas territoriales y Plan estratégico nacional de gobierno	Coordinadora de Vinculación	06-feb-23	403.34	Contar con un Diagnóstico de Vinculación que oriente la construcción del Modelo de Vinculación	Diagnóstico de vinculación elaborado, validado por el Vicerrectorado Académico y socializado con las autoridades administrativas.	3. Acta de revisión y aprobación del diagnóstico		
		Redactar el borrador del diagnóstico	Coordinadora de Vinculación	08-feb-23	511.55					
		Revisión del diagnóstico de la vinculación por Vicerrectorado académico	Vicerrector académico y Coordinadora de Vinculación	09-feb-23	318.31					
		Socialización del diagnóstico a las autoridades administrativas	Coordinadora de Vinculación	13-feb-23	318.30	Dar a conocer el diagnóstico de la vinculación con la sociedad				
		Redacción del Borrador del modelo de vinculación basado en el diagnóstico elaborado y respondiendo a la oferta académica.	Coordinadora de Vinculación	15-feb-23	506.42					
		Revisión de Vicerrectorado Académico	Vicerrector académico y Coordinadora de Vinculación	16-feb-23	423.15					
		Aprobación del modelo	Vicerrector académico y Coordinadora de Vinculación	17-feb-23	256.02					
		Socializar el Modelo a los diferentes Directores de Carrera	Coordinadora de Vinculación	20-feb-23	399.61					
		Realizar reunión con los directores de Carrera	Coordinadora de Vinculación y Coordinadores de Carrera	13-feb-23	298.31					
		Revisión de los proyectos de vinculación de las diferentes Carreras	Coordinadora de Vinculación y Coordinadores de Carrera	06/03/2023 Turismo y docencia 07/03/2023 CEMI 08/03/2023 enfermería 09/03/2023 incendios 10/03/2023 Gerontología 13/03/2023 Teología y Paramedicina	584.63	Actas de aprobación de los proyectos de vinculación	La actividad busca asegurar que los proyectos de vinculación de cada carrera estén alineados con la malla curricular y el modelo de vinculación institucional. Los indicadores reflejan cada paso del proceso, desde la reunión inicial con los directores de carrera	1. Acta de reunión con los directores de carrera 2. Actas de aprobación por el OCS de las propuestas de los proyectos de vinculación		

Vinculación, Realizando su posterior seguimiento	Asignación de docentes y estudiantes - los proyectos de vinculación	Coordinadora de Vinculación	15/03/2023-20-03/2023	418.17	curricular y el modelo de vinculación institucional	Asignación de docentes y estudiantes a proyectos de vinculación aprobados	Socialización de los resultados obtenidos. Se debe realizar un seguimiento continuo de los proyectos para garantizar que se ejecuten correctamente y que los resultados sean difundidos adecuadamente	3. Un caso de asignación de estudiantes y docentes a los proyectos.
	Seguimiento de los proyectos de vinculación	Coordinadora de Vinculación	15/04/2023 y 15/05/2023	435.50		Actas de seguimiento y control de los proyectos de vinculación		4. Actas de seguimiento y control de los proyectos
	Socialización de los resultados obtenidos de los proyectos de vinculación	Coordinadora de Vinculación y Coordinaciones de Carrera	Julio-agosto y septiembre/2023	322.12		Socialización de los resultados obtenidos de los proyectos de vinculación		5. Proyectos de vinculación revisados y aprobados 6. Evidencias de la socialización y difusión de los proyectos.
	Realizar reuniones con los directores de carrera para la entrega de FEAS de las asignaturas relacionadas a las prácticas preprofesionales y servicio comunitario		01/02/2023 Turismo 02/02/2023 CEMI 03/02/2023 Enfermería 04/02/2023 CIOR 07/02/2023 Gerontología 08/02/2023 Teología y Paramedicina	322.35				1. Actas de reunión con cada dirección de carrera
	Elaborar los planes de prácticas de cada carrera	Coordinadora de Vinculación y Coordinaciones de Carrera	01/02/2023 Turismo 02/02/2023 CEMI 03/02/2023 Enfermería 04/02/2023 Incendios 07/02/2023 Gerontología 08/02/2023 Teología y Paramedicina	340.19	Tener los planes de prácticas de todas las carreras que estén dentro de la oferta académica	Planes de prácticas de cada carrera revisados y aprobados	N/A	2. Actas de aprobación
	Revisión y aprobación del plan de prácticas	Coordinadora de Vinculación y Coordinaciones de Carrera	14/02/2023 Turismo 15/02/2023 CEMI 16/02/2023 Enfermería 17/02/2023 Incendios 18/02/2023 Gerontología 21/02/2023 Teología y Paramedicina	372.75				3. Planes aprobados
	Entrega de planes de práctica a los Directores de carrera	Coordinadora de Vinculación y Coordinaciones de Carrera	21-feb-23	239.37				4. Oficio de entrega
	1. Solicitar a secretaria los listados de los estudiantes con mailas no vigentes	Secretaría general y Coordinadora de Vinculación	15/02/2023 Paramedicina	225.52				1. Listados de estudiantes
	2. Elaboración de una matriz de seguimiento de las prácticas preprofesionales de mailas no vigentes	Coordinadora de Vinculación	15/02/2023 Paramedicina	385.60	Facilitar la finalización de las prácticas preprofesionales de los alumnos con mailas no vigentes, para su titulación	Prácticas preprofesionales con maila no vigente	Número de estudiantes con prácticas pendientes/ Número de estudiantes con prácticas cumplidas 1= Optimo <0.6 - 0.9= Deficiente	2. Matriz de seguimiento
	3. Seguimiento del desarrollo de prácticas	Coordinadora de Vinculación	Seguimiento semestral	421.16				3. Informes semestrales de los seguimientos
	4. Evaluación de la implementación del plan de contingencia	Coordinadora de Vinculación	Informe final de año	338.40				4. Informe de evaluación
	Elaboración de un sistema para el control de prácticas preprofesionales	Coordinadora de Vinculación	28/02/2023	582.28				1. Plan para el control de prácticas preprofesionales
	Implementación del sistema de control por parte del tabor de prácticas	Coordinadora de Vinculación	28/02/2023	483.48				2. Evidencias de la ejecución
	Asignación de docentes a los diferentes Centros de Prácticas de acuerdo a su perfil profesional	Coordinadora de Vinculación	30/01/2022	411.19	Implementar un sistema de seguimiento de prácticas preprofesionales que permita registrar, monitorear y evaluar el desempeño de los estudiantes en prácticas, garantizando la retroalimentación de los actores involucrados (estudiantes, tutores	Seguimiento de prácticas preprofesionales	Número de seguimientos realizados/ Número de seguimientos planificados 1= optimo	3. Oficios de asignación de docentes a centros de prácticas 4. Matrices de seguimiento de prácticas 5. Hojas de evaluación de prácticas preprofesionales
	Elaboración de la hoja de evaluación para prácticas de prácticas preprofesionales.	Coordinadora de Vinculación y Coordinaciones de Carrera	14/02/2023 Turismo 15/02/2023 CEMI 16/02/2023 Enfermería 17/02/2023 Incendios 18/02/2023 Gerontología y Docencia 21/02/2023 Teología y Paramedicina	324.75				

6. Desarrollar proyectos en la localidad, región y el país para el 2026, a través de áreas de práctica y/o talleres para el aprendizaje, que corresponden a escenarios reales mediante programas y proyectos de vinculación con la sociedad con impacto positivo en la comunidad.

15. Planificar programas y proyectos de vinculación con la sociedad acorde a los dominios académicos o fortalezas que respondan a la problemática diagnosticada en el PDI.

